

## COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

#### CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto Municipal de Planeación se emite en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables, con la finalidad de contar con Información Financiera homogénea y comparable de fácil agregación, contribuyendo así a medir la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para lograr los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos. Partiendo de que la Contabilidad Gubernamental es una pieza clave para conocer los actos y el alcance de las acciones del Gobierno, que contribuyen a construir el testimonio sobre la operación, se ha considerado como un instrumento prioritario la mejora continua en el desarrollo de la gestión pública, sustentada en la armonización y estandarización de los sistemas de registro contable de ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos, control y administración del patrimonio público, aportando con ello elementos que propicien la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización.

En tal sentido, el Instituto Municipal de Planeación a través de la Coordinación Administrativa, como unidad administrativa responsable en materia de contabilidad gubernamental tiene a su cargo la actualización permanente de la normatividad contenida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto Municipal de Planeación (MCGIMPLAN). Lo anterior con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones y transacciones que se llevan a cabo en el Instituto Municipal de Planeación, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan las operaciones que realiza, en apego a las disposiciones legales y técnicas que le aplican.

En el presente Manual se destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, resaltando en especial el de “Consistencia”, cuya observancia no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al Instituto a mostrar su situación financiera y resultados, aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de varios períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares. Otro aspecto importante a considerar es la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, como lo establece la propia LGCG, con el propósito de que refleje simultáneamente el control del ejercicio o ejecución

de los presupuestos públicos y sus efectos en la contabilidad; así como de obtener los resultados que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente.

• **MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCCG).**

La LGCG en su artículo 21 establece que "La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los criterios fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas". Derivado de este sustento legal, el CONAC emitió el MCCG, que desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos.

Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios y está compuesto por los siguientes apartados:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de Información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

En virtud de lo anterior, la importancia del MCCG para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrece un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y normas particulares, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establece un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables; y,
- d) Proporciona una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos, así como, una mejor capacidad de análisis.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Por lo tanto, el MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
  - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
  - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
  - Sustentar la toma de decisiones; y
  - Apoyar las tareas de fiscalización.

Dado lo señalado en el MCCG referente al desarrollo de normas, valuación, contabilización y presentación de la información financiera, el CONAC emitió las Reglas Generales y Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. Estas normas permitirán armonizar los conceptos básicos de valuación para el registro y la generación de información. Dentro del contexto del MCCG la Unidad de Contabilidad Gubernamental, incluye en el Capítulo IV de este Manual la Normatividad Contable conformada por las Normas Generales y la Específica, las cuales expresan de forma detallada las premisas para el registro de las operaciones aplicables al Instituto Municipal de Planeación.

**• POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG).**

De conformidad con el artículo 22 de la LGCG, "...los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa." Los PBCG representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la LGCG, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el DOF, el acuerdo en el cuál el CONAC emite los PBCG, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones. A continuación, se describen los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

## **CAPÍTULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **• ANTECEDENTES SOBRE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado. Entre las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas de la contabilidad gubernamental y de la contabilidad del sector privado, se mencionan las siguientes:

- a) El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir, entre otros propósitos, a la gestión y economía de la hacienda pública; en tanto que, la contabilidad del sector privado está orientada a la economía de la organización;
- b) La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCyG) y, en general, sus estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros y su realización dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial se enfocan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- c) El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

d) La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, está basada en el registro de operaciones económico-financieras realizadas con recursos de la sociedad y como tal, es de divulgación obligatoria e informa sobre los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macro sistema contable, que es el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Este macro sistema contable consolida estados e información de todos los agentes económicos residentes de un país y relaciona la de éstos con el Sector Externo exponiendo los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales correspondientes a un período determinado.

**• FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Título Tercero, Capítulo II, Sección III, artículo 73, Fracción XXVIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece, entre otras facultades del Congreso, la de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En el marco de la citada atribución, el Congreso de la Unión aprobó la LGCG que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que deben aplicar los entes públicos. Por su parte, el artículo 1 de la LGCG, establece que la misma “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En tal contexto, el artículo 33 de la LGCG, dispone que la contabilidad gubernamental deba considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

**• CONCEPTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SCG.**

El SCG está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que,

derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación económica, financiera y patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, de los entes públicos, debe registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como los Flujos Económicos. De igual forma, debe generar periódicamente estados financieros útiles, confiables, relevantes, oportunos, comprensibles y comparables, expresados en términos monetarios. En el marco anterior, el artículo 34 de la LGCG, se establece que “los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”.

#### • LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS.

La LGCG identifica a los órganos y entidades de cada orden de gobierno que deben fungir en calidad de entes públicos, e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental. El artículo 4, fracción XII, de la LGCG, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”. Por otra parte, el artículo 2 dispone que “los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”.

Asimismo, la LGCG, en su artículo 17, establece que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como, del cumplimiento de lo dispuesto por Ley de Contabilidad y las decisiones que emita el Consejo”. Finalmente, el artículo 52 señala que “los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual”, agregando que “los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

#### • OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).

El SCG deberá:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como, producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como, su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización; y,
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que, siguiendo con los criterios establecidos, correspondería agregar los siguientes:

- a) Coadyuvar en el desarrollo de estudios e investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- b) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- c) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio y promover la contraloría ciudadana.

Desagregando dichos objetivos corresponde a cada uno de los entes públicos:

- a) Para efectos de registro, información, manejo de políticas, fiscalización y evaluación lo siguiente:
  - Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.
  - Producir estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia.
  - Facilitar la adopción de políticas para el manejo eficiente del ingreso y del gasto público.
  - Facilitar la fiscalización y auditoría de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.
- b) Con relación a la gestión y la situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público:
  - Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

- Producir la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de acuerdo con los plazos legales.
- Producir información ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas.
- Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central y del Sector Paraestatal del Sistema de Cuentas Nacionales.

**• PRODUCTOS A GENERAR POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).**

El SCG, en principio, debe generar los estados y la información financiera señalada por la LGCG y las normas emitidas por el CONAC. En forma adicional a estos productos, el sistema debe generar información financiera que coadyuve a la toma de decisiones por parte de las autoridades públicas, en especial de aquellas relacionadas con la política fiscal, control, transparencia y rendición de cuentas. a) Los productos a generar por el SCG, con relación a los entes públicos, se agrupan en los siguientes grandes conjuntos:

- Estados e información Contable.
- Estados e información Presupuestaria.
- Estados e información Económica.

**• PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.**

Entre los principales usuarios de la información que se produce, se identifican los siguientes:

- a) El titular del Instituto Municipal de Planeación, para el seguimiento de los ingresos y gastos públicos al interior de las unidades administrativas, quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos del ente público.
- b) Las instancias fiscalizadoras que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas;
- c) Los responsables de administrar las finanzas públicas;
- d) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- e) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- f) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- g) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

**• CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).**

El contexto legal, conceptual y técnico del SCG establecido por la LGCG y las normas aprobadas por el CONAC que refieren a los objetivos y alcances del sistema, así como el MCCG y los PBCG en el que

debe encuadrar, determinan que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con los presupuestos públicos de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, estimado, modificado, devengado y recaudado.
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar las transacciones de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Permitir la integración automática entre los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas; y el catálogo de bienes;
- f) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- g) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, económica y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- h) Estar estructurado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información; y
- i) Sustentar los registros que se efectúen de las operaciones contables y presupuestarias con la documentación original que las compruebe y justifique.

### CAPÍTULO III PLAN DE CUENTAS

Presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

- Aspectos generales
- Base de codificación
- Estructura del plan de cuentas
- Contenido del plan de cuentas

- Definición de las cuentas
- Relación contable/presupuestaria

## **ASPECTOS GENERALES**

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP y las Normas de Información Financiera (NIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar los elementos necesarios que permitan contabilizar las operaciones del Instituto, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los directivos del Instituto, para garantizar el control del presupuesto; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

Es una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, nos ajustamos a los Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que están armonizados.

## **BASE DE CODIFICACIÓN**

El código de cuentas se diseñó con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público, por tal motivo el Instituto Municipal de Planeación se apegó a este esquema.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

La estructura, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el código se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

**PRIMER AGREGADO**

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

**SEGUNDO AGREGADO**

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

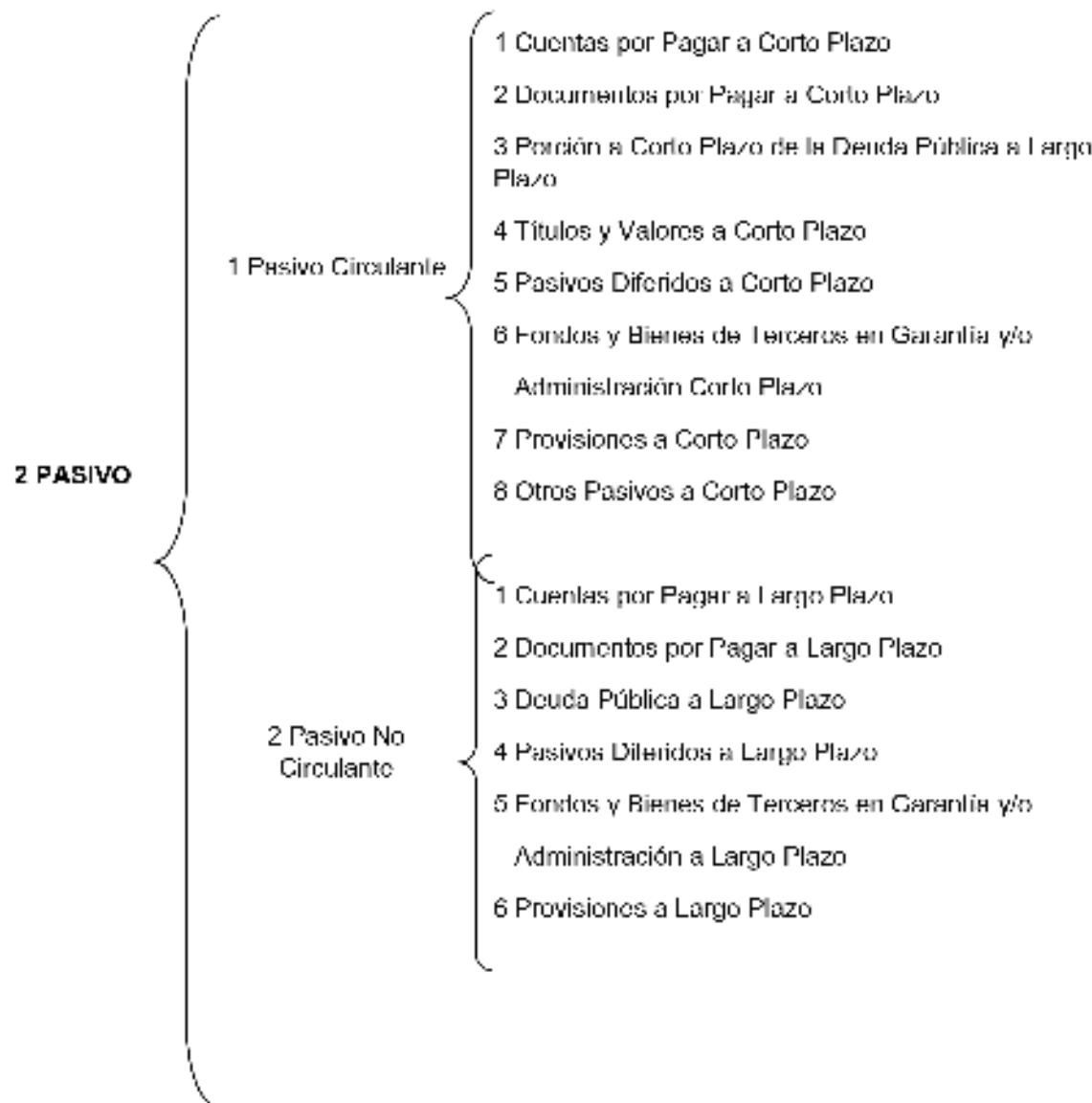
Subcuenta: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS**

Género	Grupo	Rubro
	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 7 Otros Activos Circulantes
<b>1 ACTIVO</b>	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes 9 Otros Activos no Circulantes

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

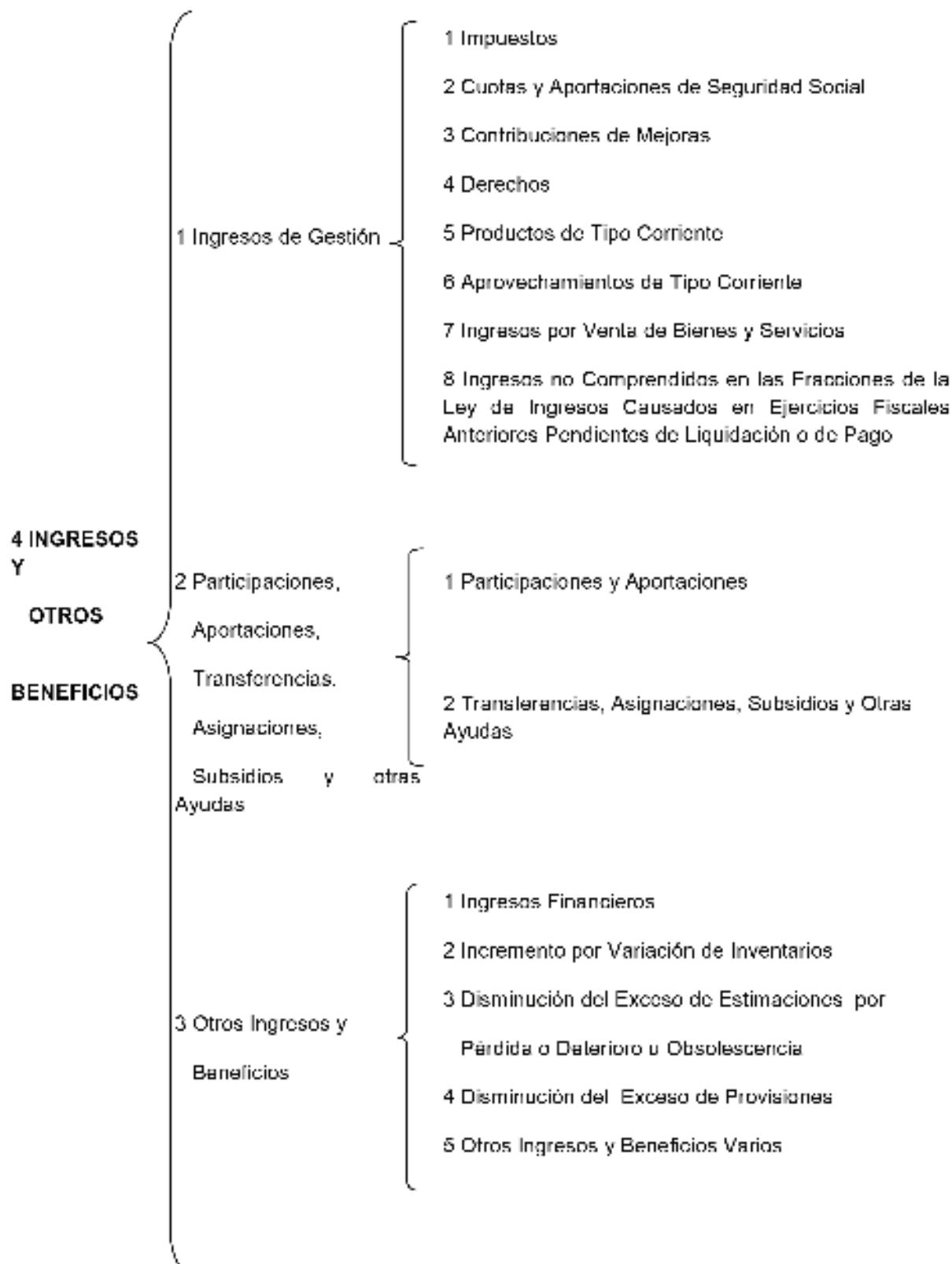


## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

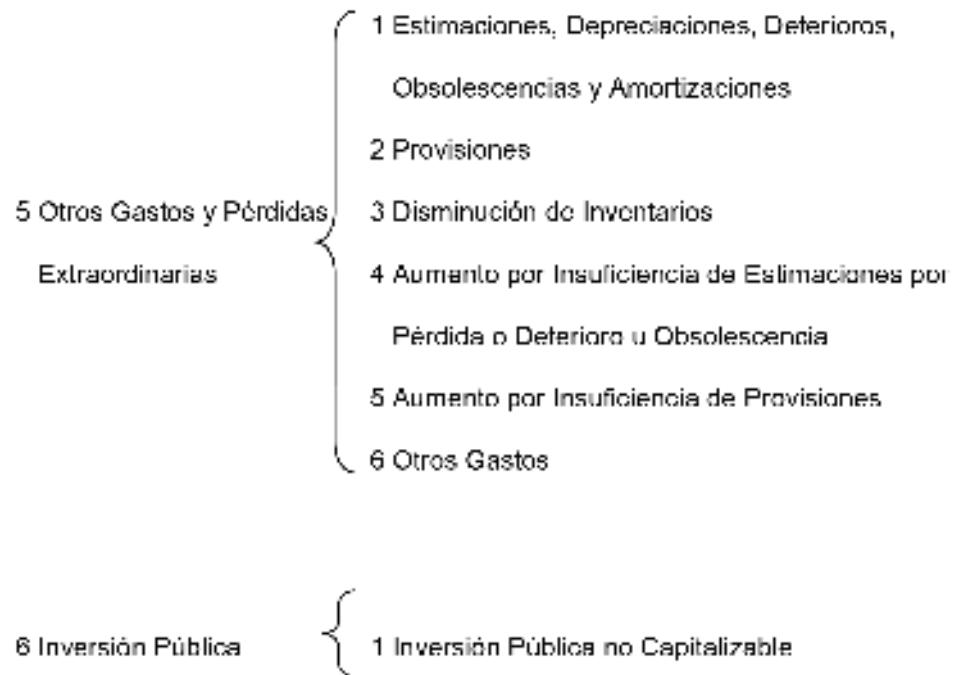


**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS**

<b>Género</b>	<b>Grupo</b>	<b>Rubro</b>
	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Servicios Personales</li> <li>2 Materiales y Suministros</li> <li>3 Servicios Generales</li> </ul>
	2 Transferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</li> <li>2 Transferencias al Resto del Sector Público</li> <li>3 Subsidios y Subvenciones</li> <li>4 Ayudas Sociales</li> <li>5 Pensiones y Jubilaciones</li> <li>6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</li> <li>7 Transferencias a la Seguridad Social</li> <li>8. Donativos</li> <li>9 Transferencias al Exterior</li> </ul>
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones</li> <li>2 Aportaciones</li> <li>3 Convenios</li> </ul>
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Intereses de la Deuda Pública</li> <li>2 Comisiones de la Deuda Pública</li> <li>3 Gastos de la Deuda Pública</li> <li>4 Costo por Coberturas</li> <li>5 Apoyos Financieros</li> </ul>

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

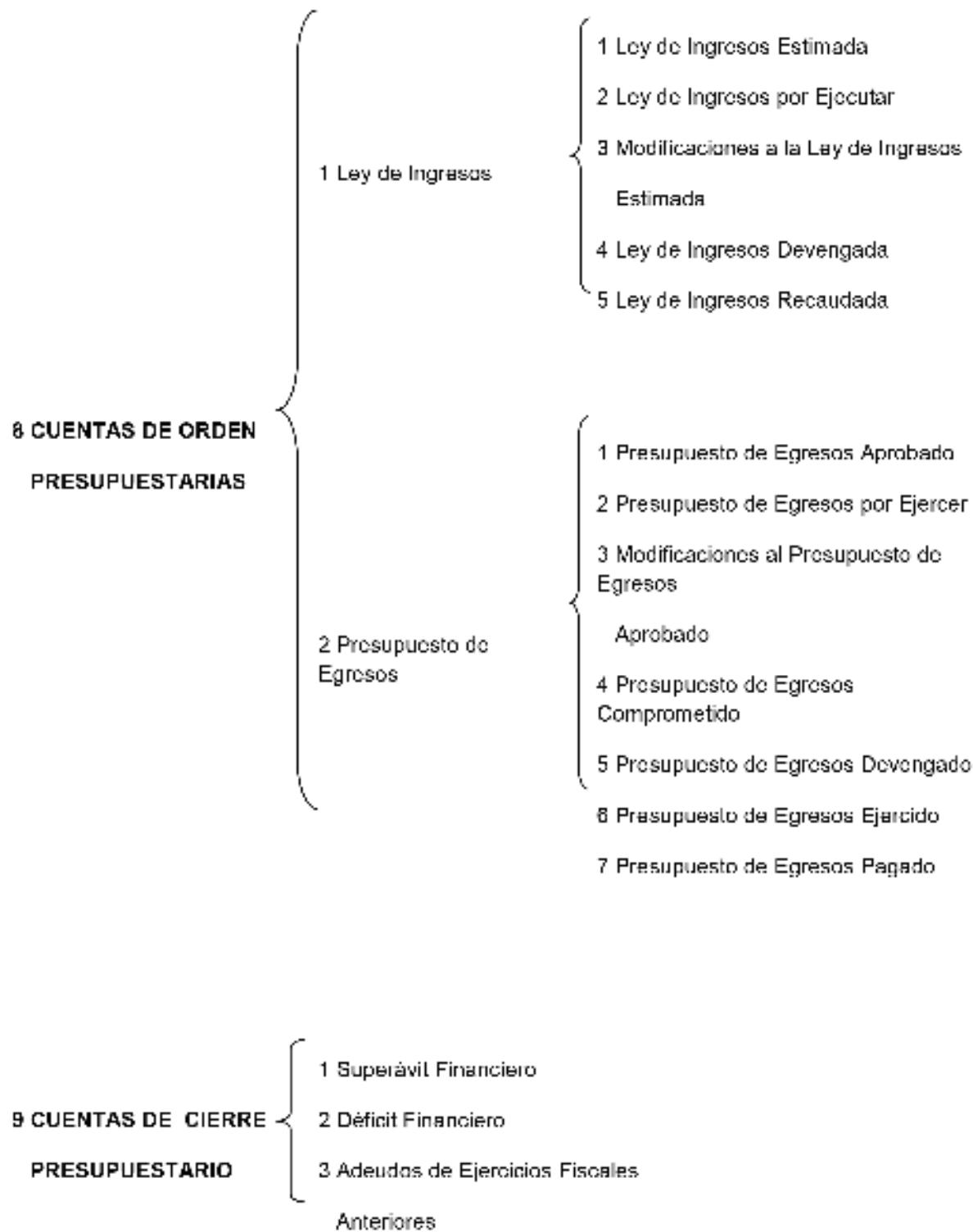


INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS**

Género	Grupo	Rubro
<b>6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	{	1 Resumen de Ingresos y Gastos 2 Ahorro de la Gestión 3 Desahorro de la Gestión
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	{	1 Valores 2 Emisión de Obligaciones 3 Avales y Garantías 4 Juicios 5 Inversión Pública 6 Bienes Concesionados o en Comodato

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
1	1111001010	Caja	Activos
2	1112001010	Scolibank 1848	Aclivos
3	1112001011	Scolibank 9131	Aclivos
4	1122000001	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	Activos
5	1122000002	Otras Cuentas Por Cobrar	Activos
6	1122000003	Reintegro Por Cheques Devueltos	Activos
7	1122000004	Saldos Menores Por Depurar	Activos
8	1122000005	Deudores De Fondos	Activos
9	1122000015	Fallantes De Cajeros	Aclivos
10	1123000001	Deudoras Diversos	Aclivos
11	1123000002	Luis Armando Olmos Pineda	Activos
12	1123000003	Eduardo Guardiola Hernandez	Activos
13	1123000004	Isabel Cristina Valencia Mora	Activos
14	1123000005	Luis Fernando Graham Volver	Activos
15	1123000006	Sergio Moreno Altamirano	Activos
16	1123000007	José Miguel Méndez Coxca	Aclivos
17	1123000008	Maria Griselda Hernández Zille	Aclivos
18	1123000009	Margarita Angélica Luna Espinosa	Activos
19	1123000010	Armando Dominguez Garcia	Activos
20	1123000011	Francisco Martín Ablanedo Salazar	Activos
21	1123000012	Adrián Velázquez Luna	Activos
22	1123000013	Jaime Alejandro Auriolos Barroeta	Activos
23	1123000014	Ricardo Felipe De Jesús Caballero De La Rosa	Aclivos
24	1123000015	Marcos Des Maules Revuello	Aclivos
25	1123000016	Saúl Federico Oropeza Orea	Activos
26	1123000017	Alfredo Gerardo Martínez Sanchez	Activos
27	1123000018	Adahin Analco Meza	Activos
28	1123000019	Norman Campos Velázquez	Activos
29	1123000020	Denisse Larracilla Razo	Activos
30	1123000021	Yovani Valdez Silva	Aclivos
31	1123000022	Felipe De Jesús González Carnicería	Aclivos
32	1123000023	Ari Fernando Valerdi Moroni	Activos
33	1123000024	David Del Rosal Castillo	Activos
34	1123000025	Ernesto Vargas Melchor	Activos
35	1123000026	Raúl Velázquez Melchor	Activos
36	1123000027	Ismael Cuamatzi Cuamatzi	Activos
37	1123000028	Escuela En Diseño Digital, S.A. De C.V.	Aclivos
38	1123000029	Arturo Neponuceno Crisóstomo	Activos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
39	1123000030	Charenni Burguete Guillen	Activos
40	1123000031	Dulce María González Ortiz	Activos
41	1123000032	Milán León Olivares	Activos
42	1123000033	Luria Vanessa Silva Muñoz	Activos
43	1123000034	Héctor Uziel Juárez Paulino	Activos
44	1123000035	Carlos Islas Contreras	Activos
45	1123000036	Juan Manuel Mont Pérez	Activos
46	1123000037	Arturo Argüello De Julián	Activos
47	1124000001	Ingr Por Recuperar A Corto Plazo	Activos
48	1124000002	Cheques Devueltos	Activos
49	1124000003	Adeudos Por Recaudar	Activos
50	1125000001	Fondos Revolventes Rainferos	Activos
51	1125000002	Fondos Fijos Compensación	Activos
52	1131000001	Anticipo A Proveedores	Activos
53	1132000001	Anticipo A Prov. Adq. De B. I. Y Muebles A C.P.	Activos
54	1133000001	Anticipo A Prov. Adquis. B.Intangibles Corto P.	Activos
55	1134000001	Anticipo A Contralistas	Activos
56	1144123100	Prod Aliment. Agrop Y Forest Adq Como MATER PRIMA	Activos
57	1144223200	Insumos Textiles Adq Como Materia Prima	Activos
58	1144323300	Prod Pap Y Cart E Impresos Adq Como Materia Prima	Activos
59	1144423400	Comb Lub Y Adit Adq Carb Y Sus Deriv Adq Mat Prima	Activos
60	1144523500	Prods Quim Farmacou Y De Labor Adq Como Mts Prim	Activos
61	1144623600	Prod Met A Base De Miner No Metal Adq Como Mat Pri	Activos
62	1144723700	Prod Cuero Piel Plástico Y Hule Adq Como Mat Pri	Activos
63	1144923900	Otros Prod Y Mercan Adquiridas Como Mat Prim	Activos
64	1191000001	Depósitos En Garantía	Activos
65	1211176100	Depósitos A L P En Moneda Nacional	Activos
66	1211276200	Depósitos A L P En Moneda Extranjera	Activos
67	1212173100	Bonos A Largo Plazo	Activos
68	1212273200	Val Repre De Deuda Adq Con Fines Pol Económica	Activos
69	1212273300	Val Repre De Deuda Adq Con Fines Gesl Liqui	Activos
70	1212373400	Oblig Negociables Adq Con Fines De Pol Económica	Activos
71	1212373500	Oblig Negociables Adq Con Fines De Gestión Liquid	Activos
72	1212973900	Otros Valores A L P	Activos
73	1213175100	Inversión En fideicomiso En Poder Ejecutivo	Activos
74	1213275200	Inversión En fideicomiso En Poder Legislativo	Activos
75	1213375300	Inversión En fideicomiso En Poder Judicial	Activos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
76	1213475400	75400 Inversión En Fideicomiso Públicos No Empresariales Y No Financieros	Activos
77	1213575500	Fideic Mand Y Cont Anal Públicos Empresariales	Activos
78	1213875600	Fideic Mand Y Cont Anal Públicos Financieros	Activos
79	1213775700	Fideic Mand Y Cont Analentidades Federativas	Activos
80	1213875800	Fideic Mand Y Cont Análogos Municipios	Activos
81	1213875900	Fideic Mand Y Cont Anal Empresas Privadas Y Parl	Activos
82	1214172100	Acciones Y Part Cap Entd Paraest No Empre	Activos
83	1214172200	Acciones Y Part Cap Entd Paraest Empr	Activos
84	1214172300	Acciones Y Part Cap Inst Paraest Pub Financieras	Activos
85	1214172700	Particip Capital Sector Público Gestión De Liquid	Activos
86	1214272400	Particip Capital Sector Privado Política Econ	Activos
87	1214272800	Particip Capital Sector Privado Gestión Liquidez	Activos
88	1214372500	Particip Capital Organismos Intern Política Económ	Activos
89	1214372600	Particip Capital Sector Externo Política Eco	Activos
90	1214372900	Particip Capital Sector Externo Gestión Liquidez	Activos
91	1224174100	Pres Entid Paraes No Empres Y No Financ Política Eco	Activos
92	1224174200	Pres Entid Paraes Empres Y No Financ Político Económ	Activos
93	1224174300	Pres Institor Paraos Pub Financieras Política Eco	Activos
94	1224174400	Presl Entidades Federalivas Y Municipios Político Eco	Activos
95	1224174700	Con Prest Sector Público Gestión Liquidez	Activos
96	1224274500	Prestamos Sector Privado Fines Política Económica	Activos
97	1224274800	Prestamos Sector Privado Fines Gestión Liquidez	Activos
98	1224374600	Prestamos Sector Externo Fines Política Económica	Activos
99	1224374900	Prestamos Sector Externo Fincs gestión Liquidez	Activos
100	1231056101	58101 Terrenos	Activos
101	1233056301	58301 Edificios No Residenciales	Activos
102	1234000001	Infraestructura	Activos
103	1235161101	61101 Edificación Habitacional	Activos
104	1235261201	61201 Edificación No Habitacional	Activos
105	1235361301	61301 Consta O Abasta Gas Agua Petrel Ele Y Teleco	Activos
106	1235461401	61401 División Terrenos Y Construl Obras De Urbana	Activos
107	1235581501	61501 Construcción De Vias De Comunicación	Activos
108	1235881601	61601 Obras Construi De Ing. Civil U Obra Pesada	Activos
109	1235781701	61701 Instalaciones Y Equipamiento En Construi	Activos
110	1235881901	61901 Trabajos Acaba En Edifica Y Otr Trab Especia	Activos
111	1236162101	62101 Edificación Habitacional	Activos
112	1236262201	62201 Edificación No Habitacional	Activos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
113	1236362301	62301 Consta O Abasta Gas Agua Petrel Ele Y Teleco	Activos
114	1236462401	62401 División Terrenos Y Construi Obras De Urbaniz	Activos
115	1236562501	62501 Construcción De Vías De Comunicación	Activos
116	1236882601	62601 Otras Construi De Ing. Civil U Obra Pesada	Activos
117	1236782701	62701 Instalaciones Y Equipamiento En Construcción	Activos
118	1236982901	62901 Trabajos Acaba En Edifica Y Otr Trab Especia	Activos
119	1239058901	58901 Otros Bienes Inmuebles	Activos
120	1241151101	51101 Muebles De Oficina Y Estantería	Activos
121	1241251201	51201 Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	Activos
122	1241351501	51501 Eq. De Computo Y De Tecnologías De La Inform	Activos
123	1241351502	Eq. De Cómputo Y Tecnologías De La Inf. DDBP	Activos
124	1241351503	Eq. De Cómputo Y Tec De La Inf. Evaluación	Activos
125	1241351504	Eq. De Computo Dpc Romancete	Activos
126	1241351505	Eq. De Cómputo 2018	Activos
127	1241520101	Venta De Muebles	Activos
128	1241951901	51901 Otros Materiales Y Equipos De Admán.	Activos
129	1242152101	52101 Equipos Y Aparatos Audiovisuales Ca	Activos
130	1242252201	52201 Aparatos Deportivos	Activos
131	1242352301	52301 Cámaras Fotográficas Y De Video	Activos
132	1242952901	52901 Otro Mobil Y Eq. Educacional Y Recreativo	Activos
133	1243153101	53101 Equipo Médico Y De Laboratorio	Activos
134	1243253201	53201 Instrumental Médico Y De Laboratoria	Activos
135	1244154101	54101 Vehículos Y Equipo Terrestre	Activos
136	1244154102	Vehículos Y Equipo Terrestre	Activos
137	1244154103	54101 Equipo Terrestre (Bicicletas)	Activos
138	1244254201	54201 Camionetas Y Remolques	Activos
139	1244954901	54901 Otros Equipos De Transporte	Activos
140	1245055101	55101 Equipo De Defensa Y Seguridad	Activos
141	1246156101	56101 Maquinaria Y Equipo Agropecuario	Activos
142	1246356301	56301 Maquinaria Y Equipo De Construcción	Activos
143	1246556501	56501 Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	Activos
144	1246656601	56601 Eq. De Generación Eléctrica Aparatos Y Acces	Activos
145	1246756701	Herramientas Y Máquinas - Herramienta	Activos
146	1246956901	56901 Otros Equipos	Activos
147	1246956902	56901 Otrs Equipos	Activos
148	1247151301	51301 Bienes Artísticos Culturales Y Científicos	Activos
149	1248657601	57601 Equinos	Activos
150	1248757701	57701 Especies Menores Y De Zoológico	Activos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
151	1251059101	59101 Software	Activas
152	1251059102	Software Evaluación	Activas
153	1251059103	Software	Activas
154	1251059100	Software	Activos
155	1254159701	59701 Licencias Informáticas E Intelectuales Sigm Arcgis	Activos
156	1259059901	59901 Otros Activos Intangibles	Activos
157	1261058101	Depreciación Acum. De Terrenos	Activos
158	1261058301	Depreciación Acum. De Edificios No Residenciales	Activas
159	1261058901	Depreciación Acum. De Otros Bienes Inmuebles	Activas
160	1262000001	Depreciación Acumulada De Infraestructura	Activas
161	1263051101	Depreciación Acum. Muebles De Oficina Y Estantería	Activos
162	1263051201	Dproc. Acum. Muebles Excepto Oficina Y Estantería	Activos
163	1263051501	Dproc. Acum. Eq. Computo Y Tecnologías De La Inf	Activos
164	1263051901	Dproc. Acum. Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	Activas
165	1263052101	Dproc. Acum. Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Activas
166	1263052201	Dproc. Acum. Aparatos Deportivos	Activas
167	1263052301	Dproc. Acum. Cámaras Fotográficas Y Video	Activos
168	1263052901	Dproc. Acum. Otro Mob Y Eq Educación Y Recreativo	Activos
169	1263053101	Dproc. Acum. Equipo Médico Y De Laboratorio	Activas
170	1263053201	Dproc. Acum. Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activas
171	1263054101	Dproc. Acum. Vehículos Y Equipo Terrestre	Activas
172	1263054201	Dproc. Acum. De Carrocerías Y Remolques	Activas
173	1263054901	Dproc. Acum. De Otros Equipos De Transporte	Activos
174	1263055101	Dproc. Acum. De Equipo De Defensa Y Seguridad	Activos
175	1263056101	Dproc. Acum. De Maquinaria Y Eq. Agropecuario	Activos
176	1263056301	Dproc. Acum. De Maquinaria Y Eq. Construcción	Activos
177	1263056501	Dproc. Acum. De Eq. De Comunicación Y Telecomunicación	Activas
178	1263056601	Dproc. Acum. De Eq. Generación Eléctrica Aparato	Activas
179	1263056701	Dproc. Acum. De Herramientas Y Máquinas-Herram	Activas
180	1263056901	Dproc. Acum. Otros Equipos	Activos
181	1263051301	Dproc. Acum. Bienes Artísticos Culturales Científ	Activos
182	1264057601	Deterioro Acumulado De Equinos	Activos
183	1264057701	Deterioro Acum. De Especies Menor Y De Zoológico	Activas
184	1265059101	Amortización Acumulada De Software	Activas
185	1265059701	Amort. Acum. Licencias Informáticas E Intelectual	Activas
186	1265059901	Amort. Acum. Otros Activos Intangibles	Activas
187	1271063101	63101 Estud Formul Y Evalu De Proyectos Productivo	Activos
188	1271063201	63201 Ejecución De Proyec Producti No Incluid Ante	Activos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
189	1299999998	Cuenta Compensación De Anticipo	Activos
190	1299999999	Contrapartida Valor De Adquisición	Activos
191	2111010001	Sueldos Por Pagar	Pasivos
192	2111010002	Provisión Gratificación Anual	Pasivos
193	2111010003	Provisión Prima Antigüedad	Pasivos
194	2111010004	Provisión Prima Vacacional	Pasivos
195	2111010005	Provisión Sar Patronal	Pasivos
196	2111020001	Imss Patronal	Pasivos
197	2111020002	3% Nominas	Pasivos
198	2111020003	Issstep Patronal	Pasivos
199	2111020004	Aportación Al Infonavit	Pasivos
200	2111020005	Infonavit Dif Por Enterar	Pasivos
201	2111020006	Infonacot Dif Por Enterar	Pasivos
202	2112000001	Proveedores	Pasivos
203	2112000002	Entrada De Mercancías Rec Factura	Pasivos
204	2112000003	Ajuste Por Redondeo	Pasivos
205	2113000001	Contratistas	Pasivos
206	2115000001	Fondo Idea	Pasivos
207	2117010006	Retenciones I.S.R.	Pasivos
208	2117010007	Retenciones I.S.R. Asimilables A Sue	Pasivos
209	2117010008	Otras Retenciones	Pasivos
210	2117010001	I.M.S.S. Cuotas Trabajador	Pasivos
211	2117010002	Issstep Cuotas Trabajador	Pasivos
212	2117010003	Orden Judicial	Pasivos
213	2117010004	Cuota Pensionado	Pasivos
214	2117010005	Infonacot	Pasivos
215	2117020001	Descuento Vivienda	Pasivos
216	2117020002	Seguro De Vida	Pasivos
217	2117020003	Seguro De Gastos Médicos Mayores	Pasivos
218	2117020004	Por Maestría	Pasivos
219	2117020005	Descto. Para Gastos Funerarios	Pasivos
220	2117020006	Descto. Peregrinación	Pasivos
221	2117020007	Descuento Predial	Pasivos
222	2117020008	Descuento Por Limpia (O.O.L)	Pasivos
223	2117020009	Cuota Extraordinaria	Pasivos
224	2117020010	Gastos Médicos Mayores	Pasivos
225	2117030001	Retenciones 2 Al Millar	Pasivos
226	2117030002	Retenciones 5 Al Millar	Pasivos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
227	2117030003	Retenciones 1 Al Millar Ofisc	Pasivos
228	2117040001	Fondo De Ahorro (Suelhapip)	Pasivos
229	2117040002	Dividendo (Suelhapip)	Pasivos
230	2117040003	Cuentas Sindicales (Suethalapip)	Pasivos
231	2117040004	Estatutos Sindicales (Suethalapip)	Pasivos
232	2117050001	Cuota Sindical Sithamp	Pasivos
233	2117050002	Ahorro Sithamp	Pasivos
234	2117040005	Recuperación De Prestamos (Sucthapip)	Pasivos
235	2117060001	Retenciones 10% I.S.R.-Honorarios	Pasivos
236	2117060002	Retenciones 10% I.S.R.-Arrendamiento	Pasivos
237	2119000001	Acreedores Diversos	Pasivos
238	2119000002	Santiago López María Del Rocio	Pasivos
239	2119000003	Velázquez Fortis Karina	Pasivos
240	2119000005	Valencia Mora Isabel Cristina	Pasivos
241	2119000004	Valencia Mora Isabel Cristina	Pasivos
242	2119000004	Valencia Mora Isabel Crislina	Pasivos
243	2119000006	Inlonacol	Pasivos
244	2131191200	Amortiz Deuda Interna Por Emisión Título Y Valores	Pasivos
245	2132191700	Amortiz Deuda Externa Emisión De Titulos Y Valores	Pasivos
246	2132291400	Amortiz Deuda Externa Instituciones De Crédito	Pasivos
247	2132291500	Amortiz Deuda Externa Organ Financ Intemac	Pasivos
248	2132291600	Amortización Deuda Bilateral	Pasivos
249	2133191301	91301 Amort Arrendamiento Financiero Nacional	Pasivos
250	2133291800	Amortiz Arrendamiento Financiero Internacional	Pasivos
251	2151000001	Cobro Anticipado Cajas Tesoreria	Pasivos
252	2163000001	Acreedores Fondos	Pasivos
253	2212000001	Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar Largo P	Pasivos
254	2233010101	Deuda Bancaria A Largo Plazo	Pasivos
255	3130000001	Incorporación De Activos	Capital Contable
256	3210000001	Resultado Del Ejercicio	Capital Contable
257	3220000001	Cuenta Puente Para Cierre De Ejercicio	Capital Contable
258	3220000002	Resultado De Ejercicios Anteriores	Capital Contable
259	3220000003	Resultado 2014	Capital Contable
260	3220000004	Resultado 2015	Capital Contable
261	4111110101	Impl. Div.Esp.Pub. Eventos Deportivos	Ingresos
262	4112120101	Predial Corriente Urbana	Ingresos
263	4117170101	Aprovechamientos Por Recargos S/Impuestos Predial	Ingresos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
264	4131310101	Construcción De Banquetas X M2 O Fracción	Ingresos
265	4141410101	Ocup. Esp .Mpal. Uso Platalorma Local Piso	Ingresos
266	4143430101	Alumbrado Pub. Usuario Tarifa 1 2 3 Y 7	Ingresos
267	4149430213	Cremación Restos Áridos Panteones Municipales	Ingresos
268	4152510501	Venta De Chatarra	Ingresos
269	4153510901	Intercosos Sitia Ex	Ingresos
270	4159510101	Arch. Hist. Ficha Descriptiva Doctos. Cd Editado	Ingresos
271	4173010101	Ingresos por Ventas de OPD	Ingresos
272	4223000001	Subsidio Municipal	Ingresos
273	4399000001	Ingresos Para 2O Informe De Gobierno	Ingresos
274	4399000002	Ingresos Extraordinarios Por Recargos	Ingresos
275	5100010701	Previs Soc Económ	Costo de Ventas
276	5111011101	11101.- Dictas (Regidores Y Síndicos)	Costo de Ventas
277	5111011201	11201.- Haberes	Costo de Ventas
278	5111011301	11301.- Sueldo Personal Permanente	Costo de Ventas
279	5112012101	12101.- Honorarios Asimilables A Salarios	Costo de Ventas
280	5112012201	12201.- Sueldos Base Al Personal Eventual	Costo de Ventas
281	5112012301	12301. Retribuciones Por Serv. De Carácter Social	Costo de Ventas
282	5112012401	12401. Retrib. A Los Repres Trabaj./ Patrón J.C.A	Costo de Ventas
283	5113013101	13101.- Primas X Años De Serv. Efectivos Prestados	Costo de Ventas
284	5113013201	13201.- Primas De Vac. Dom Y Gratifi. Fin De AO	Costo de Ventas
285	5113013202	Prima Vacacional - Remanente	Costo de Ventas
286	5113013301	13301.- Horas Extraordinaria	Costo de Ventas
287	5113013401	13401.- Compensaciones	Costo de Ventas
288	5113013701	13701. Honorarios Especiales	Costo de Ventas
289	5114014101	14101. Aportaciones De Seguridad Social	Costo de Ventas
290	5114014201	14201.- Aportaciones A Fondos De Vivienda	Costo de Ventas
291	5114014401	14401.- Aportaciones Para Seguros	Costo de Ventas
292	5114014301	11101.- Aportaciones Al Sistema De Retiro	Costo de Ventas
293	5115015201	15201.- Indemnizaciones	Costo de Ventas
294	5115015301	15301.- Prestaciones Y Haberes De Retiro	Costo de Ventas
295	5115015401	15401. Prestaciones Contractuales	Costo de Ventas
296	5115015501	Apojos A La Capacitación De Los Serv. Pub - Remanente	Costo de Ventas
297	5115015901	15901. Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	Costo de Ventas
298	5115016101	16101.- Previ. Laboral Económica Y De Seg Social	Costo de Ventas
299	5116017101	17101.- Estímulos	Costo de Ventas
300	5118017201	Racompensas	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
301	5116017202	Premios 0201	Costo de Ventas
302	5116017203	Premios 0703	Costo de Ventas
303	5116017204	Premios 1001	Costo de Ventas
304	5116017205	Premios 1004	Costo de Ventas
305	5116017206	Premios 1501	Costo de Ventas
306	5121021101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina Ca	Costo de Ventas
307	5121021102	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina Planeación	Costo de Ventas
308	5121021103	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina DDBP	Costo de Ventas
309	5121021104	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina Vinculación	Costo de Ventas
310	5121021105	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina Sigm	Costo de Ventas
311	5121021106	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina 21201 Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducc	Costo de Ventas
312	5121021201	Planeación	Costo de Ventas
313	5121021202	21201 Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducc Ca	Costo de Ventas
314	5121021301	21301 Material Estadístico Y Geográfico	Costo de Ventas
315	5121021401	21401 Mater. Útiles Y Eq. Menor Tecnología Y Comunic	Costo de Ventas
316	5121021501	21501 Material Impreso E Información Digital Planeación	Costo de Ventas
317	5121021502	Material Impreso E Información Digital Ddbp	Costo de Ventas
318	5121021503	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
319	5121021504	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
320	5121021505	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
321	5121021601	21601 Material De Limpieza	Costo de Ventas
322	5121021602	Material De Limpieza	Costo de Ventas
323	5121021701	21701 Materiales Y Útiles De Enseñanza	Costo de Ventas
324	5121021703	Materiales Y Útiles De Enseñanza Ddbp	Costo de Ventas
325	5121021801	21801 Mater P/Registr E Identific De Bs Y Persona	Costo de Ventas
326	5122022101	Productos Alimenticios Ca	Costo de Ventas
327	5122022102	Productos Alimenticios Para Personas Ddbp	Costo de Ventas
328	5122022103	Productos Alimenticios Para Personas Consejos 02	Costo de Ventas
329	5122022104	Productos Alimenticios Para Personas Consejos 03	Costo de Ventas
330	5122022105	Productos Alimenticios Para Personas Planeación	Costo de Ventas
331	5122022106	Productos Alimenticios Para Personas Vinculación	Costo de Ventas
332	5122022201	22201 Productos Alimenticios Para Animales	Costo de Ventas
333	5122022301	22301 Utensilios Para El Servicio De Alimentación	Costo de Ventas
334	5124024101	24101 Productos Minerales No Metálicos	Costo de Ventas
335	5124024201	24201 Cemento Y Productos De Concreto	Costo de Ventas
336	5124024301	24301 Cal Y Yeso Y Productos De Yeso	Costo de Ventas
337	5124024401	24401 Madera Y Productos De Madera	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
338	5124024501	24501 Vidrio Y Productos De Vidrio	Costo de Ventas
339	5124024601	24601 Material Eléctrico Y Electrónico	Costo de Ventas
340	5124024701	24701 Artículos Metálicos Para La Construcción	Costo de Ventas
341	5124024801	24801 Materiales Complementarios	Costo de Ventas
342	5124024901	24901 Otras Mater Y Art De Construcción Reparación	Costo de Ventas
343	5125025101	25101 Productos Químicos Básicos	Costo de Ventas
344	5125025201	25201 Fertilizantes Pesticidas Y Otros Agroquímico	Costo de Ventas
345	5125025301	25301 Medicinas Y Productos Farmacéuticos	Costo de Ventas
346	5125025401	25401 Materiales Accesorios Y Suministros Médicos	Costo de Ventas
347	5125025501	25501 Materiales Acco Y Suministros Dc Laboratorio	Costo de Ventas
348	5125025601	25601 Fibras Sintéticas Hules Plásticos Y Derivado	Costo de Ventas
349	5125025901	25901 Otros Productos Químicos	Costo de Ventas
350	5125025302	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	Costo de Ventas
351	5125025402	Materiales Accesorios Y Suministros Médicos	Costo de Ventas
352	5126026101	26101 Combustibles Lubricantes Y Aditivos Ca	Costo de Ventas
353	5126026201	26201 Carbón Y Sus Derivados	Costo de Ventas
354	5126026102	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
355	5126026103	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
356	5126026104	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
357	5127027101	27101 Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
358	5127027201	27201 Prendas De Seguridad Y Protección Personal	Costo de Ventas
359	5127027301	27301 Artículos Deportivos	Costo de Ventas
360	5127027401	27401 Productos Textiles	Costo de Ventas
361	5127027501	27501 Blancos Y Otros Produc Textil Excepto Prenda Ves	Costo de Ventas
362	5127027103	Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
363	5127027104	Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
364	5127027302	Artículos Deportivos	Costo de Ventas
365	5128028101	28101 Sustancias Y Materiales Explosivos	Costo de Ventas
366	5128026201	28201 Materiales Dc Seguridad Pública	Costo de Ventas
367	5128026301	28301 Prendas Dc Protecc Seguridad Pública Y Nacional	Costo de Ventas
368	5129029101	29101 Herramientas Menores	Costo de Ventas
369	5129029201	29201 Relaciones Y Accesorios Menores De Edificio	Costo de Ventas
370	5129029301	29301 Refacc Y Acces Menor De Mob Y Eq. Admón. Educ	Costo de Ventas
371	5129029401	29401 Refac Y Acces Menor De Eq. Computo Y Tecnología	Costo de Ventas
372	5129029403	Refacciones Y Accesorios Menores De Eq. De Computo Ddibp	Costo de Ventas
373	5129029404	Refacciones Y Accesorios Menores De Equi De Computo DVI	Costo de Ventas
374	5129029402	Refacc Y Accesorios Menores Dpc Remanente	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
375	5129029405	Refacciones Y Accesorios Menores Computo Programación	Costo de Ventas
376	5129029501	29501 Refac Y Acces Menor De Eq. E Instrum Medic Lab	Costo de Ventas
377	5129029601	29601 Refac Y Acces Menor De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
378	5129029701	29701 Refac Y Acces Menor Equipo De Defensa Y Seg	Costo de Ventas
379	5129029801	29801 Refac Y Acces Menor De Maquinaria Y Otros Eq	Costo de Ventas
380	5129029901	29901 Refac Y Acces Menor Otros Bienes Muebles	Costo de Ventas
381	5129029102	Herramientas Menores	Costo de Ventas
382	5131031101	31101 Energía Eléctrica	Costo de Ventas
383	5131031201	31201 Gas	Costo de Ventas
384	5131031301	31301 Agua	Costo de Ventas
385	5131031401	31401 Telefonía Tradicional	Costo de Ventas
386	5131031501	31501 Telefonía Celular	Costo de Ventas
387	5131031601	31601 Servicios De Telecomunicaciones Y Satélites	Costo de Ventas
388	5131031701	31701 Serv Acceso Internet Redes Y Procesa De Inf	Costo de Ventas
389	5131031801	31801 Servicios Postales Y Telegráficos	Costo de Ventas
390	5131031802	Servicios Postales Y Telegráficos	Costo de Ventas
391	5131031901	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Ca	Costo de Ventas
392	5131031902	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Ddop	Costo de Ventas
393	5131031903	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Vinculación	Costo de Ventas
394	5131031904	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
395	5131031905	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
396	5131031906	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
397	5131031907	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios(Remanente)	Costo de Ventas
398	5131031908	Servicios Generales Remanento Coordinación Adm.	Costo de Ventas
399	5131031909	Servicios Generales Vinc	Costo de Ventas
400	5131031102	Energía Eléctrica	Costo de Ventas
401	5131031302	Agua Servicios De Acceso De Internet Redes Y Procesamiento De Información	Costo de Ventas
402	5131031702		Costo de Ventas
403	5132032101	32101 Arrendamiento De Terrenos	Costo de Ventas
404	5132032201	32201 Arrendamiento De Edificios	Costo de Ventas
405	5132032301	32301 Arrendam Mob Y Eq. De Admón. Educac Y Recreativo	Costo de Ventas
406	5132032401	32401 Arrendam Eq. E Instrumental Médico Y Laboratorio	Costo de Ventas
407	5132032501	32501 Arrendamiento De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
408	5132032502	Arrendamiento De Equipo De Transporte Consejos	Costo de Ventas
409	5132032601	32601 Arrendan De Maquinaria Otros Eq. Y Herramientas	Costo de Ventas
410	5132032701	32701 Arrendamiento De Activos Intangibles	Costo de Ventas
411	5132032702	32701 Arrendamiento De Activos Intangibles Vinculación	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
412	5132032703	Arrendamiento De Activos Intangibles DVI Remanente	Costo de Ventas
413	5132032704	Arrendamiento De Activos Intangibles Evaluación	Costo de Ventas
414	5132032705	Arrendamiento De Activos Intangibles Ddbp Cglu	Costo de Ventas
415	5132032801	32801 Arrendamiento Financiero	Costo de Ventas
416	5132032901	32901 Otros Arrendamientos	Costo de Ventas
417	5132032302	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración Educacional Y Recreativo	Costo de Ventas
418	5132032902	Otros Arrendamientos Ddbp	Costo de Ventas
419	5133033101	33101 Serv Legales Contabilidad Auditoria Y Relac	Costo de Ventas
		33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Activid Relace DDBP	Costo de Ventas
420	5133033201	33301 Serv Consult Adminis Proces Tecn Y Tec Inf DDBP	Costo de Ventas
421	5133033301	33301 Servicios De Consultoría Administrativa Proc Toc Y Tec Inf Evaluación	Costo de Ventas
422	5133033302	Servicios De Consultoría Administrativa Dpe	Costo de Ventas
423	5133033303	Servicios De Consultoría Administrativa Dpe 2	Costo de Ventas
424	5133033304	33401 Servicios De Capacitación Ca	Costo de Ventas
425	5133033401	Servicios De Capacitación Cg	Costo de Ventas
426	5133033404	Servicios De Capacitación Ddbp	Costo de Ventas
427	5133033405	Servicios De Capacitación Consocios Ciudadanos	Costo de Ventas
428	5133033406	Servicios De Capacitación Depto. Programación	Costo de Ventas
429	5133033407	Servicios De Capacitación Depto. Evaluación	Costo de Ventas
430	5133033408	Servicios De Capacitación Reranente Deplo Evaluación	Costo de Ventas
431	5133033409	Servicios De Capacitación Sigm	Costo de Ventas
432	5133033411	Servicios De Capacitación DPE Acm	Costo de Ventas
433	5133033412	33401 Servicio De Capacitación Vinculación	Costo de Ventas
434	5133033402	33401 Servicios De Capacitación Vinculación 1501	Costo de Ventas
435	5133033501	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
436	5133033601	33601 Serv De Apoyo Administrativo Traducción Fotocop CG	Costo de Ventas
437	5133033602	33601 Serv De Apoyo Administrativo Traducción Fotocop Vinculación	Costo de Ventas
438	5133033603	33601 Servicios De Apoyo Administrativo, Foto E Impresión Scoc	Costo de Ventas
439	5133033605	Servicio De Apoyo Administrativo Fotocop Imp Dpc Acm	Costo de Ventas
440	5133033608	Servicio De Apoyo Administrativo Fotocop Impri DPE Pail Ciu	Costo de Ventas
441	5133033607	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr. PCUM	Costo de Ventas
442	5133033608	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr. DVI Juntas Aux	Costo de Ventas
443	5133033609	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr. SEJDCC	Costo de Ventas
444	5122033610	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr DVI Acciones	Costo de Ventas
445	5133033610	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr DVI Accioncs	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
447	5133033611	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop. Imp Ddbp Remanento	Costo de Ventas
448	5133033604	Servicios De Fotocopiado E Impresión Ddbp	Costo de Ventas
449	5133033601	33801 Servicio De Vigilancia	Costo de Ventas
450	5133033202	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac Poe	Costo de Ventas
		33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac Centro Hist.	
451	5133033203	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac	Costo de Ventas
452	5133033204	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac	Costo de Ventas
453	5133033205	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac	Costo de Ventas
454	5133033208	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Act Relac	Costo de Ventas
455	5133033502	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
456	5133033503	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
457	5133033504	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
458	5133033505	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
459	5133033901	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Integrales Cg	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Integrales	
460	5133033902	Planeación	Costo de Ventas
461	5133033903	Servicios Profesionales Científicos Y Tec. Int. Vinculación	Costo de Ventas
462	5133033904	Servicios Profesionales Científicos Y Tec Integrales Ddbp	Costo de Ventas
463	5133033905	Servicios Profesionales Científicos Y Tec. Int. Sigm	Costo de Ventas
464	5133033906	Servicios Profesionales Científicos Y Tec Int. Ddbp Remanente	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales C Y Tec Int Coordinación Adm.	
465	5133033907	Remanente	Costo de Ventas
466	5133033908	Servicios Profesionales C Y Tec Int Coord. Adm.	Costo de Ventas
467	5133033909	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Consejos	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales, Científicos Y Tec Remanente	
468	5133033910	Evaluación	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Int. Mejores	
469	5133033911	Prácticas DVI	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Acciones Para	
470	5133033912	Informar DVI	Costo de Ventas
		Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos DPE Partir	
471	5133033913	Ciudadana	Costo de Ventas
472	5133033914	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Ordenamiento E	Costo de Ventas
473	5133033915	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Int Acm	Costo de Ventas
474	5133033918	Servicios Profesionales Programación	Costo de Ventas
475	5134034101	34101 Servicios Financieros Y Bancarios	Costo de Ventas
476	5134034501	34501 Seguro De Bienes Patrimoniales	Costo de Ventas
477	5134034601	34601 Almacenaje Envase Y Embalaje	Costo de Ventas
478	5134034701	34701 Fletes Y Maniobras	Costo de Ventas
479	5135035101	35101 Conservación Y Mantenimiento Menor Inmuebles	Costo de Ventas
480	5135035201	35201 Instalac Reparac Mtto Mob Y Eq Admón. Educa	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
481	5135035301	35301 Instalac Reparac Mtto Eq. Computo Y Tecnolog	Costo de Ventas
482	5135035501	35501 Reparación Y Mtto De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
483	5135035502	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
484	5135035601	Reparación Y Manto De Equipo De Seguridad	Costo de Ventas
485	5135035701	35701 Instalac Reparac Mtto Maquinaria Y Otros Eq	Costo de Ventas
486	5135035801	35801 Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	Costo de Ventas
487	5135035901	35901 Servicios De Jardinería Y Fumigación	Costo de Ventas
488	5136036101	36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act DDBP 36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act	Costo de Ventas
489	5136036102	Conscjos Ciudadanos	Costo de Ventas
490	5136036103	36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act	Costo de Ventas
491	5136036301	36301 Serv Creatividad Reproduce Produc Publicid CG	Costo de Ventas
492	5133036303	36301 Serv Creatividad Rep Prod Publicidad Planeación	Costo de Ventas
493	5136036302	Gastos 2O Informe - Remanente	Costo de Ventas
494	5136036401	36401 Revelado E Impresión De Fotografías	Costo de Ventas
		36501 Serv De La Indust Fílmica Del Sonido Y Video	
495	5136036501	Vinculación	Costo de Ventas
		36601 Serv Creación Y Difus Exclusivamen P/Internet	
496	5136036601	Vinculación	Costo de Ventas
497	5136036901	36901 Otros Servicios De Información	Costo de Ventas
498	5136036902	36901 Otros Servicios De Información Ca	Costo de Ventas
499	5137037101	37101 Pasajes Aéreos	Costo de Ventas
500	5137037201	37201 Pasajes Terrestres	Costo de Ventas
501	5137037202	37201 Pasajes Terrestres Ddbp	Costo de Ventas
502	5137037301	37301 Pasajes Marítimos Lacustres Y Fluviales	Costo de Ventas
503	5137037501	37501 Viáticos En El País Cg	Costo de Ventas
504	5137037502	37501 Viáticos En El País Evaluación	Costo de Ventas
505	5137037503	37501 Viáticos En El País Dpe.	Costo de Ventas
506	5137037504	37501 Gastos De Viaje Ca	Costo de Ventas
507	5137037505	37501 Gastos De Viaje Vinculación	Costo de Ventas
508	5137037506	Viáticos En El País Ddbp	Costo de Ventas
509	5137037601	37801 Viáticos En El Extranjero	Costo de Ventas
510	5137037602	Viáticos En El Extranjero DVI	Costo de Ventas
511	5137037801	37801 Servicios Integrales De Traslado Y Viáticos	Costo de Ventas
512	5137037901	37901 Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
513	5137037902	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
514	5137037903	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
515	5138038101	36101 Gastos De Ceremonial Cg	Costo de Ventas
516	5138038102	Gastos De Ceremonial - Remanente	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
517	5138038103	Gastos De Ceremonial 20 Informe	Costo de Ventas
518	5138038104	38101 Gastos De Ceremonial Ampliación	Costo de Ventas
519	5138038105	Gastos De Ceremonial Coordinador	Costo de Ventas
520	5138038106	38101 Gastos De Ceremonial Evaluación	Costo de Ventas
521	5138038107	38101 Gastos De Ceremonial Banco Proyectos	Costo de Ventas
522	5138038108	Gastos De Ceremonial Vinculación	Costo de Ventas
523	5138038109	Gastos De Ceremonial Consejos C	Costo de Ventas
524	5138038111	Gastos De Ceremonial DPE	Costo de Ventas
525	5138038112	Gastos De Ceremonial DPE Acm	Costo de Ventas
526	5138038113	Gastos De Ceremonial DPE Part Ciud	Costo de Ventas
527	5138038114	Gastos De Ceremonial DVI Jurillas Aux	Costo de Ventas
528	5138038115	Gastos De Ceremonial DVI PCUM	Costo de Ventas
529	5138038116	Gastos De Ceremonial Programación	Costo de Ventas
530	5138038117	Gastos De Ceremonial Mejores Prácticas DVI	Costo de Ventas
531	5138038118	Gastos De Ceremonial DDBP	Costo de Ventas
532	5138038201	38201 Gastos De Orden Social Y Cultural Vinculación 04	Costo de Ventas
533	5138038202	38201 Gastos De Orden Social Y Cultural Vinculación 05	Costo de Ventas
534	5138038203	Gastos De Orden Social Y Cultural CA	Costo de Ventas
535	5138038301	38301 Congresos Y Convenciones	Costo de Ventas
536	5138038401	38401 Exposiciones	Costo de Ventas
537	5138038501	38501 Gastos De Representación	Costo de Ventas
538	5138038502	Gastos De Representación Vinculación	Costo de Ventas
539	5138038503	Gastos De Representación DVI PCUM	Costo de Ventas
540	5138038504	Gastos De Representación DSBP	Costo de Ventas
541	5139039201	39201 Impuestos Y Derechos	Costo de Ventas
542	5139039202	Impuestos Y Derechos Poe	Costo de Ventas
543	5139039401	39401 Sentencias Y Resoluciones Por Autorid Compet	Costo de Ventas
544	5139039501	39501 Penas Multas Accesorios Y Actualizaciones	Costo de Ventas
545	5139039601	39601 Otros Gastos Por Responsabilidades	Costo de Ventas
546	5139039602	39601-Otros Gastos Por Responsabilidades Vinculación	Costo de Ventas
547	5139039601	Impuestos S/Nominas Y Otros Deriva De Rel Lab	Costo de Ventas
548	5139039901	39901 Otras Servicios Generales Ca	Costo de Ventas
549	5139039904	39901 Otras Servicios Generales Evaluación	Costo de Ventas
550	5139039905	39901 Otras Servicios Generales Vinculación 05	Costo de Ventas
551	5139039907	39901 Otros Servicios Generales Vinculación 0301	Costo de Ventas
552	5139039908	39901 Otros Servicios Generales Coordinación Administrativa	Costo de Ventas
553	5139039906	39901 Otros Servicios Generales Vinculación 01	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
554	5139039902	39901 Otros Servicios Generales Consejos 02	Costo de Ventas
555	5139039903	39901 Otros Servicios Generales Consejos 03	Costo de Ventas
556	5212041501	41501. Transf. Pptales Cap 1000 Transf Internas Otorgadas A Entidades Paraestatales No Empr Y No Financ	Costo de Ventas
557	5221041501	42401 Transf. E F M	Costo de Ventas
558	5222042401	43101. Subsidios A La Prod.	Costo de Ventas
559	5231043101	43901. Otros Subsidios	Costo de Ventas
560	5241044101	44101.- Ayudas Sociales A Personas	Costo de Ventas
561	5241044102	Ayudas Sociales A Personas	Costo de Ventas
562	5242044201	44201.- Becas Y Otras Ayudas Para Prog De Capac	Costo de Ventas
564	5242044202	Becas Y Otras Ayudas Para Programas De Capacitación	Costo de Ventas
565	5243044301	44301 Ayudas Sociales A Instituciones De Enseñanza	Costo de Ventas
566	5243044401	44401.- Ayudas Soc. A Activ Cientif O Académicas	Costo de Ventas
567	5243044501	44501. Ayudas Soc. A Institor. Sin Fines De Lucro	Costo de Ventas
568	5244044801	44801 Ayudas X Desastres Naturales Y Otros Siniest	Costo de Ventas
569	5281048101	46101 Donativos A Instituciones Sin Fines De Lucro	Costo de Ventas
570	5332085201	65201.- Convenios De Descentralización	Costo de Ventas
571	5332085301	85301.-Otros Convenios	Costo de Ventas
572	5411092101	Interés De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
573	5411092301	Intereses Financieros Por Arrendamiento Contraido	Costo de Ventas
574	5421093101	Comisiones De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
575	5431094101	Gastos De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
576	5441095101	Costos Por Coberturas	Costo de Ventas
577	5513058101	Depreciación De Terrenos	Costo de Ventas
578	5513058301	Depreciación De Edificios No Residenciales	Costo de Ventas
579	5513058901	Depreciación De Otros Bienes Inmuebles	Costo de Ventas
580	5514000001	Depreciación De Infraestructura	Costo de Ventas
581	5515051101	Depreciación Muebles De Oficina Y Estantería	Costo de Ventas
582	5515051201	Deprec. Muebles Excepto Oficina Y Estantería	Costo de Ventas
583	5515051501	Deprec. Eq. Computa Y Tecnologías De La Informac	Costo de Ventas
584	5515051901	Deprec. Otros Materiales Y Equipos De Admón.	Costo de Ventas
585	5515052101	Deprec. Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Costo de Ventas
586	5515052201	Deprec. Aparatos Deportivos	Costo de Ventas
587	5515052301	Deprec. Cámaras Fotográficas Y Video	Costo de Ventas
588	5515052901	Deprec. Otro Mob Y Eq Educación Y Recreativo	Costo de Ventas
589	5515053101	Deprec. Equipo Médico Y De Laboratorio	Costo de Ventas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
590	5515053201	Deprec. Instrumental Médico Y De Laboratorio	Costo de Ventas
591	5515054101	Deprec. Vehículos Y Equipo Terrestre	Costo de Ventas
592	5515054201	Deprec. De Carrocerías Y Remolques	Costo de Ventas
593	5515054901	Deprec. De Otros Equipos De Transporte	Costo de Ventas
594	5515055101	Deprec. De Equipo De Defensa Y Seguridad	Costo de Ventas
595	5515056101	Deprec. De Maquinaria Y Eq. Agropecuario	Costo de Ventas
596	5515056301	Deprec. De Maquinaria Y Equipo De Construcción	Costo de Ventas
597	5515056501	Deprec. De Eq. De Comunicación Y Telecomunicación	Costo de Ventas
598	5515056601	Deprec. De Eq. Generación Eléctrica Aparatos Y Ac	Costo de Ventas
599	5515056701	Deprec. De Herramientas Y Máquinas-Herramienta	Costo de Ventas
600	5515056901	Depreciación Otras Equipos	Costo de Ventas
601	5515051301	Deprec. Bienes Artísticos Culturales Científicos	Costo de Ventas
602	5516057601	Deterioro De Equinos	Costo de Ventas
603	5516057701	Deterioro De Especies Menor Y De Zoológico	Costo de Ventas
604	5517059101	Amortización De Software	Costo de Ventas
605	5517059701	Amort. Licencias Informáticas o Intelectuales	Costo de Ventas
606	5517059901	Amortización Otros Activos Intangibles	Costo de Ventas
607	5591099101	Adelas	Costo de Ventas
608	5599000001	Perdida Por Venta De Activo Fijo	Costo de Ventas
609	5599000002	Perdida Por Venta De Activo Fijo Anteriores	Costo de Ventas
610	5599000003	Baja De Obra En Proceso De Dominio Público	Costo de Ventas
611	5569100000	Iva Pagado (Cta. Técnica)	Costo de Ventas
612	7170000001	Contratos Por Devengar (A)	Financieros
613	7170000002	Contratos Por Deverengar (P)	Financieros
614	7180000001	Obra Pública Contratada (A)	Financieros
615	7180000002	Obra Pública Contratada (P)	Financieros Otros Ingresos y Egresos
616	8110000000	Ley De Ingresos Estimada	Otros Ingresos y Egresos
617	8120000000	Ley De Ingresos Por Ejecutar	Otros Ingresos y Egresos
618	8130000000	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	Otros Ingresos y Egresos
619	8140000000	Ley De Ingresos Devengada	Otros Ingresos y Egresos
620	8150000000	Ley De Ingresos Recaudada	Otros Ingresos y Egresos
621	8210000000	Presupuesto De Egresos Aprobado	Otros Ingresos y Egresos
622	8220000000	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	Otros Ingresos y Egresos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS**

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
623	8230000000	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	Otros Ingresos y Egresos
624	8240000000	Presupuesto De Egresos Comprometido	Otros Ingresos y Egresos
625	8250000000	Presupuesto De Egresos Devengado	Otros Ingresos y Egresos
626	8260000000	Presupuesto De Egresos Ejercido	Otros Ingresos y Egresos
627	8270000000	Presupuesto De Egresos Pagado	Otros Ingresos y Egresos
628	CI99999991	Carga De Saldos Iniciales	Otros Ingresos y Egresos
629	CI99999992	Carga De Saldos Iniciales De Libro Mayor	Otros Ingresos y Egresos
630	CI99999993	Carga De Saldos Iniciales Partidas Presupuestales	Otros Ingresos y Egresos

**Nota:** Este listado está actualizado al 09 de junio, por lo que estas cuentas son enunciativas más no limitativas, ya que se pueden crear las que se consideren necesarias.

## DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicoamente a dicho ente público.

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.4 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

**1.1.4.1 inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**1.1.4.2 inventario de Mercancías Terminadas:** Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**1.1.4.3 inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

**1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**1.1.4.5 Bienes en Tránsito:** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**1.1.5 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

**1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

**1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

**1.1.9 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**1.1.9.1 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros:** Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.1 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1.2.3.2 Viviendas:** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

**1.2.3.3 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1.2.3.4 Infraestructura:** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles:** Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.4 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos colecciónables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad:** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos colecciónables.

**1.2.4.8 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1.2.5 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1.2.5.1 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1.2.5.4 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos:** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.7 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:** Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

**1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

#### **1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo:**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

#### **1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

#### **1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

#### **1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo:**

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

#### **1.2.9 Otros Activos no Circulantes:**

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

##### **1.2.9.1 Bienes en Concesión:**

Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

##### **1.2.9.3 Bienes en Comodato:**

Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

#### **2 PASIVO:**

Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicoamente.

##### **2.1 PASIVO CIRCULANTE:**

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero:** Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.7 Provisiones a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben

ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2.1.9.1 Ingresos por Clasificar:** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2.1.9.2 Recaudación por Participar:** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.  
**2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo:** Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo:** Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.1.1 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**3.1.2 Donaciones de Capital:** Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**3.2.3 Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

**3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**3.2.3.9 Otros Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

**3.2.4 Reservas:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.1 Reservas de Patrimonio:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.2 Reservas Territoriales:** Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.3 Reservas por Contingencias:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables:** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:** Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

**4.1 INGRESOS DE GESTION:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

**4.1.1 Impuestos:** Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

**4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

**4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

**4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

**4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.

**4.1.1.6 Impuestos Ecológicos:** Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

**4.1.1.7 Accesorios de Impuestos:** Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.1.9 Otros Impuestos:** Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda:** Importe de los ingresos para fondos de vivienda.

**4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social:** Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

**4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro:** Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

**4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:** Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

**4.1.3 Contribuciones de Mejoras:** Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

**4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:** Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

**4.1.4 Derechos:** Comprende el importe de los ingresos por las derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

**4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:** Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

**4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos:** Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

**4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios:** Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

**4.1.4.4 Accesorios de Derechos:** Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.4.9 Otros Derechos:** Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.5 Productos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público:** Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

**4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados:** Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

**4.1.5.3 Accesorios de Productos:** Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes:** Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

**4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

**4.1.6.2 Multas:** Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

**4.1.6.3 Indemnizaciones:** Importe de los ingresos por indemnizaciones.

**4.1.6.4 Reintegros:** Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

**4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas:** Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

**4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes:** Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

**4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones:** Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.

**4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos:** Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:** Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

**4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías:** Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

**4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno:** Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

**4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados:** Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

**4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras:** Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

**4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

**4.2.1 Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

**4.2.1.1 Participaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**4.2.1.2 Aportaciones:** Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**4.2.1.3 Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público:** Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**4.2.2.4 Ayudas Sociales:** Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

**4.2.2.6 Transferencias del Exterior:** Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

**4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

**4.3.1 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

**4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

**4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

**4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios:** Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia:** Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones:** Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones:** Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

**4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

**4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos:** Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes:** Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables:** Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.1 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.4 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**5.1.2 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5.1.2.2 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5.1.3 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5.1.3.1 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos

para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5.1.3.8 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5.1.3.9 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público:** Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público:** Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:** Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas

y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**5.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**5.2.3.1 Subsidios:** Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**5.2.3.2 Subvenciones:** Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5.2.4 Ayudas Sociales:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**5.2.4.2 Becas:** Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones:** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros:** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.1 Pensiones:** Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.2 Jubilaciones:** Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social:** Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

**5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley:** Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

**5.2.8 Donativos:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

**5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro:** Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados:** Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.5 Donativos Internacionales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.9 Transferencias al Exterior:** Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:** Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**5.3.1 Participaciones:** Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.2 Aportaciones:** Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

**5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**5.3.3 Convenios:** Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**5.3.3.1 Convenios de Reasignación:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1 Intereses de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

**5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**5.4.3 Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

**5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**5.4.4 Costo por Coberturas:** Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5.4.4.1 Costo por Coberturas:** Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

**5.4.5 Apoyos Financieros:** Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios:** Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional:** Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Comprenden los importes del gasto no incluido en los grupos anteriores.

**5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes:** Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante:** Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

**5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos:** Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

**5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles:** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro:** Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

**5.5.2 Provisiones:** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3 Disminución de Inventarios:** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9 Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades:** Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes:** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables:** Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial:** Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**5.5.9.9 Otros Gastos Varios:** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.6 INVERSION PUBLICA:** Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable:** Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable:** Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**7.1 VALORES:** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

**7.1.1 Valores en Custodia:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.2 Custodia de Valores:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

**7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

**7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

**7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

**7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:** Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

**7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

**7.3 AVALES Y GARANTIAS:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**7.3.1 Avales Autorizados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.2 Avales Firmados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.4 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

**7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO:** Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

**7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**8.1 LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**8.1.1 Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

**8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

**8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.1.4 Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

**8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

**9.1 SUPERAVIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**9.2 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

## **RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA**

Esto se realizó en el Instituto para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

**Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas.** Se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESO
- 5 CUENTAS DE GASTO
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudores
<b>CUENTA</b>	<b>Efectivo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros con el saldo del ejercicio anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondoijo de caja.
2	Por la creación o incremento en el fondoijo de caja.	2	Por el depósito en forma de la recepción de los ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la liquidación de ingresos recibidos en la caja por:		Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de mejoras		- Contribuciones de mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por el cobro de:	3	Por el depósito en forma por:
	- la venta de bienes y prestación de servicios		- la venta de bienes y prestación de servicios
	- la venta de bienes de uso inventariados		- la venta de bienes de uso inventariados
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		4	Alcance de efectivo por el saldo inicial de la caja.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo se divide en proporción del los billetes que lleva y se la suma con:

**OBSERVACIONES**

Se ejerce por efectivo: billetes, monedas y cheques.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.2	Activo	Activo Circulante	Líquido y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

1	A la apertura en libros con el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de:	
2	Por la recaudación de ingresos:		- Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras	
	- Derechos Productos Aprovechamientos		- Derechos Productos Aprovechamientos	
3	Por el cobro de:	2	Por el pago de las devoluciones de:	
	- Participaciones - Aportaciones Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones		- Participaciones - Aportaciones Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones	
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro devuelto con motivo de la liquidación o liquidación.	3	Por el pago a:	
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.		- Deudores diversos Títulos con derechos de especie Gastos para servicios personales (alquiler, licencias, otros servicios personales)	
6	Por la cesión de bienes en uso: inversiones		- Rentanadas a terceros	
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dictamen en agua.		- Cuotas y demás cuotas para cobrar Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y consumo de servicios Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios	
8	Por el fondo de la deuda pública de la obtención de préstamos.		- Asignaciones al sector público Transferencias y asignaciones al resto del sector público Costo de servicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero	
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más o menos la par indemnidad.		- Ayudas financieras Subsidios y subvenciones	
10	Por la recuperación de los fondos más indemnidad.		- Ayudas sociales Pensiones y Jubilaciones	
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública Transferencias a economistas, mandatarios y contratos de trabajo	
12	Por el cobro de las incusiones financieras más sus intereses.		- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública Transferencias al exterior	
13	Por el cobro a los deudores diversos.		- Anticipos de participaciones	
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre lo par y bajo la par.		- Participaciones, avaleaciones y convenios	
15	Por las transferencias de fondos entre entidades bancarias.		- Otros gastos	
16	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		- Anticipos a proveedores de bienes, inmuebles, muebles e intangibles	
17	Por el deposito de la recogida realizada en caja por:		- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
	- Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de mejoras Derechos Productos Aprovechamientos		- Anticipos a contristas por obras públicas en bienes propios o por terceros públicos en bienes de dominio público	
			- Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas Prestamos otorgados	
			- Asociación por riesgos y garantías	
			- Economistas, mandatarios y contratos de trabajo	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudores
<b>CUENTA</b>	<b>Bienes/Terceros</b>			

18	Por el depósito del caero en caja por:	4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
	- Venta de bienes y prestación de servicios		5 Por la contracción de inversiones financieras.
19	- Venta de bienes de uso inversor	6	Por la contracción de fondos rotatorios o revolvente.
	- Venta de activos muebles no registrados en el inventario		7 Por los gastos generados por la venta de bienes o caños provenientes de embargos, decomisos y ejecución en pago.
	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de tercero	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
			9 Por el pago de participaciones y operaciones de capital.
		10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
			11 Al cierre de libros por el saldo débil de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo en el día o momento que posea el Instituto su más alto monto disponible.

**OBSERVACIONES**

Auditor para control financiero

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudores
CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros con el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso de fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo restante de este fondo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo en efectivo disponible que posee el Instituto en las fuentes mencionadas.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por dependencia y banco.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al inicio de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los inversiones financieros en moneda extranjera al cierre del año.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en libros en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto excedente de efectivo invertido por el Instituto, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Dedudas
CUENTA	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por la evaluación de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo menor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos propiedad de la entidad que se encuentran en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de fondo.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Dedadas
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: Garantía - Administración Contingentes - Fondos de fiduciarios, cesionarios y demás entidades análogas - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Cuentas - Administración Contingentes - Fondos de fiduciarios, cesionarios y demás entidades análogas - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los ingresos extraordinarios al venimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo menor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos que se encuentren en poder del Instituto en general del cumplimiento de obligaciones contraídas o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

✓ Autorizar por bancajane.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudores
CUENTA	Otro Efectivo y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otras efectivas y equivalentes del Instituto, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Asellar por subcuenta.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1121	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Derechos
CUENTA	Inversiones Financieras en Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los speciales en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el aumento de los instrumentos financieros.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el sobre de billetes y valores.
3	Por la compra de billetes y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mercados y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandados y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Alquiler de bienes por el saldo dentro de este cuadro.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excepcionales del Instituto, invertidos en billetes, valores y demás instrumentos financieros, cuya ejecución se efectuará en un plazo menor e igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1122	Ajuste	Ajuste Circulante	Derechos a Recibir Largo Plazo o Equivalentes	Débitos
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al la ejecución ilícita con el efecto del ejercicio de los derechos autoritarios.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, en términos de Intangibles.
2	Por el desembolso por la venta de bienes presentimientos de embargos, decomisos, desoncagua, etc.	2	Por la recuperación de las recaudaciones realizadas en los casos extinguidos en efectivo.
3	Por la cesión al Fisco de tipo de cambio por la constitución de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes presentimientos de embargos, decomisos, desoncagua en pago así como los gastos generados para la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la vía de negativa del tipo de cambio para la recompra en caso de excedente pata la externa.
5	Por el devengado por:	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
	- Transferencias y asignaciones		Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios así:
	- Subsidios y subvenciones		- Transferencias y asignaciones
	- Ayudas sociales		- Subsidios y subvenciones
	- Pensiones y jubilaciones		- Ayudas sociales
	- Donativos		- Pensiones y jubilaciones
	- Participaciones y aportaciones		- Donativos
	- Ingresos por concesiones		- Participaciones y aportaciones
6	Por la cesión de bienes inmuebles en ediles e intangibles:		- Ingresos por concesiones
	- A su valor de libro		
	- Enajenable		
	- En utilidad		
7	Por la deuda pública constituyéndose como responsables responsables.	7	Por el cobro de la parte correspondiente al saldo de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos necesarios adquirir o extenderlos en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo restante de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el despegue de la posibilidad de inicio de revisión de los documentos por cobrar a largo plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del Instituto, cuyo origen es dentro de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que están exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por cuenta por cobrar.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1123	A libro	A libro/Credito	Derechos a Recabar Efectivo o Equivalentes	Debitos
CUENTA	Deudores Diversos por Entradas Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la spedición en libro de los cheques del ejercicio anterior.	1	Por el saldo de los cheques diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por devoluciones diversas.	3	Al cierre de libro por el saldo deudor de los cheques.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto en las dianetas de cuenta tener del Instituto sus responsabilidades y gastos por su haber, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Auditar por deudor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1129	A Activo	A Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Débitos
CUENTA	Otras Derechas a Recibir Efectivas o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el desvencimiento de la autorización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo débito de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de larga duración a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por daños.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
110.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo menor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la percepción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos entregados previo a la recepción para el o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, reflejándose en las cuentas subordinadas.

**OBSERVACIONES**

Asociar por cuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Abitaciones	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre los saldos por el saldo del ejercicio en sentido criterio.	1	Por el consumo de los materiales y suministros de: Materiales de Administración, Líquidos de Desarrollo y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Elementos Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros de Seguridad Herramientas, Repuestos y Accesorios Materiales para Consumo
2	Por los saldos de acuerdo a: - Materiales de Administración, Embalaje de Desarrollo y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Elementos Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Repuestos y Accesorios Materiales para Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo del cierre de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Elementos Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Elementos Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Repuestos y Accesorios Materiales para Consumo	2900	Herramientas, Repuestos y Accesorios Materiales para Consumo

SU SALDO REPRESENTA
El valor de lo existente a todo plazo de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto.

OBSERVACIONES
Auditar por tipo de bien o suministro.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
116.1	Auditor	Auditor Crédito	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Auditor Crédito	Aumentos
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incoherentes por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Auciones de líneas para el saldo deudor de la cuenta	1	A se registrar en líneas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto estimado de la estimación que se necesita amortender por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la retroalimentación de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que comisionan.

**OBSERVACIONES**

Aumentar por amortender

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
116.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Desperdicio de Activos Circulantes	Acreditoria
CUENTA	Estimación por Desvío de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A/cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A/c apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, se basa en los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas del deterioro o obsolescencia de inventarios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por anotar.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
119.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	<b>Velaros en Garantía</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo menor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y títulos de crédito que el organismo tiene pendiente por cobrar o a registrar al cierre, en un plazo menor o igual doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Débito
CUENTA	Reservas - Garantías			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	A cuenta de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los documentos que posee la propiedad de los bienes que reflejan derechos para cobrar más allá de lo que se conoce en el año, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Circular
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negarles en inversiones financieras en moneda extranjera.
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional y extranjera.	2	Por el resto de inversiones financieras en moneda nacional o extranjera antes de su exigibilidad.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras en moneda extranjera.	3	Por el despegue de la paridad de las inversiones financieras a largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>			
1.2.1.1.1 Depósitos a plazo fijo en moneda nacional		781	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2 Depósitos a L.P en moneda extranjera		782	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los recursos excedentes de Instituta, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a doce meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Anular por grupos homogéneos de bienes de acuerdo a Clasificación por Objeto de Gasto, Concepto 7800 Otras Inversiones Financieras.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Déudora
CUENTA	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los sostenidos en libros para cobro dentro del ejercicio anterior.	1	Por la redescubierta de las inversiones financieras de largo plazo a corto plazo
2	Por la compra de	2	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
	- Bonos Valores representativos de deuda - Obligaciones negociables Otras valores	3	Por el cobro antes de su vencimiento:
			- Bonos Valores representativos de deuda - Obligaciones negociables - Otras valores
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo déudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.4	Otros Valores a LP	736	Otros valores

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los títulos y valores del Instituto que tienen un término de validez representativo de deuda, exigibles en seis meses, o en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Acreo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2	Por el traspaso de la parte de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a la plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo débil de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
12.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Legislativo	751	Inversiones en fideicomisos de Poder Ejecutivo
12.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos de Poder Legislativo
12.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos de Poder Judicial
12.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no en personalidad y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
12.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresas y/o financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
12.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos privados financieros	756	Inversiones en fideicomisos privados financieros
12.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Unidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
12.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en fideicomisos de municipios
12.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El resultado de la diferencia entre los fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio en los cuales se encuentren			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de ventas, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otras análogos			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Efectiva
CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital en el ejercicio, plus o lo contrario.
2	Por el cobro gasto y pago de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo anterior de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LF en el Sector Público		{ 721 Acciones y participaciones de capital en entidades parastatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
1.2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LF en el Sector Privado		{ 722 Acciones y participaciones de capital en entidades parastatales empresariales y no financieras con fines de política económica
1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LF en el Sector Externo		{ 723 Acciones y participaciones de capital en instituciones parastatales públicas financieras con fines de política económica 727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez 724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica 728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez 725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política exterior 729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política exterior 730 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las participaciones y aportaciones de capital directa o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos heterogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1221	Afecto	Activo No Circulante	Derechos a Recabar Efectos o Equivalentes a Largo Plazo	Deducciones
<b>CUENTA</b>	<b>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los speciales en linea por el socio del ejercicio en solido anterior.	1	Por el saldo de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo conforme a vencimiento y prestación de servicios.	2	Por el saldo de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el saldo de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de cero plazo a cuentas por cobrar más vencidas de largo plazo.
		5	Al clausura de libros por el saldo a favor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los derechos a cobrar respaldados en el cuadro sobre cuantos derechos se tiene al Instituto, originados en el ejercicio de los ingresos por contribuciones, productos y proveimientos, que serán exigidos en un plazo mayor a vece meses.

**OBSERVACIONES**

Aumentar por deudor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1222	Auditor	Activo No Circulante	Derechos a Recabar Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudores
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los speculos en libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el monto de los demás deudores a largo plazo sobre de su exigibilidad.
2	Por los deudores vencidos a largo plazo.	2	Por el resaldo de la porción de deudores vencidos de largo plazo a corto plazo
		3	Al cierre de libros por el saldo débil de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos en efecto a favor del Instituto por responsabilidades y gastos no cumplidos, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
122.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Larga Plazo	Deudores
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Larga Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al libro por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su vencimiento.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo y equivalentes de larga plazo a corto plazo.
		3	Al libro de libros por el saldo débil de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en efectivo, bienes o servicios siendo exigibles en un plazo mayor o menor, no individuales o bienes semejantes.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudores
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Al cierre de libros por el saldo dorado de la cuenta.
5	Por la aplicación de análogas a proveedora de otros bienes inmuebles.		
6	Por la cesión el saldo del contrato de comodato.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos servicios de tales de su adquisición, adjudicación, expropiación e incriminación y las que se generan por estudios de pre-inversión no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Consulta 5800 Bienes, con número.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Efectiva
CUENTA	Mobilario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		
2	Por el devengado de la adquisición:		Por la des recuperación de mobiliario y equipo de administración
	- Muebles de oficina y establecimientos	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	Muebles, excepto de oficina y estantería	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores corregidos de la conciliación física-contable de los bienes.
	Otros mobiliarios y equipos de administración	5	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Por la incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por la baja de bienes derivada por pérdidas obsolescencia, deterioro, extravío, robo, saqueo, entre otras.
4	Por la constitución de contrato de arrendamiento		
5	Por la constitución de contrato de concesión.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores corregidos de la conciliación física contable de los bienes.	7	Al cierre del año por el reconocimiento de la venta
7	Por el incremento del valor de los bienes corregido de la actualización por revaluación		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS CGD RELACIONADAS</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y establecimientos	511	Muebles de oficina y establecimientos
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	516	Otros mobiliarios y equipos de administración
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El saldo de todos estos de mobiliario y equipos de administración, bases informáticas y equipo de cómputo. Así como también sus rotaciones mayores correspondientes a este concepto.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto, Concepto 3100 Mobiliario y Equipo de Administración.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Educadora
CUENTA	Mobilario y Equipo Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	1	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
	- Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en cesión.
4	Por la incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación física contable de los bienes.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el decrecimiento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de cesión.	6	Por la baja de bienes derivada por pérdida, obsolescencia, deterioro, extracción, robo, siniestro, entre otros.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación física contable de los bienes.	7	Al cierre de libros por el saldo del cor de la cuenta.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
El monto de equipos educacionales y recreativos, incluye rotulaciones y accesorios correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar con grupos homogéneos de bienes de acuerdo a Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Cobro
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los que se le libran por el saldo del ejercicio en el año anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	1	Por la desincorporación de equipo de transporte.
	Automóviles y equipo terrestre	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Camiones y remolques	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	Equipo aeroespacial	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación física contable de los bienes.
	- Equipo ferroviario		
	Lanchas		
	- Otros equipos de transporte		
3	Por el cobro pago de la adquisición de equipo de transporte	5	Por el descuento del valor de los bienes devueltos de la actualización por revaluación.
4	Por la incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de la ejecución de la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	6	Por la baja de bienes devueltos por pérdida, obsolescencia, deterioro, rotura, robo, saqueo, incendios.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación física contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes devueltos de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COB RELACIONADAS</b>	
1244.1	Automóviles y equipo terrestre	511	Automóviles y equipo terrestre
1244.2	Camiones y remolques	542	Camiones y remolques
1244.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1244.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1244.5	Lanchas	545	Lanchas
1244.9	Otros equipos de transporte	519	Otros equipos de transporte
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y susilia de transporte. Incluye rotaciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Óvalo del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudores
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la adquisición de bienes por el socio de la sociedad imposta en la entidad.		
2	Por el desembolso de anticipos o preavances por la adquisición de:	1	Por la desimparación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
	- Maquinaria y equipo agropecuario	2	Por la entrega de los bienes en comprobación.
	- Maquinaria y equipo industrial	3	Por la entrega de los bienes en comprobación.
	- Maquinaria y equipo de construcción	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas entre el valor de los bienes y los valores devueltos de la actualización del saldo deudor de los bienes.
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industria y comercial		
	- Equipo de comunicación y telecomunicación	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
	- Equipo de generación eléctrica, apoyos y accesorios eléctricos		
	- Herramientas y maquinaria-tornillería	6	Por la baja de bienes derivada por pérdida, daño, robo, extracción, adquisición sobre sistema, entre otros.
	- Otros equipos		
3	Por el desembolso de la adquisición de inmovilizos, otros equipos y herramientas.	7	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la incorporación de inmovilizos, otros equipos y herramientas a Patrimonio al momento de haber cesado el ejercicio de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
5	Por la conclusión del contrato de comprobación.		
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los años.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COD RELACIONADAS</b>	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo Industrial	562	Maquinaria y equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industria y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industria y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, apoyos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, apoyos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y maquinaria-tornillería	567	Herramientas y maquinaria-tornillería
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de toda clase de inmovilizos y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auditar por grupo heterogéneo de bienes, de acuerdo a Clasificador por Objeto del Gasto concepto 5600.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Dedudas
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	1	Por la costeincorporación del software.
	- Paquetes Programas	2	Por el reconocimiento inicial de ex diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la comprobación física contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el decremento del valor de los bienes consecuto de la actualización por revisión.
4	Por la devolución de anticipo a proveedores.		
5	Por la incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la función de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	4	Por la baja de valor de valor por pérdida obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otras.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores detectadas de la actualización física contable de los bienes.	5	Al cierre del ejercicio el saldo neta de los bienes.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revisión.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos autorizadas alrededor.

**OBSERVACIONES**

Actualmente se tiene clasificada al Código con Objeto del Codo: concepto 5200, por cosa 58\*

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activos No Circulante	Activo Intangible	Circular
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	1	Por la capitalización de patentes, marcas y derechos.
	- Patentes	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación fiscal contable de los bienes.
	- Marcas		
	- Derechos		
3	Por el devengado de la amortización de patentes, marcas y derechos.	3	Por el decremento del valor de los activos derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipo a proveedores.	4	Por la baja de bienes derivada por pérdida, obsolescencia técnica, uso, siniestro, entre otros.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la consolidación fiscal contable de los bienes.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>			
12521	Patentes	592	Patentes
12522	Marcas	593	Marcas
12523	Derechos	594	Derechos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de los derechos, marcas y derechos para el desarrollo de las funciones de la entidad.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, parámetros 592 a 594.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Efectiva
CUENTA	Concesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		
2	Por el desembolso de anticipos a proveedores para su adquisición e i- - Concesiones - Franquicias	1	Por la capitalización de concesiones y franquicias.
3	Por el desembolso de la suscripción de concesiones y franquicias.	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas entre los existentes como de valores devueltos de la consolidación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticatos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el incremento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores devueltos de la consolidación física-contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes devueltos por plazos obsoletos, deterioro, rotos, sinistro, entre otros.
6	Por el incremento del valor en los bienes derivado de la actualización por revaluación	5	Al cierre de libros por el saldo efectivo de la cuenta.
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>			
1.2.5.3.1 Concesiones	595	Concesiones	
1.2.5.3.2 Franquicias	596	Franquicias	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de derechos de explotación y licencias poseídas del Instituto			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxilia por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Cuenta; número 595 y 596			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	A activo	Activo No Circulante	Activo intangible	Efectiva
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	1	Por la actualización de licencias.
	- Licencias informáticas e interactivas	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas entre de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.		
4	Por la aplicación de anticatos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de los derechos perecederos tanto de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes devueltos por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	Al cierre de bienes por el saldo deudor de la cuenta.
<hr/>			
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e interactivas	537	Licencias informáticas e interactivas
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otros	599	Licencias industriales, comerciales y otros
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de permisos informáticos e interactivos así como permisos relacionados con negocios.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, conocido 5933, partidas 597 y 599.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1259	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deductores
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	1	Por la deslocalización en otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por el reconocimiento inicial de los derechos negativos derivados de adquisiciones como es el valor derivado de la concurrencia física portada de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas entre los anticipos contra el valor neto derivado de la concurrencia física portada de los bienes.	4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, desboces, etc., debiendo, estos sismos ser en otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad inmobiliaria, comercial, intelectual y otros no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500, partidas 599.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
126.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Donación y Avarillación Acumulada de Bienes	Acreedor
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A crecer de bienes por el saldo inicial de la cuenta	1	A se quitar de bienes por el saldo de ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los Lineamientos que emita el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos se numerales de ejercicio e fidejones anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se libra a nombre por tipo de inmueble

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1262	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Decreto, y Amortización Acumulada de Bienes	Activo fijo
CUENTA	Desminución Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Acreciones de bienes por el saldo deudor de la cuenta	1	A suspensión de bienes por el saldo de acreedor inmediato anterior.

Desminución a los lineamientos que emite el OCNAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emite el OCNAC. Integra los montos acumulados de ejercicios pasados a medias.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1263	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Excedente y Ajustación Acumulada de Bienes	Ajustaciones
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A disposición libre por el saldo de la cuenta de se muestra	1	A disposición libre por el saldo del ejercicio anterior.
Descripción de los elementos que emite el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Integre los montos se mencionan de acuerdo a las autorizaciones

**OBSERVACIONES**

Se librá a nombre de tipo de bien

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1265	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Desvalor y Amortización Acumulada de Bienes	Activo
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a las instrucciones que emite el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles que se realizó con los bienes que emite el CONAC. Incluye los montos acumulados de ejercicios pasados anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los estudios de libros por el saldo del ejercicio anterior.		
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en cuenta de corriente pública.	1	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en vienes propios.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes amplios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	3	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		4	Al clausura de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	MATRIZ
1272	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudores
CUENTA	Deberes contraídos con el Estado de México en la Administración Pública.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Amortamiento Financiero antes de su vencimiento.
2	Por el amortamiento financiero a la fecha del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los contratos por virtud de los cuales se originan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Asellar por grupo tipo de bien.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1273	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los gastos de libros por adelantado del ejercicio anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipado dentro de su vigencia.
2	Por los gastos pagados por anticipado.	2	Por el traslado de la función de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de gasto.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Difíciles	Deudora
CUENTA	Otras Activas Difíciles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la posión de otros activos difíciles con cargo plena o en parte.
2	Por los otros activos difícales.	2	Al cierre de libros por el saldo débil de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros bienes y derechos; a favor del Instituto, cuya tenencia se reabre, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas de tesorería.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
12.0.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Procedente
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas recibibles de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A) cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A) la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior  De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la insuficiencia de recursos para cubrir las obligaciones en un plazo mayor a diez meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1282	Activo	Activo No Circulante	Estracción por Pérdidas o Decrecimiento de Activos no Circulantes	Activo
CUENTA	Estracciones por Pérdidas o Decrecimiento de Activos no Circulantes por Deterioro a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la estracción de bienes para el saldo de cierre de la cuenta	1	A la estracción de bienes por el saldo de ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto estimable de la estracción que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la recaudación de deudores diversos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta noctámbulo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1233	Activo	Activo No Circulante	Estracción por Fáctores o Deterioro de Activos no Circulantes	Activo fijo
CUENTA	Estracciones por Fáctores o Cuentas Incoobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A cuiso de libras por el saldo deuda de la cuenta	1	A la respectiva libra por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a las lineamientos propuestos en CONAC			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, es decir a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pólizas derivadas de la improductividad de ingresos por causas semejantes en un plazo mayor a diez meses.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por deudor.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1284	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreencias
CUENTA	Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes Incobrables de Préstamos Obrados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Alciones de líneas para el saldo inicial de la cuenta	1	A los impuestos de líneas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de proveer los plíndicos derechos de la institución en los próximos años obrados, dentro de un plazo mayor a cinco años.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
12.8.9	Activo	Activos No Circulantes	Estimación por Faldas o Deterioro de Activos no Circulantes	Activo
CUENTA	Estimaciones por Faldas de Otras Cuentas Incluidas a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Alcances de límites para establecer la cuota de la comisión	1	A los específicos de límites por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las perdidas derivadas de la incertidumbre de otras demandas a rendir efectiva a cupulares que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por derecho a recibir.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudores
CUENTA	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al c/c apertura de libros por el saldo del contrato inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	Por la entrega de bienes en concesión.	2	Al clausura de libros por el saldo actual de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes propiedad del ente Instituto, otorgados en concesión.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por concesión.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otras Activos no Circulantes	Dedudas
CUENTA	Bienes en Comercio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	Por la entrega de bienes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes propiedad del Instituto albergados en comercio

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.1	Positivo	Positivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corte Plazo	Acreedor
CUENTA	Saldos Personales por Pagar a Corte Plazo			

No.	CARBO	No.	ABOND
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nóminal, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior Por el devengado de los gastos por servicios personales (nóminal, honorarios, otros servicios personales) - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público con destino a otra administración: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos	3	Por el devengado por cuotas y operaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con destino a otra administración: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público con destino a otra administración con tipo de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos
5	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estimulos

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por las remuneraciones de personal al servicio del instituto, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Así como para mayor referencia el Clasificador con Objeto del Cuenta, Capítulo 1000.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Cto. Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Cto. Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, desembolso o rebaja de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A los específicos de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de:	2	Por el desembolso de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:
	Materiales y Suministros		Materiales y Suministros
	Servicios Generales		Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el desembolso de la adquisición de bienes intangibles, muebles o inmuebles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de:
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles.		Bienes inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero.
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:		Bienes muebles adquiridos en arrendamiento financiero.
	Materiales y Suministros		Bienes intangibles
	Servicios Generales		Bienes muebles
	- Bienes Intangibles		Bienes intangibles
	- Bienes Muebles		
	Bienes Intangibles		
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		Materiales y Suministros
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		Servicios Generales
			Bienes muebles
			Bienes intangibles
			Bienes Muebles
			Bienes intangibles
		6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
		7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
		8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el desembolso de la póliza de protección por pago de largo plazo a corto plazo

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del instituto, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.7	Positivo	Positivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corte Plazo	Acreedor
CUENTA	Recaudadas y Contribuciones por Pagar a Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A los sujetos del IVA por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones sobre pagaderos.	2	Por las retenciones despegadas de las retenciones a terceros.
3	Por el pago de las retenciones en bienes públicos en bienes de consumo público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas desimpatriadas.
4	Por el pago de retenciones en salarios, honorarios y costas de proyectos en bienes públicos en bienes de consumo público y propio.	4	Por las retenciones por otras públicas en bienes de consumo público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por salarios, honorarios y costas de proyectos en bienes públicos en bienes de consumo público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se acuerda realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de contribución.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.9	Passivo	Passivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corte Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotativo o revolvente.	1	Al la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participación.	2	Por el ingreso de las fondos rotativos o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participación.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los vencimientos obligados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otras.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reajuste de los recursos para la cancelación del fondo rotativo o revolvente.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otras.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del Instituto, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contrabista.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
212.1	Punto	Punto Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles	2	Por el traspaso de la paridad de documentos comerciales que pague a largo plazo a corto plazo
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la acumulación de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio de saldo en cuenta de resultado	4	Por el traspaso de la adquisición de bienes inmuebles muebles e intangibles
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados dentro de operaciones del Instituto con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Ajustar por provisión.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
212.9	Positivo	Positivo Circulante	Documentos por Pagar a Corte Plazo	Acreedor
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, en su totalidad o en cuotas anteriores.	1	A la liquidación de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante constato documentado, no contemplado en las cuotas anteriores.
		3	Por el ingreso de la posión de otras documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los rebollos documentados que deberá pagar, en su plazo menor o igual a tres meses, no incluidos en los cuadros anteriores.

**OBSERVACIONES**

/Auxiliar por proveedor o contratista

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
210.2	Positivo	Positivo Circulante	Porción a Corte Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corte Plazo de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al efecto del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
213.3	Posivo	Posivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Corriente
CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo neta de esta cuenta.	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto las adeudas por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un año menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auditar por concepto de arrendamiento financiero.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2142	Positivo	Positivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedor
<b>CUENTA</b>	<b>Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de inversiones	1	A los sujetos de IVA por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por la compra de inversiones financieras.
		3	Por el cobro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa: - a la par - bajo la par sobre la par
		4	Por el traspaso de la posición de títulos y valores de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la celebración de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216.1	Positivo	Positivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corte Plazo P62a	Acreedor
CUENTA	Fondos en Garantía a Corte Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el despegue de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos en garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tienen que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por suscripción

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216.5	Positivo	Positivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedor
CUENTA	Otro Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de tercero en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de tercero en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de tercero en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo a creditos de cada cuenta	3	Por el despegue de otros fondos de tercero en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos y/o bienes de propiedad de tercero, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su explotación que deben ser devueltos dentro de un plazo no mayor a doce meses, incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2166	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la liquidación de los valores y bienes en garantía.	1	A los sujetos de Derecho por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que imparten obligaciones.
3	Por el cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traslado de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones o exacciones a seguir en sucesivamente se harán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
217.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A) cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A) la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.

Do acuerdo a los incumplimientos que emite el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del Instituto, originadas en circunstancias ciertas, cuya excedencia de valor supercecc un hecho futuro, sobre el diligenciamiento de los jefes de oficina y sus auxiliares, nombrados debidamente conforme al cumplimiento igual se dice en la nota, no incluidos en las cuertas anteriores. Do acuerdo a los incumplimientos que emite el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2192	Positivo	Positivo Circulante	Otros Positivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Recaudación por Fondoclar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la recaudación en la consecución de la Ley de Ingresos.	1	A los sujetos de IVA por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la recaudación por concepto de la Ley de Ingresos en proceso de participación.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por suscripción

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
219.9	Positivo	Positivo Circulante	Otros Positivos a Corte Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en los cuadros anteriores.	1	A la cuenta de Bienes por el saldo del ejercicio anterior.
2	Al cierre del ejercicio de cada ejercicio de acuerdo:	2	Por otros pasivos no contemplados en los cuadros anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los ahorros de capital con liquidez, no incluidos en los cuadros anteriores.

**OBSERVACIONES:**

Auditoría y demás.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
221.1	Passivo	Passivo No Circular	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedor
<b>CUENTA</b>	<b>Proveedores por Pagar a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales sin registro en inventario.	1	A los proveedores de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por:	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:
	- Materiales y Suministros - Servicios Generales		- Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes de pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de:
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.		- Bienes muebles adquiridos con suscripción de finiquito. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:		
	- Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles		
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	5	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con finalidad de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el fijación de la prima de proveedores por pago de largo plazo a corto o viceversa.		
10	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo de los adeudos que proceden de los vencimientos de las obligaciones del Instituto, con sus fechas sujetas a diez meses.

**OBSERVACIONES**

Auditoría y revisión

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2212	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedor
CUENTA	Comisiones por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	1	A los sujetos de IVA por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de salarios, fraccionamiento y ejecución de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio.
4	Por el ingreso de la porción de contratos de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio de saldo acreedor de esta cuenta		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los saldos concretados sobre las obras de obras, proyectos productivos y servicios de fomento que se plazan a seguir desarrollando.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Passivo	Passivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el desembolso de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el desembolso de los precios de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a vencido plazo.	3	Por el desembolso de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los acuerdos documentados con contratistas de obras, proyectos productivos y acciones de formación, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

/Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2229	Passivo	Passivo No Circularis	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplados en las cuentas anteriores en su exigibilidad.	1	A la especie de bienes por el año de ejercicio inmediato anterior.
2	Por el impago de la parte de otros documentos por pagar de largo plazo a corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante constato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del servicio residual de esta cuenta		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a seis meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
224.9	Pasivo	Pasivo No Circularis	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Pasivas Diferidas a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la parte de los pasivos diferidos de largo plazo como a vez no considerados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura se libran por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por estos pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del instituto cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un valor menor o igual a dos meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuentas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
225.1	Positivo	Passivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía vía Administración a Largo Plazo	Acreedores
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del venimiento de fondos en garantía.	2	Por las depósitos de fondos en garantía.
3	Por la cesión de fondos en garantía de largo plazo a su efecto.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de fondos en garantía.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se rendirán con devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auditar por subcuentas

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
311	Hacienda Pública / Patrimonio	Inversión Pública / Patrimonio Liquidado	Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de los recursos que se han aportado en efectivo o en especie de operaciones recibidas.	1	A la ejecutoria de Hacienda por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al Instituto.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del Instituto.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
312	Hacienda Pública / Patrimonio	Bienes Públicos / Patrimonio Construido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	1	A expositiva de bienes por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
		2	Por ex bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras institución.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las transferencias de capital, en dinero u en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al Instituto de activos necesarios para su funcionamiento.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3-1-3	Hacienda Pública / Patrimonio	Activos Físicos / Patrimonio Contable	Actualizaciones de Patrimonio	Accredora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decrecimiento de valor de los activos, a el incremento de valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de los cambios en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del Instituto que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la cuenta de Bienes, por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento del valor de los activos, a el decrecimiento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de los cambios en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del Instituto que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Instituto que han sido reconocidas contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**OBSERVACIONES**

Actualiza permanentemente

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Isáceros Pùblicos / Patrimonio Generación	Resultados del Ejercicio	Dedudas/Acreedores
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los especiales de libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	A los especiales de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo acreedor de la cuenta 5.2 Deshorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo abierto de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre de ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 5.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo acreedor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, resumen de los ingresos y gastos corrientes.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por suscripción

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Patrimonio Público / Patrimonio Generación	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedores
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los gastos de bienes con el saldo del ejercicio anterior	1	A los gastos de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores devueltos de la actividad. Diferencia entre los bienes móviles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias previas tanto de existencias como de valores devueltos de la actividad. Diferencia entre los bienes móviles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que emite la Unidad de contabilidad gubernamental del Instituto.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que emite la Unidad de contabilidad gubernamental del Instituto.
5	Por el registro de seales públicas no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto correspondiente de resultados de la gestión actualizadas provenientes de servicios anteriores

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por suscripción

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Bienes Públco/ Patrimonio Generación	Rendimientos	Acreedora
CUENTA	Reservita de Bienes Nuevos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento del valor de los bienes de fondo de la actualización por revaluación.	1	A su saldo de libro por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la compensación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, exceso, robo, daños, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes mencionados de la actualización por revaluación.
3	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, exceso, robo, daños, entre otros.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por sustancia

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Población	Activos Fijos / Patrimonio General	Revolvente	Acreedora
CUENTA	Revolvente de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento del valor de los bienes efectuado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el inicio del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la disminución del valor neto de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes efectuada de la actualización por revaluación.
3	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo neto actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia anterior, entre otros.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto restante a liquidar es saldo de los bienes intangibles.

**OBSERVACIONES**

Auditoría periódica.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Páramos	Hacienda Pública / Patrimonio General	Revaluación	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Revaluos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A los estados de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la compensación del saldo del valor seudado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, exceso, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, exceso, robo, siniestro, entre otros.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto neto de la actualización acumulada de otros activos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por subcuenta			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
324.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	Reservas	Acreedor
CUENTA	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A) cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A) la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

Los cuentas con saldo acreedor, que se crean e incrementar con objeto de hacer frente a la baja extracción de bienes del Instituto, de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auditoría para efectos fiscales

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
325.2	Hacienda Pública / Pájaro de la Caja Social	Ingresos Fiscales / Pájaro de la Caja Social	Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cuenta por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulta del registro de las correcciones para la corrección de estados financieros.	1	A la cuenta deudas por el saldo de ejercicio anterior.
2	A el saldo del ejercicio por el saldo acreedor de este cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulta del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe corresponde a la corrección de errores, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de el resultado, o bien por los registros contables contemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la reordenación o alta en ejecución de facturas.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias Agravadas Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias Iniciales y Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias iniciales y asignaciones del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias iniciales y asignaciones al sector público.
2	Por el impuesto a ciertas transacciones, del saldo semejante de este cuadro a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de los ingresos por el Instituto contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Esta cuenta deberá quedar saldada al clausura del ejercicio.			
Auxiliar por suscripción.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Terceros beneficiarios, Ayudas Sociales, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedor
CUENTA	Ayudas Sociales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la liquidación de los ingresos de ayudas sociales	1	Por el desembolso y cobro de los ingresos para ayudas sociales
2	Por el cierre al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la E.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos con el fin de destinarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar sellada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
431.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre de ejercicio, del saldo acreedor relativo a la Cuenta de Ingresos y Egresos	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a ubicados por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá quedar abierta al cierre del ejercicio.

Ajustar por subcuenta.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
432.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Almacén de Materiales Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso a cargo de ejercicio, del saldo acreedor de acuerdo con la 6.1 Resumen de Ingresos y Fideicomisos	1	Por el incremento por variación de almacén de materiales primas, materiales y suministros de consumo

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia se basa sobre el resultado semanal y el costo de adquisición de materiales primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuado de acuerdo a los instrumentos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar sellada al cierre del ejercicio.

Análisis por ejercicio

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
433.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA	Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre de ejercicio, del saldo acreedor de acuerdo con la 6.1 Recursos - Ingresos y Fideicomisos	1	Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioros de activos intangibles por exceso.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuado de acuerdo a los indicadores que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá quedar soldada al cierre del ejercicio.

/auxiliar por subcuenta.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
434.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso a cuenta de ejercicios, del saldo acreedor de acuerdo con la 6.1 Recaudación de Ingresos y Fideicomisos	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuado de acuerdo a las bases establecidas en CONAC.

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá quedar sellada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
439.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficio de Valores	Acreedores
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de acuerdo con la 6.1 Recaudación de Ingresos y Fideicomisos	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El monto de los ingresos y perjuicios de todos los ejercicios subyacentes.

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá quedar cerrada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuentas.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4392	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Beneficios y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de este cuenta a la 6.1 Recursos de Ingresos y Egresos.	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las devoluciones obtenidas en los pagos de compra por concepto de devoluciones en calidad o peso, por mercancías devolvidas, por remiso en la entrega, por imponiendo a las condiciones de compra.

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá que se estable el cierre del ejercicio.

Ajustar por subcuenta.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4393	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficio Varios	Acreedor
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Impuesto a cielo de ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta al 6.1 Resumen de Ingresos e Lgrosos.		

Diferencias a los lineamientos que emite el CONAC

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo acreedor de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC

**OBSERVACIONES**

Este cuenta deberá quedar subida al cielo del ejercicio

Se utilizarán solo acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC.

Ajustar por diferencia

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.3	Ingresos y Otras Recaudaciones	Otros ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Aportaciones
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el ingreso al cierre del ejercicio de saldo soporte de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	1	Por la recuperación de préstamos otorgados para el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avales.
		3	Por el cobro por venta de bienes inmuebles con título.
		4	Por los ingresos correspondientes al vencimiento de fondos de ahorros.
		5	Por otros efectivos o equivalentes.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personal	Deducción
CUENTA	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los remuneraciones al personal de carácter permanente, con concepto de: - Días - Hacienda - Gastos base al personal permanente - Remuneraciones por sobresueldo (base de sueldo + exención)	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y ejecución de proyectos y obras públicas en interés del común público y propio por administración.
2	Por ingresos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en blanco de destino público y propio, por suministro directo (por concepto de capital).	2	Al cierre del ejercicio por el importe de saldo nulo de esta cuenta a la 8.1 Recumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por los conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, variados 111 a 114.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
E-12	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio: Personales	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los servicios realizados al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a sueldo - Saldos adeudo al personal eventual - Remuneraciones por servicios de carácter social - Remuneraciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Crédito Social y Asistencia	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter transitorio y salarios, formulación y evaluación de proyectos o construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. A cargo del ejercicio con el importe del saldo adeudo en esta cuenta al 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5113	Balas y Otras Pérdidas	Balas de Funcionamiento	Servicio Personal	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primes por el servicio efectivo prestado.</li> <li>- Primes vacacionales, comisiones y gratificación de fin de año.</li> <li>- Horas extraordinarias.</li> <li>Compensaciones</li> <li>- Subsidios</li> <li>- Asignaciones de técnicos de mando, por comisión, de ciencia y de técnicos especiales.</li> <li>Hororanzas especiales</li> <li>Participaciones por vigencia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores.</li> </ul>	1	Por la explotación de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y mejoramientos en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de cara pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre de ejercicio por el importe del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Recurso de ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gasto por los percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto a personal de carácter permanente como temporal.

**OBSERVACIONES**

Se lleva en suelde por tipo de remuneración, de acuerdo con el cuadro 1300 en Clasificación por Objeto del Gasto, páginas 131 a 139.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Profesional	Débitos
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social Aportaciones a fondos de vivienda Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	1	Por la contabilización de los cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estímulos, fomentación y ejecución de proyectos e iniciativas en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por los cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de otros públicos en bienes de dominio público y propio, por administración con libro de gasto de capital	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor contra la cuenta 6.1 Recursos de Igualdad y Obras

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la parte que corresponde al Instituto por concepto de prestaciones de seguridad social y planes de seguros, en beneficio de personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auditoría por partida de aportación de conformidad con el concepto 1430 del Clasificador por Objeto del Estado, partidas 141 a 144.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio-Personales	Débitos
<b>CUENTA</b>	<b>Otros Prestaciones Sociales y Económicas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas para el fondo de alquiler y fletes de trabajo</li> <li>- Indemnizaciones</li> <li>- Prestaciones y haberes de retiro</li> <li>- Prestaciones contractuales</li> <li>- Apoyos a la corporización de los servicios públicos</li> <li>- Otras prestaciones sociales y económicas         </li></ul>	1	Por la liquidación de otras prestaciones sociales y económicas, y estímulos, formulación y evaluación de proyectos y actividades en posesión de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de otras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital	2	Al cierre del ejercicio por el balance del saldo débito de esta cuenta al 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o normas o instrucciones específicas.

**OBSERVACIONES**

Se llevará cuenta por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5115	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Profesional	Pérdidas
<b>CUENTA</b>	<b>Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, conforme a los Estímulos: - Recompensas.	1	Por la ejecutividad de estímulos a servidores públicos y estudios, formulación y evaluación de procedimientos y conclusiones en favor de las finanzas de dominio público y procesos de administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de otras públicas en bienes de dominio público y propias por administración con tipo de gasto de estímulos.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo vencido de esta cuenta a la 3.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, encaje y apoyantes del Instituto que están dentro las disposiciones aplicables, derivado de desempeño de sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 171 y 172.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deducciones
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Atleticos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y atleticos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material e impresos o documentación digital Material de limpieza Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y atleticos oficiales
2	Por la compra de la fondo estable correspondiente	2	Por los entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y atleticos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Al cierre del ejercicio por el importe de saldo nulo de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
	Por la aplicación de sanciones a proveedores con la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y atleticos oficiales		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en bienes oficiales y servicios a la población.

**OBSERVACIONES**

Se llaman a auxiliar por tipo de necesidad, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 211 a 213.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.122	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Débitos
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de alimentos y utensilios. (Este cuadro)		
	- Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo rotativo o revolvento.	2	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la devolución de alimentos y utensilios.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los materiales en la prestación de servicios básicos en materia de salud, educativas y de mejoramiento social, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Se llevan a cuentar con tipo de bien, de conformidad con el cuadro 2200 de Clasificación por Objeto del Gasto, por linea 221 a 225.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Débitos
CUENTA	Materias Primas y Mercaderías de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales primas y materiales de producción y comercialización tales como: - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de piezas usadas o impuestos adquiridos como materia prima - Cuadros flocos, tabiques, esquinas, cerámica y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos mineros, petroquímicos y de la industria adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y lata adquiridos como mercancía prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima	1	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización
2	Por la comprobación del inventario rotativo o revolvento.	2	Por los entrados de inventario al almacén de materias primas y mercaderías de producción y comercialización
3	Por las salidas de materiales primas y materiales de producción y comercialización.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a n.º 1 Recursos de Inversión y Capital
4	Por la adquisición de insumos o proveedores para la adquisición de materias primas y mercaderías de producción y comercialización.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del saldo por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del Instituto, así como se destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que el Instituto adquieren para su comercialización.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 de Cuenta por Objeto del Gasto, páginas 201 a 209.

\*Por el registro de entradas y salidas.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5124	Bienes y Otras Pérdidas	Bienes de Funcionamiento	Materiales y Artículos	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de cemento - Cal, yeso y productos de yeso - Maderas y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Materiales eléctricos y electrónicos - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y costos, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la exoneración del fondo mobiliario existente	2	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación
3	Por la entrega del pasaje por los servicios a proveedores de bienes y servicios	3	Por las entradas a almacén de materiales y artículos de construcción y reparación
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.C. Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios		
6	Por la adquisición de materiales y suministros de clase pública en bienes de dominio público y propio, con la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto con materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adquisición, mejoramiento, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Codel cada por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5125	Balos y Otras Pérdidas	Balos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Balos
<b>CUENTA</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como:  - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otras agroquímicas - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Filmes médicos, lentes plásticos y corredores - Otros productos químicos	1	Por la liquidación de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y catálogos, formulación y ejecución de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	2	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por las entradas al almacén de inventarios químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el consumo de los materiales a mencionar.	4	Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.C. Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración, con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Inventario de gasto por sus artículos, para elaboración y formulación de aplicaciones farmacéuticas y demás, así como frascos, envases de uso seco y suministros médicos y de laboratorio.			
<b>OBSEVACIONES</b>			
Se llevan a cuadrar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 261 a 266 y 269.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5126	Egresos y Otras Pérdidas	Egresos de Funcionamiento	Mantenimiento y Reparación	Dobles
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como:  - Combustibles, lubricantes y aditivos - Cerámica y sus derivados	1	Por la ejecución de actividades científicas y didácticas, estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en virtud de comités públicos y propios por administración.
2	Por la adquisición de combustibles en inventario.	2	Por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas a la medida de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de cara vivida en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.	4	Al cierre del ejercicio se traspasa del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial así como de la maquinaria y equipo que lo utilizan.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5126	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Débitos
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como:  - Combustibles, lubricantes y aceites - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y accudos, formulación y ejecución de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la compra de todo lo necesario para la realización de	2	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacendados.	3	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios de la administración con tipo de gasto de capital.	4	A cargo del ejercicio con el trámite del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del equipo móvil en terreno seco, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otros Perdidos	Gastos de funcionamiento	Materias y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales Blanca y Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de otra           - Vestuario y uniformes           - Prendas de seguridad y protección personal           - Artículos deportivos           - Productos textiles           - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos prendas de protección y artículos deportivos y en su caso formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en beneficio de comunidades y propietario semi-administrativo
2	Por la exención del fondo institucional de necesidades	2	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales a mencionados.	3	Por los servicios al sistema de vestuario, blancos prendas de protección y artículos deportivos
4	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de otra entidad en blancos de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este cuenta a la E.C. Resumen de ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe de gasto con vestuario y sus accesorios, blancos y artículos deportivos, así como prendas de protección personal conforme a lo establecido.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de gasto de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 271 a 275.			

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5128	Escaños y Otras Pérdidas	Escaños de Funcionamiento	Muebles y Bienes de Uso	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios Mañares</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas menores</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de certos</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación y enseñanza</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cincuenta y más días de la información</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentación médica y de laboratorio</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de fotografía</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li> </ul>	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudos, formulación y evaluación de proyectos y otras attività en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.	2	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
3	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.	3	Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este cuenta a la E/F Resumen de ingresos y Gastos.
4	Por la compra venta del fondo industrial existente.		
5	Por el consumo de los materiales amortizables.		
6	Por la aplicación de servicios y proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
7	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de bienes públicos en bienes de dominio público y propio, por administración con fin de gasto de capital.		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos no Funcionamiento	Servicios Generales	Débitos
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía local o central - Telecomunicaciones - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información - Servicio de postales y telegráficos - Servicio de seguros y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y servicios, formulación y evaluación de proyectos y otras públicas en bienes de dominio público y propios por administración.
2	Al inicio del ejercicio por el importe del saldo dentro de esta cuenta a o 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.		
4	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de el Instituto.

**OBSERVACIONES**

Se llevará a cuadre por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 de Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
0.1.0.2	Gastos y Otras Plazas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deductora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreación - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero Otros arrendamientos	2	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y efectivos y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por servicios prestados.
2	Por la incorporación al activo de lo percibido correspondiente de arrendamiento financiero.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el pago del arrendamiento suscrito en la póliza de cero plaza.		
4	Por el anticipo a vencedurlos servicios de arrendamiento.		
5	Por la capitalización de servicios de arrendamiento en obras públicas en bienes de dominio público y propio por servicios prestados con fin de gasto de capital.		
6	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

la parte del gasto por concepto de arrendamiento.

**OBSERVACIONES**

Se llamará así por fin de bien suscrito de acuerdo ídel con el numeral 2900 del Código por Objeto del Gasto, con íxes 321 a 329.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Profesionales	Débitos
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otras Servicios</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicio de legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicio de consultoría administrativa, procesos, modelos y tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación, científica y docente - Servicios de apoyo administrativo, traducción, elaboración e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios antidesastres, científicos y técnicos integrales	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y ejecución de proyectos y demás actividades en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por o traspaso del saldo deudor de esta cuenta al 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la compraventa del fondo rotativo o revolvento.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
4	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en bienes públicos en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3303 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 331 a 339.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5134	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Financieros	Desdidas
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios Financieros Bancarios y Comerciales</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de remesamiento, liquidación y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fideicomisos - Seguro de bienes patrimoniales - Arrendamiento, encomienda y subalquiler - Flotas y mercancías - Comisiones por ventas - Servicios financieros bancarios y comerciales integrales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso de saldo a favor de esta cuenta a la 51 Recaudación de ingresos y Gastos
2	Por impuestos y contribuciones bancarias		
3	Por la aplicación de artículos o procedimientos de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 341 a 349.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5135	Balos y Otros Pérdidas	Balos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y restauración: mejoras de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreación</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de círculo de amistad y sociología de la infancia</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de hospedaje. Reparación y mantenimiento de equipo de corteza y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, utensilios y herramientas</li> <li>Services de limpieza y manejo de escombros</li> <li>Services de ordenanza y fumigación</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formación y desarrollo de trabajadores y en los públicos en bienes de dominio público o propio por administración.
2		2	Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.C. Resultado de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticatos o proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
3	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en bienes públicas en bienes de dominio público y propio por administración con llave de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y restauración de la obra pública.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, períodos 331 a 339.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.0.8	Gastos y Otras Fecidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deducción
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, área social: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de mensajería, impresión y creación de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías Servicios de la industria tímica, del sonido y de video Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1	Por la prestación de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y otras principales bienes de dominio público y propio por administración.
2		2	Al cierre del ejercicio se efectúa la liquidación de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.		
	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en otras entidades en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Instituto. Incluye la contratación de servicios de transmisión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos, culturales y deportivos que celebra el Instituto.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxilio por tipo de servicio de conformidad con el concepto 3600 de Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 u 388 y 389.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
513.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deducción
<b>CUENTA</b>	<b>Servicios de Traslado y Válicas</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y válicas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasajes aéreos</li> <li>- Pasajes ferroviarios</li> <li>- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales</li> <li>- Autotransporte</li> <li>- Válicos en el país</li> <li>- Válicos en el extranjero</li> <li>- Gastos de instalación y traslado de mercancías</li> <li>- Servicios integrados de traslado y válicas</li> <li>- Otras servicios de traslado y hospedaje</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios de traslado y válicas y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas, así como de bienes de dominio público y propio por administración
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvento.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este cuadro a la E.C. Resultados de ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos o provisores por la adquisición de servicios de traslado y válicas.		
4	Por la rendición de servicios de traslado y válicas en otros públicos en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
Impulso del gasto por servicios de traslado, instalación y válicas del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieren traslado a lugares distintos al de su adscripción.			
<b>OBSEVACIONES:</b>			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3/1 a 3/9.			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Pérdidas
CUENTA	Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Cuadros honorarios social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Instituto.

**OBSERVACIONES**

Se llevará asiento por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 de Clasificador por Objeto de Gasto, partidas 381 a 386.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Perdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deuda
CUENTA	Transferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social	1	A/cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Recursos de Ingresos y Gastos
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
Importe que no implica la disposición de bienes o servicios que se aboga para su uso directo y específico por obligaciones de ley.			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4.7.0 del Clasificador por Objeto del Gasto, páginas 471			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
52.3.1	Gastos y Otros Perdidos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 5.1 Recursos de la Iglesia y Coalición

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la cesión o transferencia de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4000 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Otros y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Despachos, Detenciones, Obsolescencia y Amanitzaciones	Deudora.
CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes devueltos por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo o siniestro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo del rubro Salvo se señale en la 5.1 Resumen de Ingresos y Gastos
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de la disminución de los bienes devueltos entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5599	Gastos y Otras Pérdidas	Otras Gastos y Pérdidas Excedentes	Otras Gastos	Débitos
<b>CUENTA</b>	<b>Otras Gastos Varios</b>			

No.	CARBO	No.	ABONO
1	Por ellos gastos vados no considerados en los cuentas anteriores	1	Al cierre del ejercicio por el importe del saldo dentro de esta cuenta al 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pérdidas o vidas durante el ejercicio base, no incluido en las cuentas anteriores

**OBSERVACIONES**

Auditoría periódica

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1	Cuemas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudores/Acreedores
CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo diciente de los gastos del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Necessidades.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de los resultados de género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Alcance de Crédito.	2	Por el traspaso del saldo diciente de esta cuenta a la 6.3 Desalzante de Crédito.
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
La cifra que sube los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la ejecución del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
E.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Débitos
CUENTA	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el despacho del resultado anual de este ejercicio la E.2.1 Resultado del Líquido Ahorro (Ucsahorro).	1	Por el despacho del saldo naranja de la cuenta E.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo del ejercicio.
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.0	Cuotas de Cierre o Cierre Contable	Desancho de la Gestión	Desancho de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desancho de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.1 Recaudado en Ejercicio Al cierre (Desancho)
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
T 4.1	Cuentas de Orden Contable	Judicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Débitos
CUENTA	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por los juicios que devengaron servicios judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre de ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por tipos judiciales que pueden convertir una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
742	Cuentas de Orden Contable	Unicas	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedores
CUENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que estén vencidos en su ejecución judicados.	1	A los ejecutivos de Hacienda por el ejercicio del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
751	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Débitos
CUENTA	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los gastos de bienes por el servicio del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cesación de los servicios públicos o contratos.
2	Por los inversiones públicas contabilizadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo vencido de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento			
<b>DESEÑACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
752	Cuentas de Orden Contable	Inversiones Pùblicas	Inversión Pública Contratada	Acreencias
CUENTA	Inversiones Pùblicas Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cesación de las inversiones públicas en el saldo	1	A los gastos de bienes por el saldo del ejercicio anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Las contratas destinadas a obras y mejoras productivas y acciones de formación.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Liquidado	1	Por la Ley de Ingresos por la cual no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y contribuciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, donaciones, productos, aprovechamientos, transferencias internas y externas; así como de la venta de bienes y servicios, esquemas de participaciones, aportaciones, recursos provenientes y otros ingresos.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Liquidada.
2	Por el devengado determinado de:	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
	Impuestos	3	Por la ejecución de:
	- Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		Impuestos
	Contribuciones de Mejores		- Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		Contribuciones de Mejores
	Productos		- Derechos
	Aprovechamientos		Productos
	- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.		Aprovechamientos
	- Aportaciones		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.
	Convenios		- Aportaciones
			Convenios
			- Participaciones
			Transferencias y Asignaciones
			Subsidios y Subvenciones
			- Ayudas Sociales
			Pensiones y Jubilaciones
3	Por el devengado y no suscrito se celebra insólito de Impuestos	4	Por la ejecución de los bienes derivados de adeudos, compromisos, aseguramiento y daño en pago de:
	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos
	- Contribuciones de Mejores		- Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social
	Derechos		Derechos
	- Productos		- Productos
	Aprovechamientos		Aprovechamientos
4	Por el devengado y corriente	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
	- Participaciones y Aportaciones		
	Transferencias Asignaciones		
	- Subsidios y Subvenciones		
	Ayudas Sociales		
	- Pensiones y Jubilaciones		
5	Por los ingresos compensados de:	6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.
	Impuestos		
	- Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
	Contribuciones de Mejores		
	- Derechos		
	- Productos		
	Aprovechamientos		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreencia
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Contrato de pago en variadades incluye los accesorios determinados de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
8	Por el devengo de de Deudores Morosos por Incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		
11	De traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.2 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
12	De Traspaso del saldo acreedor en esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos Estimada		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta así como el registro de los ingresos devengados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

<b>SU SALDO REPRESENTA</b>
El importe de los incrementos y decrecimientos a la Ley de Ingresos Estimada, de modo de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
<b>OBSERVACIONES</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuotas de Orden Prestipuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreverda
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo - Aportaciones - Otras cuotas	1	Por los modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. 2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo - Aportaciones - Otras cuotas
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos	
3	Por el devengado y pago de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias/Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y pago de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias/Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos	
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en periodo que incluye los meses no determinados - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en periodo que incluye los meses no determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreencia
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la recaudación arrebatada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por la recaudación Judicial de Incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
7	Por la recaudación en exceso de lo exigido de recaudación Judicial definitiva de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de recaudación Móviles por incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengo de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Móviles por el incumplimiento del pago de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes desviados de enajenación, recomiso, aseguramiento y destino en pago de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	11	Por el devengo de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
11	Por la devolución de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejores - Derechos - Productos - Aprovechamientos  Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios - Inmuebles - Aportaciones - Contribuciones - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1.4	Buendas de Orcon Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
12	Por la devolución de los aportes derivados de embaigas, devueltas, aseguramiento y demás en pago de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aportaciones similares.		
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.1.2 Ley de Ingresos por Ejercer.		

**SU SALDO REPRESENTA**

el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mujeres, derechos, arrendamientos, arrendamientos, traspasos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, remesas o remesas, y otras rigurosamente paga del tributo. En el caso de liquidaciones definitivas y pago en parcialidades se deberán registrar y registrar cuando cautive la realización de la resolución ya en la forma de convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo represente la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuotas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedores
<b>CUENTA</b>	<b>Ley de Ingresos Recaudada</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el pago de la devolución de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoramiento Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Delegaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul> </li> </ul>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por la recaudación determinada por:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoramiento Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul> </li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el pago de los descuentos de los cuotas de devolución de impuestos, decomisos, aseguramiento y devolución en pago de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> </li> </ul>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el desembolso y recuperación del descuento establecido de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoramiento Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> </li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero</li> </ul>	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el devengado y cobro de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul> </li> </ul>
		4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por los ingresos que permanecen de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoramiento Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> </li> </ul>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuotas de Orden Presupuestaria	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en liquidable que incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinadas por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de reclamación judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Derechos Municipales por el cumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		10	Por la venta de Bienes muebles no registrados en el inventario.

**SU SALDO REPRESENTA**

El saldo en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones al mejoramiento, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y exenciones; así como de la venta de bienes y servicios ademas de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del Instituto.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuertas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acrevera
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los recursos liquidos a presupuesto original sobre cuales cuales se realizan en el ejercicio.	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el año contable.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Es importante la verificación presupuestaria que se realiza mediante el Presupuesto de Egresos.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuotas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercicio	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercicio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones o disminuciones líquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones o disminuciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	De traspaso el saldo del ejercicio de saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Multifuncional a Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso de saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Multifuncional a Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.
<b>SU SALDO REPRESENTA:</b>			
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastos con las excepciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. El saldo representa el Presupuesto de Egresos por Compromiso.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.3	Cuentas de Origen Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora
<b>CUENTA</b>	<b>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones hechas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidadas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas a presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el ejercicio el cierre del ejercicio del saldo a creditar de esta cuenta a la 6.2.2 -Presupuesto de Lujos por Lujos.	3	Por el Inverso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 6.2.2 -Presupuesto de Lujos por Lujos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Inverso de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones anteriormente.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deuda
CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reembolso		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios prestados (vínes, honorarios, otros servicios profesionales y técnicos)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias normas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas económicas</li> <li>- Financiam. y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a IVAISOMEX, mercados y contratos establecidos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumentos médicos y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipos de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Otros gastos en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Otras salidas de liquidación</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos, asociados y otras entidades</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Conversos</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otras gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos incertidumbres</li> </ul>
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles o maquinaria</li> <li>- Anticipos a consultores.</li> </ul>
		3	Por el traslado al cierre del ejercicio del saldo por de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercicio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, i. e. instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutar o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutara o recibiera durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de liquidar.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.5	Débitos de Origen Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (remuneraciones y otros servicios personales y retenciones); Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de bienes y suministros. - Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a licencias, moratorias y contratos análogos - Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo - Adquisición de equipo e instrumentos médicos y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipos de los deportes - Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y operaciones de capital. - Compra de títulos y valores	1 Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (remuneraciones, otros servicios personales y retenciones); Cuotas y Aportaciones Patronales Adquisición de bienes y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a licencias, moratorias y contratos análogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y operaciones de capital. Compra de títulos y valores	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.5	Dianas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones - Aportaciones Convenios - Aunotización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura Apoyos financieros		Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones - Aportaciones Convenios - Aunotización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de Bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contribuyentes
2	Parcial devengada por Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar emitida para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de Bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contribuyentes
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo anterior de este al 6.3 Avances de Ejercicios Fiscales Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y otros oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencia de tribunales. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
82.6	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Dedición
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la ejecución de la cuenta por liquidez certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nominas, honorarios, otros servicios personales y relaciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y comités análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumentos médicos y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria otras equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes intangibles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y asociaciones de capital - Compra de filiales y valores	1 Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nominas, honorarios, otros servicios personales y relaciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y comités análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumentos médicos y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria otras equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes intangibles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deducciones
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatarios y otros similares Participaciones Aportaciones - Convocatorias Autorización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Credos de opeaciones Apoyos financieros		Participaciones y aportaciones de capital. - Compras de bienes y servicios Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatarios y otros similares Participaciones - Asistencias Convenios - Autorización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura Apoyos financieros
2	Por la ejecución de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:  Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, inmuebles e intangibles Anticipos a contratistas.	2	Por el pago de:  - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, inmuebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de acuerdo a lo 9.3 Acuerdos de Ejercicios Fiscales Anteriores
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El monto de la ejecución de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercicio	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Estados por servicios personales (alquiler, honorarios, en su caso viáticos, pensiones y jubilaciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias a resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a Telecomunicaciones, mandados y envíos ajenos Adquisición de mobiliario y equipo de oficinas y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, útiles, equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Campas de turismo y valores Cancelación de préstamos Inversiones en fiduciarios mandados y otros ajenos Participaciones Aportaciones Convenios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otras gárgolas de la Deuda Pública Costos de cobertura Apoyos financieros	1 2 3	Por la devolución de Manos de obra y suministros. Por la devolución de Manos de obra y suministros con reembago Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para su determinación del superávit o déficit presupuestario.
2	Por el pago de: - Ante los proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Ante los proveedores de bienes inmuebles, móviles e intangibles - Ante los contratistas Por la liquidación de Manos de obra y suministros con reembago		

**SU SALDO REPRESENTA**

La necesidad total o parcial de las obligaciones de pago que se concurren inclusive el desembolso de efectivo con cada proveedor.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Débitos
CUENTA	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ieg. de Iguales Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ieg. de Iguales Recaudado al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Igresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Igresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicio de Piscinas Anteriores al cierre del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recalcados superan a los gastos devengados.

**OBSERVACIONES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Débitos
CUENTA	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudado al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Lucros Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Lucros Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicio de Pesta en Anteriores al cierre del ejercicio.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.0	Cuotas de Cierre Presupuestario	Ajustes del Ejercicio Fiscales Anteriores	Ajustes del Ejercicio Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	Acreedores de Ejercicio Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de saldo deudor de la cuenta 8.2.0 Presupuesto de Ejercicio Desembolsado	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la obtención inicial del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso de saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Agresos Líquido		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe presupuestal o destinado a cubrir las ejecuciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior destinadas a la contratación de bienes y servicios materiales en el desempeño de las funciones de el Instituto, para las cuales se hizo un presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se desengasta			
<b>OBSERVACIONES</b>			

**Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.** Corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

- I. Asiento de Apertura
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento
- VII. Cuentas de Orden
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

## CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS

### I - ASIENTO DE APERTURA

### II - OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

#### II.1 - Ingresos corrientes

##### II.1.7 - Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.7.1 - Registro del devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.7.2 - Registro del cobro por el Ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.7.3 - Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bienes y prestación de servicios.

##### II.1.8 - Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

###### II.1.8.1 - Registro del devengado y cobro de Participaciones

II.1.8.2 - Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.

II.1.8.3 - Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

II.1.8.4 - Registro del devengado de aportaciones.

II.1.8.5 - Registro del cobro de aportaciones.

II.1.8.6 - Registro de la devolución de aportaciones.

II.1.8.7 - Registro del pago por la devolución de aportaciones.

II.1.8.8 - Registro del devengado de los ingresos por convenios.

II.1.8.9 - Registro del cobro de los ingresos por convenios.

II.1.8.10 - Registro de la devolución de los ingresos por convenios.

II.1.8.11 - Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.

II.1.8.12 - Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.

II.1.8.13 - Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.

II.1.8.14 - Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.

II.1.8.15 - Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.

II.1.8.16 - Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

II.1.8.17 - Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

#### II.2 - Ingresos de capital

##### II.2.1 - Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1.1 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

II.2.1.2 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.

II.2.1.3 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.

### **III - OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS**

III.1 - Gastos corrientes

III.1.1 - Servicios Personales

III.1.1.1 - Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

III.1.1.2 - Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

III.1.1.3 - Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.1.4 - Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.2 - Materiales y Suministros

III.1.2.1 - Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.2 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.3 - Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

III.1.2.4 - Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.5 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.6 - Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.7 - Registro del consumo de materiales y suministros por el Instituto

III.1.2.8 - Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

III.1.2.9 - Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.10 - Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

III.1.2.11 - Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.12 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.13 - Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

III.1.3 - Servicios Generales

III.1.3.1 - Registro del devengado de contratación de servicios generales.

III.1.3.2 - Registro del pago por servicios generales.

III.2 - Gastos de capital

III.2.1 - Compra de Bienes

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

III.2.1.1 - Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.1.2 - Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.2 - Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 - Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.2 - Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.3 - Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.3.16 - Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

**IV - OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

IV.1 - Ingresos corrientes

IV.1.1 - Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 - Registro de los ingresos por clasificar.

**V - OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**

V.1 - Operaciones Contables

V.1.2 - Deudores Diversos

V.1.2.1 - Registro por deudores diversos.

V.1.2.2 - Registro del cobro a deudores diversos.

.1.8 - Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 - Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.2 - Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.3 - Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.4 - Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.5 - Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.6 - Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.7 - Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.8 - Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.9 - Otros Gastos

V.1.9.1 - Registro del devengo por otros gastos.

V.1.9.2 - Registro del pago de otros gastos.

V.1.9.3 - Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

V.2.4 - Registro de las Inversiones

V.2.4.1 - Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

V.2.4.2 - Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.

**VII - CUENTAS DE ORDEN**

VII.1 - Registros de orden presupuestario

VII.1.1 - Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 - Registro de Ley de ingresos estimada.

VII.1.1.2 - Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VII.1.1.3 - Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VII.1.1.4 - Registro de la ingresos devengados.

VII.1.1.5 - Registro de ingresos recaudados.

VII.1.2 - Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 - Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

VII.1.2.2 - Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.3 - Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

VII.1.2.4 - Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.5 - Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.6 - Registro del presupuesto comprometido.

VII.1.2.7 - Registro del presupuesto devengado.

VII.1.2.8 - Registro del presupuesto ejercido.

VII.1.2.9 - Registro del presupuesto pagado.

VII.2.2 - Registro de Valores

VII.2.2.1 - Registro de valores en custodia.

VII.2.2.2 - Registro de la cancelación de los valores en custodia.

VII.2.5 - Registro de Juicios

VII.2.5.1 - Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

VII.2.5.2 - Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

## **VIII - OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS**

VIII.1 - Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio

VIII.1.1 - Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 - Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

VIII.1.1.2 - Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

VIII.1.1.3 - Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.1.4 - Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.2 - Cierre de cuentas Patrimoniales

VIII.1.3 - Cierre de cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 - Ley de Ingresos devengada no recaudada.

VIII.1.3.2 - Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

VIII.1.3.3 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.4 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.5 - Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

VIII.1.3.6 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.7 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.8 - Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

VIII.1.3.9 - Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

VIII.1.3.10 - Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

VIII.1.3.11 - Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 - Cierre del Ejercicio con Superávit.

VIII.1.3.13 - Cierre del Ejercicio con Déficit.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## I ASIENTO DE APERTURA

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros		
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.1.4.1	Inversiones en Moneda Nacional CP		
1.1.1.4.2	Inversiones en Moneda Extranjera CP		
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica		
1.1.1.6	Débitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
1.1.2.5	Deudores por Anticujo de la Tesorería a Corto Plazo		
1.1.2.6	Prestamos Otorgados a Corto Plazo		
1.1.2.9	Otros Derechos a Hacer Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Venta		
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas		
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Fabricación		
1.1.4.4	Inventario de Materiales, Materiales y Suministros para Producción		
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
1.1.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.8	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
1.1.5	Bienes en Tránsito		
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
1.1.9.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asesamientos y Dación en Pago		
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Utiles y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a IP en el Sector Público		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
1.2.1./.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a IP en el Sector Privado		
1.2.1./.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a IP en el Sector Externo		
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
1.2.2./	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Materiales y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Accesorios Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Accesorios Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Camionetas y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Cargo	Abono
1.2.7.6.6 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	
1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas Herramienta	
1.2.7.6.9 Otros Equipos	
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	
1.2.4.7.2 Objetos de Valor	
1.2.5.1 Software	
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos	
1.2.5.2.1 Patentes	
1.2.5.2.2 Marcas	
1.2.5.2.3 Derechos	
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias	
1.2.5.3.1 Concesiones	
1.2.5.3.2 Franquicias	
1.2.5.4 Licencias	
1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales	
1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras	
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles	
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	
1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Héminen de Arrendamiento Financiero	
1.2.7.9 Otros Activos Diferidos	
1.2.9.1 Bienes en Concesión	
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	
1.2.9.3 Bienes en Comodato	
	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.4 Participaciones y Acortaciones por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.5 Transferencias Delegadas por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.6 Intereses, Corrisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
	2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
	2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo
	2.1.2.9 Otras Documentos por Pagar a Corto Plazo
	2.1.3.1 Pendiente a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Cargo	Abono
	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
	2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
	2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
	2.1.5.9 Otras Pasivos Diferidos a Corto Plazo
	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo
	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo
	2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo
	2.1.6.4 Fondos de Hidrocarburos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
	2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
	2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
	2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo
	2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo
	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar
	2.1.9.2 Recaudación por Participar
	2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes
	2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
	2.2.1.2 Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
	2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
	2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
	2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
	2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
	2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
	2.2.3.6 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
	2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo
	2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
	2.2.7.9 Otras Pasivos Diferidos a Largo Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Cargo	Abono
	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo
	2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo
	2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo
	2.2.5.7 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
	2.2.5.5 Otras Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
	2.2.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
	2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
	2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo
	2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo
	2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo
3.1.1	Aportaciones
3.1.2	Donaciones de Capital
3.1.3	Actualización de Hacienda Pública Patrimonio
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.3	Revalúos
3.2.3.1	Revalúo de Bienes Inmuebles
3.2.3.2	Revalúo de Bienes Muebles
3.2.3.3	Revalúo de Bienes Intangibles
3.2.3.9	Otras Revalúos
3.2.7	Reservas
3.2.4.1	Reservas de Patrimonio
3.2.4.2	Reservas Territoriales
3.2.7.3	Reservas por Contingencias
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.5.1	Cambios en Políticas Contables
3.2.5.2	Cambios por Errores Contables
3.3.1	Resultado por Posición Monetaria
3.3.2	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## I OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

### II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

#### II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4171	Ingresos por Venta de Mercancías
		4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno
		4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
		4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

#### II.1.7.2 Registro del cobro por el Ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibido oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

#### II.1.7.3 Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Mercancías		
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4174	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras		
		2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

### II.1.8.1 Registro del devengado y cobro de Participaciones

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. Referencia con los asientos

IV.1.1.3, IV.1.1.4 y IV.1.1.5

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.1	Participaciones
1 1 1 2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

### II.1.8.2 Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.1	Participaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

### II.1.8.3 Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1 1 1 2	Bancos/Tesorería

### II.1.8.4 Registro del devengado de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.2	Aportaciones

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.8.5 Registro del cobro de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

**II.1.8.6 Registro de la devolución de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.2	Aportaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

**II.1.8.7 Registro del pago por la devolución de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**II.1.8.8 Registro del devengado de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.3	Convenios

**II.1.8.9 Registro del cobro de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.8.10 Registro de la devolución de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.3	Convenios		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

**II.1.8.11 Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**II.1.8.12 Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
112.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público
111.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

**II.1.8.13 Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.8.14 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Banco/Tesorería

**II.1.8.15 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
1.1.1.2	Banco/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

**II.1.8.16 Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

**II.1.8.17 Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Banco/Tesorería

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## **II.2 INGRESOS DE CAPITAL**

### **II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

Ejemplo: Bienes Inmuebles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo	Abono	
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
	1.2.3.1	Terrenos
	1.2.3.2	Viviendas
	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo	Abono	
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
5.5.9.9 Otros Gastos Varios		
	1.2.3.1	Terrenos
	1.2.3.2	Viviendas
	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo	Abono	
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
	1.2.3.1	Terrenos
	1.2.3.2	Viviendas
	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS**

#### **III.1 GASTOS CORRIENTES**

##### **III.1.1 Servicios Personales**

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estimulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
2 1 1 1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1 1 1 2	Bancos-Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
5.1.1.4	Seguridad Social		
5.1.3.9	Otras Servicios Generales		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.**

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**III.1.2 Materiales y Suministros**

a) Registro de Materiales y Suministros en almacén

**III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.**

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

**III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

**III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.**

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

**III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
1.1.1.2	Banca/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

**III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el Instituto**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimenticios y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Cargo		Abono	
5.1.2.9	Herramientas, Repacciones y Accesorios Menores		
		115.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

**b) Registro de Materiales y Suministros sin almacén**

**III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros**

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	A menos y Utensilios		
5.1.2.3	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Óvalos, Prendas de Protección y Artículos Decorativos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Repacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores con Pagar a Corto Plazo

**III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores con Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

**III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.**

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

**III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

### **III.1.3 Servicios Generales**

**III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.**

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Víctimas		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

**III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **III.2 GASTOS DE CAPITAL**

#### **III.2.1 Compra de Bienes**

**III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.**

Ejemplo: Bienes Inmuebles

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		2 1 1 2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

**III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1 1 1 2	Bancos/Tesorería

#### **III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

**III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.**

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2.1.1.3	Contracciones por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

**III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.**

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	Oblivión de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Puesta en Proceso		
1.2.3.5.7	Instaladores y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

**III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

## IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### IV.1 INGRESOS CORRIENTES

#### IV.1.1 Distribución de Ingresos

##### IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1 1 1 1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar

## V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

### V.1 OPERACIONES CONTABLES

#### V.1.2 Deudores Diversos

##### V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

##### V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente**

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.6	Deudores por anticuos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Otras Cuentas cor pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Cargo		Abono	
5.1.2.6	Consumibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Alarcos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Válicos		
		1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

**V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2 Bancos/Tesorería	

**V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

**V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.5	Deudores por anticipo de la Tesorería a Corto Plazo

#### V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería A		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería B

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## V.2.4 Registro de las Inversiones

### V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo	Abono
1.1.1./ Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	
1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo	
1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional	
1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera	
1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo	
1.2.1.2.1 Bonos a LP	
1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP	
1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP	
1.2.1.2.9 Otros Valores a LP	
	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
	1.1.1.2 Banco/Tesorería

### V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo	Abono
1.1.1.2 Banco/Tesorería	
	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
	1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo
	1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo
	1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional
	1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera
	1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo
	1.2.1.2.1 Bonos a LP
	1.2.1.2.2 Valores Recreativos de Deuda a LP
	1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP
	1.2.1.2.9 Otros Valores a LP
	1.2.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## **VII CUENTAS DE ORDEN**

### **VII.1 Registros de orden presupuestario**

#### **VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de ingresos.**

##### **VII.1.1.1 Registro de Ley de ingresos estimada.**

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada.

Cargo		Abono	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

##### **VII.1.1.2 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.**

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

##### **VII.1.1.3 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.**

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

##### **VII.1.1.4 Registro de la ingresos devengados.**

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.4	Ley de Ingresos Devengada

##### **VII.1.1.5 Registro de ingresos recaudados.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

Cargo		Abono	
8.1.1	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto**

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones a Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones a Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.**

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

**VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.**

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

**VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.**

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado

**VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.**

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **VII.2.2 Registro de Valores**

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores.

Cargo		Abono	
7.1.1	Valores en Custodia		
		7.1.2	Custodia de Valores

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia.

Cargo		Abono	
7.1.2	Custodia de Valores		
		7.1.1	Valores en Custodia

### **VII.2.5 Registro de Juicios**

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
		7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## **VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS**

### **VIII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

#### **VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

##### **VIII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargos	Abitos
4.1.1.1 Impuestos sobre los Ingresos	
4.1.1.2 Impuestos sobre el Patrimonio	
4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción e Consumo y las Transacciones	
4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior	
4.1.1.5 Impuestos sobre Rendimientos y Actividades	
4.1.1.6 Impuestos ecológicos	
4.1.1.7 Aportaciones a la pueblor	
4.1.1.8 Otras Imputaciones	
4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	
4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social	
4.1.2.3 Cuotas de Arriendo para el Retiro	
4.1.2.4 Aportaciones de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
4.1.2.5 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	
4.1.3.1 Contribuciones Viejas por Obras Públicas	
4.1.4.1 Derechos por el Uso, Uso, Aprovechamiento o Exploración de Recursos Naturales Públ	
4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos	
4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios	
4.1.4.4 Arrendamiento Perpetuo	
4.1.4.5 Otros Derechos	
4.1.5.1 Productos Derivados de Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetas a Regímenes de Dominio Público	
4.1.5.2 Ejercitación de Derechos Muebles no Sujetas a una Interés	
4.1.5.5 Aprovechamiento Industrial	
4.1.5.6 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	
4.1.5.7 Iniciativas Derivadas de la Comunicación Pública	
4.1.5.8 Multas	
4.1.5.9 Indemnizaciones	
4.1.5.10 Recargas	
4.1.5.11 Aprovechamientos Diversos de Obras Públicas	
4.1.5.12 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Adopción de Leyes	
4.1.5.13 Aprovechamientos por Asociaciones y Cooperaciones	
4.1.5.14 Aprovechamientos Ajustados	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Mercancías		
4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paracostatales Financieras y no Financieras		
4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derrachas, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.2.1.1	Participaciones		
4.2.1.2	Aportaciones		
4.2.1.3	Convenios		
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público		
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
4.2.2.4	Ayudas Sociales		
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
4.3.1.1	Intereses Generados de Valores, Créditos, Bancos y Otros.		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obligados		
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5	Resultado por Posición Monetaria		
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

<b>Cargo</b>		<b>Abono</b>	
6.1	<b>Resumen de Ingresos y Gastos</b>		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4	Seguridad Social
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vertusno, Blandos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Transporte y Vehículos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales
		5.5.6.1	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5.5.6.2	Perdidas por Responsabilidades
		5.5.6.9	Otros Gastos Varios

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6.2	Ahorro de la gestión

**VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.3	Desahorro de la gestión		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

**VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.2	Ahorro de la gestión		
		3.2	Patrimonio Generado
		3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2	Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6.3	Desahorro de la gestión

**VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias**

**VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		6.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

**VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

**VIII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

**VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Comprometido

**VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Adecuaciones		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1	Superávit Financiero
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
9.2	Déficit Financiero		
		9.3	Acreencias de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Acroscado		
9.1	Superávit Financiero		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Acroscado		
		9.2	Déficit Financiero
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

**Capítulo VI Guías Contabilizadoras.** Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

## ÍNDICE

- I ASIENTOS DE APERTURA
- VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
- VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
- II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- II.2.1 VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
- III.1.1 SERVICIOS PERSONALES
- III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS
- III.1.3 SERVICIOS GENERALES
- V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
- V.1.2 DEUDORES DIVERSOS
- V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
- V.1.9 OTROS GASTOS
- V.2.4 INVERSIONES
- VII.2.5 JUICIOS
- VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
- VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
- VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**I. ASIENDO DE APERTURA**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FIRMA	PERIODI CIVAN	REGISTRO			
				CONTABLE		FINESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de Cuenta por el año de REINICIO: imediatamente	Sistema contable de apertura: inmediata anterior.	Al inicio del Año	100.00	200.00		
			Acredo	Efectivo			
				900.00	800.00		
			Hacienda	Hacienda			
			✓ bienes	Materiales			
			Patrimonio	Patrimonio			
			✓ gasto	Gasto			
			Cuentas de	Cuentas de			
			Orden	Orden			
			Contable	Contable			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS**

Nº.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos ordinaria.	Ley de Ingresos ordinaria	Anual			8.1.1 Ley de ingresos ordinaria	8.1.2 Ley de ingresos ordinaria
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Bimestral			8.1.3 Modific. positiva Ley de ingresos	8.1.2 Ley de ingresos ordinaria
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Bimestral			8.1.2 Ley de ingresos negativa Electoral	8.1.3 Modific. negativa Ley de ingresos Estimada
4	Ingresos convergentes	Instrumento emitido por acuerdo competente	cuatrimestre			8.1.2 Ley de ingresos Electoral	8.1.4 Ley de ingresos Divergente
5	Ingresos recaudados	Instrumento en forma voluntaria redactado oficio y/o estatutos de comuna	cuatrimestre			8.1.2 Ley de ingresos Gobernación	8.1.5 Ley de ingresos Recaudado

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado	Presupuesto de Agencia aprobado	Anual			8.2.2 Por el presu- puesto de Egresos por la junta Aprobado	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por los ampliaciones y demás fuentes al Presupuesto aprobado	Oficio de autorización presupuestaria	Bimestral			8.2.2 Por el presu- puesto de Egresos por la junta	8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones que tiene el Presupuesto aprobado	Oficio de autorización presupuestaria	Bimestral			8.2.3 Reduc- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por la junta
4	Por la autorización de los compromisos al Presupuesto aprobado	Oficio de autorización presupuestaria	Bimestral			8.2.2 Presupuesto de Egresos por la junta	8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por los redondeos consentidos al Presupuesto aprobado	Oficio de autorización presupuestaria	Bimestral			8.2.3 Reduc- ciones al Presupuesto en el gasto Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por la junta
6	Por el presupuesto comprometido	Comprobante de pago	cuatrimestre			8.2.7 Presupuesto de Egresos Comprome- tido	8.2.3 Presupuesto de Egresos por Ejecutar
7	Por el presupuesto desembolsado	Comprobante de pago, resumen estimaciones de acuerdo a la documentación existente	cuatrimestre			8.2.5 Por el presu- puesto de Egresos Desembol- sado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Desembol- sado
8	Por el presupuesto ejecutado	Comprobante de pago, certificado documentalmente	cuatrimestre			8.2.8 Presupuesto de Egresos Ejecutado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Desembol- sado
9	Por el presupuesto liquidado	Documentos de pago emitido por la fuerza correspondiente (cheque, tarjeta de crédito, transferencia bancaria, etc.)	cuatrimestre			8.2.9 Por el presu- puesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Liquidado

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Nº	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO CÍDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cobro de los ingresos de venta de bienes y prestación de servicios.	Llamado certificado de cobro, venta o devolución equivalente.	recibido	1.1.2.1 Cobros por Venta a Corto Plazo	4.1.2.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.2.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producción en estableci- miento local Gobier- no 4.1.2.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentrali- zados o 4.1.2.4 Ingresos de Operación de Entidades Preservativas Ingresos del SAC Fondos	II.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	III.4 Ley de Ingresos Descentralizadas
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.	Llamado de pago a proveedor, recibo de cuenta en curso.	recibido	1.1.1.1 Ingresos o 1.1.1.2 Ed. 1002 Ingresos	1.1.2.2 Ingresos por Venta a Corto Plazo	II.1.2 Ley de Ingresos Descentralizadas	III.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en curso.	Llamado de depósito o saldo de cuenta bancaria.	recibido	1.1.1.3 Ingresos / Transferencia	1.1.1.4 Ingresos		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	AutORIZACIÓN DE A DEVOLUCIÓN DE CHEQUE EN CANTIDAD DE INGRESOS	Exento	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producción en estableci- miento local Gobier- no 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producción en estableci- miento local Gobier- no 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentrali- zados o 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Entidades Preservativas Ingresos del SAC Fondos	2.1.1.0 Devolución de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.1.4 Ley de Ingresos Descentralizadas	0.1.2 Ley de Ingresos por Ley de Ingresos
	N.C.I.E. =Registros Automáticos			2.1.1.2 Ingresos	II.1.5 Ley de Ingresos Descentralizadas	III.4 Ley de Ingresos Descentralizadas	

N.C.I.E.  
=Registros Automáticos

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PREBUPUESTO	
				CARGO	ANONDO	CARGO	ANONDO
<b>PARTICIPACIONES</b>							
1	Por el cobro de participaciones	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	Fraccionado	1.1.2 Banco/Tesorería	2.1.1.0 Décs C. contas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación en impuesto de los Entidades Federales.	Billete, efectivo, estado de cuenta bancario	Fraccionado	1.1.2 Banco/Tesorería	2.1.2 Recaudación de Participaciones		
3	Por la liquidación periódica por concepto de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria Liquidación de participaciones.	Fraccionado	2.1.5 Otros Gastos por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Disponibles
4	Por el devengado y cobro de participaciones no	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	Fraccionado	1.1.2 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.3 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Disponibles
5	Por la diferencia resultante del saldo en cuenta de las participaciones federales	Avalizaciones de la deuda	Eventual	1.1.2 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Disponibles	8.1.5 Ley de Ingresos Disponibles
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste de cuentas del instituto	Chesca y/o transferencia bancaria	eventual	2.1.1.1 Participaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Disponibles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
<b>APORTACIONES</b>							
7	Por el devengado de aportaciones en	Obsequio de proveedores cumpliendo con los reglamentos de aportación	Fraccionado	1.1.2 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Disponibles
8	Por el cobro de aportaciones	Liquidación de cuenta y/o transferencia bancaria	Fraccionado	1.1.2 Banco/Tesorería	1.1.2 Glosas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.3 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria	eventual	4.2.1.3 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Cobrar a Corto Plazo	8.1.3 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
					2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.2 Banco/Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Nº	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODIGUAN	REGISTRO			
				CONTARIO		PREBUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
<b>CONVENIOS</b>							
10	Por el devengado de los ingresos por convenios.	De orden o acuerdo de otra	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	4.2.1.9 Cuotas	5.1.2 Ley de Ingresos por Recinto	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios.	Estado de cuenta y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bonos Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	5.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la autoridad, Cuentas y/o Transferencia bancaria.	Eventual	7.2.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Cto Precio	7.1.1.6 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Cto Precio	5.1.3 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>							
13	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones.	Estado de cuenta y/o Transferencia bancaria.	Eventual	4.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
14	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la autoridad, cuentas y/o Transferencias bancaria.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4.2.2.2 Transferencias al resto del Sector Público	5.1.3 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
15	Por el convegno y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Estado de cuenta y/o Transferencias bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	2.1.1.2 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Cto Precio	5.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>							
16	Por el convegno y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Estado de cuenta y/o Transferencias bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	5.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bonos Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Cto Precio	5.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANCIABLES**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTARIA		PREBUDGETARIO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
<b>EJEMPLO BIENES INMUEBLES</b>								
1	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso concreto y bajo del valor.	Contrato como venta documento ejecutivo	de	Exclusiva	1.1.2.2 Cuentas por Cobros a Clientes y Clientes Fines 1.2.0.2 Ventas 1.2.0.3 Edificios no Habitacionales 1.2.0.4 Otros Bienes Inmuebles 1.2.0.5 Depreciación Ajustada de Bienes Inmuebles 3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Rentas e 1.2.3.2 Venta de Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución 8.1.4 Ley de Ingresos Diferenciales	
	- Baja de la depreciación.				3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo de valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.				3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo de valor actualizado registrado como decremento de valor del activo.				3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles			
2	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso concreto y bajo del valor.	Contrato como venta documento ejecutivo	de	Exclusiva	1.1.2.2 Cuentas por Cobros a Clientes y Clientes Fines 1.2.0.2 Ventas 1.2.0.3 Edificios no Habitacionales 1.2.0.4 Otros Bienes Inmuebles 1.2.0.5 Depreciación Ajustada de Bienes Inmuebles 5.5.0.6 Otros Gastos Varios 5.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Rentas e 1.2.3.2 Venta de Bienes Inmuebles 1.2.3.3 Utilización Bienes Inmuebles 1.2.3.4 Otros Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecución 8.1.4 Ley de Ingresos Diferenciales	
	- Baja de la depreciación.				1.2.0.1 Depreciación Ajustada de Bienes Inmuebles 5.5.0.6 Otros Gastos Varios 5.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles			
	- Registro de la perdida.					3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles		
	- Cancelación del saldo de valor actualizado registrado como incremento del valor del activo.					3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles		
	- Cancelación del saldo de valor actualizado registrado como decremento de valor del activo.					3.2.0.1 Recaudación Bienes Inmuebles		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.1 SERVICIOS PERSONALES**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (remuneración, alquiler de vivienda, honorarios, etc.) en el ejercicio.	Recibimiento de remuneraciones, alquiler de vivienda, honorarios, etc.	Frecuente	2.1.1.1 Remuneraciones Personales de Cargos Permanentes C 2.1.1.2 Remuneraciones Personales de Cargos Interinos C 2.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Aportaciones C 2.1.1.4 Otras Prestaciones Sociales y Económicas C 2.1.1.5 Pago de Explotación Sustentable Pártida	2.1.1.1 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo C 2.1.1.7 Contribuciones por Pagar a Corte Plazo CP	2.2.5 Presupuesto en Ejercicio Devengado	8.2.4 Presupuesto del ejercicio Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar devuelta para el pago de servicios permanentes (remuneración, honorarios, etc.) devueltos (personales y no salarios).	Cuenta por liquidar devuelta para el pago de servicios permanentes.	Frecuente			3.2.6 Presupuesto en Ejercicio Efectivo	8.2.5 Presupuesto del Ejercicio Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios permanentes (remuneración, honorarios, etc.) devueltos (personales) ex.	Cuenta, fidej. de depósito y/o transferencia bancaria.	meses	2.1.1.1 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo	2.1.1.2 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo	3.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Efectivo
4	Por el devengado de sueldos y aportaciones salariales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ex.	Recibimiento de nómina o documento correspondiente	Frecuente	2.1.1.4 Sueldo Basado C 2.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2.1.1.1 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo C 2.1.1.6 Recibimientos y Contribuciones por Pagar a Corte Plazo	3.2.5 Presupuesto en Ejercicio Devengado	8.2.4 Presupuesto del Ejercicio Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar devuelta para el pago de sueldos y aportaciones salariales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ex.	Cuenta por liquidar devuelta para el pago de sueldos y aportaciones salariales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ex.	meses			4.2.8 Presupuesto de Egresos Periodo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de sueldos y aportaciones salariales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral ex.	Recibimiento de depósito y/o transferencia bancaria.	meses	2.1.1.1 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo C 2.1.1.7 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo CP	2.1.1.2 Remuneraciones Personales por Pagar a Corte Plazo C 2.1.1.8 Contribuciones por Pagar a Corte Plazo	4.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Efectivo
<b>NOTA:</b> ex=Registros autorizados.							

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIA		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	a) Repago de materias y suministros en almacén.						
1	Por el despegado por adquisición de materiales y suministros.	Liquidación constante de existencia con los boces o documento equivalente	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Largo a Corto Plazo	5.2.5 Presupuesto de gastos Devengado	8.1.4 Pres. p. este del gastos Comprobado
2	Por la separación de la cuenta por la que se realizó para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar Cta Fondo o documento equivalente	Frecuente			5.2.6 Presupuesto de gastos Ejercido	8.1.5 Presupuesto del gastos Devengados
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, boces de depósito, etc. Documentos bancarios	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Fondo a Corto Plazo	1.1.1.2 Banco/Tesorería	5.2.7 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.1.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros fuente del pago.	Ingresa de existencia de almacén o documento equivalente	eventual	2.1.1.2 Proveedores por Fondo a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5.2.8 Presupuesto de gastos Comprobado	8.1.7 Presupuesto del gastos Devengados
5	Por la devolución de los materiales y suministros (repago del pago).	Traje de existencia de almacén, boces de crédito o documento equivalente	Bimestral	1.1.2.3 Proveedores Diádicos por Cobro a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometidos 5.2.5 Presupuesto de Egresos Devengados	8.1.8 Pres. p. ante de Egresos Devengados
6	Por la liquidación de la Cuenta por Liquidar Diádica para el pago de la adquisición de materiales y suministros con tarjeta de crédito.	Cuenta por liquidar Cuentas	Bimestral			5.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 5.2.7 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.9 Pres. p. ante de Egresos Ejercido
7	Por el pago por recuperación de materiales y suministros en inicio de crédito.	Note de cierre	Bimestral	2.1.1.2 Proveedores por Largo a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diádicos por Cobro a Corto Plazo	5.2.7 Presupuesto de gastos Pagado	8.1.8 Pres. p. este del gastos Ejercido
8	Por el pago de la devolución de materiales y suministros (repago del pago).	Cheque, boces de depósito, etc. Documentos bancarios	Bimestral	1.1.1.2 Banco/Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diádicos por Cobro a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el Instituto.	Ingresa de existencia de almacén o documento equivalente	Frecuente	5.1.2.1 Recursos de Administración Entidades de Desarrollo y Auténticas Organizaciones 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materiales Diádicos y Recursos de Fomento Asociados Comprobados	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTANTE		PRESUPUESTO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Consumo y/o Depreciables o 5.1.2.5 Insumos Químicos, Farmacéuticos Bactericidas y/o Lectrodomésticos o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vehículos, Bienes Fijos en Producción y Adquisición de o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Móviles				
10	h) Registro de materiales y suministros sin almacén							
10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros o/o	Factura control, informe de recogida de los bienes o documento análogos	Frecuente	5.1.2.1 Notificación de Adquisición de Emisión de Documento y Artículo Control o 5.1.2.2 Alimentos y Bebidas o 5.1.2.3 Materiales Diversos y Kits para la Producción y Comercio Exterior o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Consumo y/o Depreciables o	2.1.1.2 Procedimiento de Pago a Cuentas Plata	5.2.5 Presupuesto de Egresos Mensual	6.2.4 Presupuesto de Egresos Mensual	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIF		PREBUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.1 Materiales Góndolas, Ferreterías y artículos de oficina			
				5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y aditivos			
				5.1.2.7 Vehículos, Bienes y equipos de oficina y administración			
				5.1.2.8 Materiales y suministros para Seguridad			
				5.1.2.9 Herramientas y Accesorios de oficina			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar correspondiente al pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar con fondo de documento Cuenta de Caja	Frequentemente			5.2.6 Presupuesto de Egresos Efectivo	0.2.5 Presupuesto de Egresos Derechos
12	Por el pago de la recuperación de materiales y suministros.	Cuenta de fondo de depósito y/o transferencia bancaaria	Frequentemente	2.1.1.2 Procedentes por Pagar a Cuenta Plata	1.1.1.2 Prestar Tasa de Interés	5.2.7 Presupuesto de Egresos Pagueo	0.2.8 Presupuesto de Egresos Efectivo
13	Por la devolución de materiales y suministros (alto del pago).	Leyes de cierre de almacén o documento relacionado	estática	2.1.1.3 Procedentes por Pagar a Cuenta Plata	5.1.2.1 Materiales de Administración, Inventario y de Oficina Claveles	5.2.7 Presupuesto de Egresos Comprobante	0.2.9 Presupuesto de Egresos Derechos
					5.1.2.2 Almacenes y Estudios	5.2.8 Presupuesto de Egresos Inversión	0.2.8 Presupuesto de Egresos Inversión
					5.1.2.9 Materiales Ferretería y Materiales de Producción Comercializa-		
					ción		
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Repuestos		
					5.1.2.5 Presupuesto Compras Inversión y de Laboratorio		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la devolución de materiales y suministros (despacho del cargo).	Línea de servicio de información, uso de crédito o documento equivalente.	Presupuesto	1.1.2.1 Deducciones por Cobros a Cuenta Cliente	a 1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos c a 1.2.7 Vehículos, Elementos, Equipo de Producción y Artículos Deportivos c a 1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad c C.1.2.0 Insumos de Relaciones y Accesos a Internet	b 2.1 Presupuesto de Egresos Comprobado b 2.2 Presupuesto de Egresos Interexpedito b 2.3 Presupuesto de Egresos Intermediario b 2.4 Presupuesto de Egresos Intermedio b 2.5 Presupuesto de Egresos Intermedio b 2.6 Presupuesto de Egresos Intermedio	B.1.5 Presupuesto de Egresos Universales

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRB/PRF/PTN	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la liquidación de la cuenta por liquidar que resulte para el pago de materiales y suministros con saldo de crédito. **	Cuenta por liquidar que resulte del documento cuenta de crédito.	Fraccionaria		5.1.2.8 Materiales y Suministros para Desembolsos C 5.1.2.9 Materiales, Rebajados y Asentamiento Materiales	5.2.0 Presupuesto de Egresos Efectuado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Durcheguado
16	Por el cargo del seguimiento de materiales y suministros con saldo de crédito.	Nota de cobro	Fraccionaria	2.1.1.3 Proveedores por Liquidar Cuentas	1.1.2.3 Deudores Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4 Presupuesto de ingresos Pagan	8.2.5 Presupuesto de ingresos Durcheguado
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, bono de depósito y/o la sanción financiera	Fraccionaria	1.1.1.2 Bonos Tasa de	1.1.2.3 Deudores Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
<p>NOTA:</p> <p>** Registros automáticos.</p> <p>Su complemento con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>							

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**III.1.3 SERVICIOS GENERALES**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTARIF		PREBUPUESTO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el despegado de contratos de servicios generales **	Efectos de acuerdo con el documento	Diaria	S.1.1.1 Servicios Básicos **  S.1.1.2 Desarrollo de la cultura mínima **  S.1.1.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios **  S.1.1.4 Servicios Financieros Bancarios y Comerciales **  S.1.1.5 Servicios Institucionales Recreación, Mantenimiento y Ocupación **  S.1.1.6 Gestión en Comunicación Social y Públicas **  S.1.1.7 Gestión en Trámites y Votación **  S.1.1.8 Servicios Oficiales **  S.1.1.9 Derechos Concesiones		2.1.1.2 Procedimientos por Pagar a Costo Fijo	3.2.5 Presupuesto de gastos Efectos	3.1.4 Presupuesto de Egresos Corrientes
2	Por la liquidación de la cuenta por liquidez mantenida para el pago de servicios generales **	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente	Frequentemente			3.2.0 Presupuesto de gastos Efectos	3.2.5 Presupuesto de Egresos Corrientes	
3	Por el pago por la liquidación de servicios generales **	Cuenta de depósito y/o intereses bancares	Frequentemente	2.1.1.2 Procedimientos por Pagar a Costo Fijo	1.1.1.2 Banco/ Inversión	3.2.7 Presupuesto de gastos Efectos	3.2.0 Presupuesto de Egresos Corrientes	
	NOTA: ** Registros automáticos.							

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

#### V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**V.1.2 DEUDORES DIVERSOS**

Nº	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODIGUÍA	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Percepciones deudas diversas	Chq. n. libro de cobro #10 Derechos de facturación caución.	Frecuente	1.1.2.3 Deudas Diversas por Cobro a Corto Plazo n 1.2.2.2 Deudas Diversas a Largo Plazo	1.1.1.2 Deudas Diversas		
2	Percepciones deudas a cobrar	Chq. n. libro de cobro #10 Derechos de facturación caución	Irregular	1.1.1.2 Bono de Reembolso	1.1.2.1 Deudas Diversas por Cobro a Corto Plazo n 1.2.2.2 Deudas Diversas a Largo Plazo		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTANTE		PRESUPUESTO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por la creación de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio autorizante de fondo rotatorio o revolvente, documento apóyante y constancia de medio de pago.	Anual	1.1.2.1 Reservas por A. Reserva a Cuenta Plazo	1.1.1.2 Reservas			
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, constancia de cuenta.	Anual	1.1.2. Reservas Dependientes y Otros	21.1.2.000 Cuenta para Ingresos Corriente Plazo			
3	Por el uso de fondos rotatorio o revolvente.	Liquidación medio de pago o constancia de utilización.	Frecuente	2.1.1.8 Otros Cuotas para Japones Cuenta Plazo	1.1.1.3 Reservas Dependientes y Otros			
4	Por la comprobación de fondo rotatorio o revolvente.	Oficio comprobatorio gobernamental documentado apóyante.	Frecuente	5.1.2.1 Número de Administración Emisión de Documentos y Actas de Oficinas o 5.1.2.2 Número y Dirección o 5.1.2.3 Número de Procedimientos o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y/o Repuestos o 5.1.2.5 Insumos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles y Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Uniformes y Protocolos y Actas Correspondencia o	1.1.2.6 Reservas por Anticipos de la Tesorería Cuenta Plazo	3.2.5 Presupuesto de Egresos Desviados	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprobación	
					5.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		
					5.2.7 Presupuesto de Egresos Fiscales	8.2.8 Presupuesto de Egresos Fiscales		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.8 Mantenimiento y Administración para Operaciones o 5.1.2.9 Mantenimiento, Reparaciones y Asistencia Máquinas o 5.1.3.1 Servicios Internos o 5.1.3.7 Gastos de Traslado y Alquiler			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente	Obra de mantenimiento de fondo rotatorio o revolvente, desarrollo operativo y elaboración de medio de pago	Frecuente	1.1.2.2 Depósitos por Anticipos de la Recaudación Plazo	1.1.1.2 Bancos Depósitos		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente	Obra validada, calidad de ejecución	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Depositorios y Otras	2.1.1.9 Otros Cobros por Impresión Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la mobilización del fondo rotatorio o revolvente	Obra transferencia banca	Anual	2.1.1.9 Derechos Cuentas por Impresión Cobro Plazo	1.1.1.3 Bancos Depositorios y Otras		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro de los recursos de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Obra transferencia banca	Anual	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.1.2.5 Depositos por Anticipos de la Recaudación Cobro Plazo		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**V.1.9 OTROS GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIA		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Pago de devengado por otros gastos.	Contrato, facturas o documento autorizado	Frecuente	5.5.9.0 Otros Pagos Valores	2.1.1.0 Otros Gastos Cuentas por Pagara Credito Plazo	5.2.5 Presupuesto de gastos Devengado	8.2.4 Presupuesto de gastos Comprobacion
2	Pago de pago de otros gastos.	Cheques, flora de depósito y/o transferencias bancaria	Frecuente	2.1.1.0 Otros Gastos Cuentas por Pagara Credito Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Transferencias	5.2.6 Presupuesto de gastos Efecto	8.2.5 Presupuesto de gastos Devengado
3	Transferencia de fondos entre cuentas bancarias	Transferencias bancarias	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Transferencias	1.1.1.2 Bancos/ Transferencias	5.2.7 Presupuesto de gastos Pagado	8.2.6 Presupuesto de gastos Efectivo

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**V.2.4 INVERSIONES**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIA		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
0	Pore sobre de los servicios ofrecidos.	Efecto de cuenta y/o mantenimiento bancaria	Bimestral	1.1.2 Banorte Tessalit	1.2.1.1 Inversiones Largo Plazo  1.2.1.1.1 Centro de Investigación Largo Plazo Nacionales  1.2.1.1.2 Centro de Investigación Largo Plazo Internacionales  Extranjero  1.2.1.2 Otros y Valeores Largo Plazo  1.2.1.2.1 Eurobank JP  1.2.1.2.2 Valores Reposición fondo de estabilización  1.2.1.2.3 Otros valores Nacionales Nacionales nacionales  1.2.1.2.4 Otros Valores nacionales  2.1.1.1.1.1 Cobertura Agenzia Credit Plaza  4.0.1.1 Inversiones Corporación Valeores Cobertura Bono y Otros	2.1.5.1 Inversiones Cobertura Adaptado a Cobertura Plaza  2.1.5.2 Inversiones Cobertura Adaptado a Cobertura Plaza  2.1.5.3.1 Cobertura Plazos Diferencia Cobertura Plaza	

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.2.6 JUICIOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTANTE		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno en proceso	Informe del jurídico	Fiscalía	7.4.1 Demanda Judicial en Proceso de Revisión	7.4.2 Resolución de la Demanda en Proceso Judicial		
2	Por los juicios que derivaron en sentencia judicial	Informe del jurídico	Fiscalía	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demanda Judicial en Proceso de Revisión		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingresos	Datos de inicio	Anual	4.1.1.1 Impuesto Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos sobre la Producción y el Consumo y los Tránsitos 4.1.1.3 Impuestos al Comercio Exterior 4.1.1.4 Impuestos Sobre las Náminas y Asimilables 4.1.1.5 Impuestos Sobre los Asesamientos de Impuestos 4.1.1.6 Cuotas para la Seguridad Social 4.1.2.1 Cuotas para la Seguridad Social 4.1.2.2 Cuotas de Alimentación del Niño 4.1.2.4 Asesamientos de Cuotas y Asesamientos de Seguridad Social 4.1.2.8 Obras Civiles y Apoyo a las Familias en Superficie Urbana 4.1.3.1 Contribución de Reparación de Obras Públicas 4.1.4.1 Demanda por el uso, uso, Acreencia menor o Explicación conforme al Derecho Público	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTARIO		PRESUPUESTO		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				4.1.4.2 Derechos Int embar 30/06 4.1.4.3 Deudores por Prestaci os Servicio 4.1.4.4 Aprovech de Derechos 4.1.4.5 Miles Derechos 4.1.5.1 Productos Universit ario 4.1.5.2 Aportación Fondo de Desarrollo S. Jóvenes Alumnos Document Público 4.1.5.3 Imperaciones de Bienes Muebles no Rústicos sac Inventarios 4.1.5.4 Aportación de Muebles 4.1.5.5 Otros Producción I.P.M. Gestión operativa Centrales 4.1.6.1 Ingresos Universit ario Cuentas Caja Fisco 4.1.6.2 Miles 4.1.6.3 Inventarios 30/06 4.1.6.4 Bienes 4.1.6.5 Aportación materiales Inventarios de Clases Futuras 4.1.6.6 Aportación materiales de Muebles casa Dotación casa Aplicación de fondos				

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

### VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PREBUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.6.7 Acomodaciones y Alquileres de Equipos y Materiales C-0109			
				4.1.6.8 Acomodaciones por Aproxima- damente			
				4.1.6.9 Otros Acomodaciones			
				4.1.7.1 Ingresos por Venta de Materias Primas para la Fabrica			
				4.1.7.2 Ingresos por Venta de Tareas y Servicios Producidos en Estableci- mientos del Sector			
				4.1.7.3 Ingresos por Venta de Tareas y Servicios de Organismos Investigacio- narios			
				4.1.7.4 Ingresos por Cobertura de Alquileres Residenciales Entregados a Vivienda Familiar			
				4.1.8.1 Impuestos de Comercio Interior en los Tractos que se le dan a nombre Gobernación de Ejercer Fiscal Anticorrup- ción de Justicia en el Pago			
				4.1.8.2 Contribu- ciones de Mujeres Dedicadas Producción y Acomoda- ciones en Comunidad de Trabajadores en la Vivienda Ingresos Cobrado en el Ejercicio Fiscal Anticorrup- ción de Justicia en el Pago			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.2.1.1 Utilizaciones 4.2.1.2 Aportaciones 4.2.1.3 Corporación 4.2.2.1 Transferencias Internas y Extranas 4.2.2.2 Transferencias M. Nacionales Nacionales Público 4.2.2.3 Subsidios y Subven- ciones 4.2.2.4 Ayudas Becadas 4.2.2.5 Aportaciones y Aportaciones 4.3.1.1 Ingresos Generación de Valores, Cobijas, Bonos y Uso 4.3.1.2 Otros Ingresos de Equivalencia Anteriores 4.3.2.1 Bencidacio- nes y Deducciones Generación 4.3.2.2 Diferencias de Cambio a favor en Monedas y Tipos de cambio 4.3.2.4 Diferencias de Cobijas en Inversión Valores Negociables 4.3.2.5 Inversión a favor en Fondos y Monedas 4.3.2.6 Mobilidad Participación Fotografía 4.3.2.7 Uso Ingresos y Perdidas de Valores			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO					
				CONTARIA		PRESUPUESTA			
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Datos de cierre	Anual	0.1 Recaudación de Impuestos y Gastos	5.1.1.1 Recaudación del Impuesto de Circulación Automotriz 5.1.1.2 Recaudación del Impuesto de Circulación Terrestre 5.1.1.3 Recaudación de Aduanas y Exportaciones 5.1.1.4 Recaudación Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Paga de Estimaciones Generales Municipales 5.1.2.1 Materiales de Admisiones, Fábrica, Inventarios, Documentos y Activos Fijados 5.1.2.2 Muebles, Locales, Jardines 5.1.2.3 Maquinaria, Equipo y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos en Comercio y de Repuesto 5.1.2.5 Enseres, Utensilios, Formaciones, uva de Frutas y Frutos 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vehículos, Bienes, Productos de Producción y Activos Intangibles 5.1.2.8 Maquinaria y Equipo, Bienes y Recaudación 5.1.2.9 Recaudación y Asentamientos Municipales				

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.1.3.1 Servicios Generales 2.1.3.2 Servicios de Administración a) 1.3.3 Servicios Políticos en Casos Especiales Declaración Otros Generales 2.1.3.4 Servicios Financieros Planificación y Control de los 2.1.3.5 Servicios de Investigación Desarrollo y Transferencia de Documentación a) 1.3.6 Servicios de Organización y Social y Pública del 2.1.3.7 Servicios de Recaudación y Vinculación 2.1.3.8 Servicios Oficiales 2.1.3.9 Otros Generales Generales a) 2.1.1 Asistencia Al Sector Público a) 2.1.2 Transferencias al Sector Público a) 2.2.1 Transferencias a Entidades Particulares a) 2.2.2 Transferencias a Entidades Federales y Municipales a) 2.2.3 Otros 2.2.3.2 Subvenciones a) 2.4.1 Ayudas Sociales a Personas b) 2.4.1.1 Otros 2.2.3.3 Ayudas Sociales a Instituciones			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTARIO		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.2.4.4 Pagos por Recursos Naturales y Otras Recursos a) 2.5.1 Pensiones 5.2.5.2 Indemnizaciones 5.2.5.3.1 Pendencias y Asunciones a) 2.5.1 Indemnizaciones a Fideicomisos Recursos Contratos A) 2.5.2.1 Entidad Personas 5.2.7.1 Transferencias a) 2.5.2.2 Unipersonal de Ley 5.2.8.1 De acuerdo a Instituciones autorizadas 5.2.8.2 Correspondencia Entidades Municipios 5.2.8.3 Correspondencia Entidades Municipios Contratos Análogos Fideicomisos a) 2.5.2.4 Correspondencia Entidades Municipios Contratos Análogos Fideicomisos 5.2.8.5 Correspondencia Entidades Municipios 5.2.9.1 Transferencias a) 2.5.2.5 Entidades Municipios Deberemos Edificaciones y Organismos Instituciones a) 2.5.2.6 Transferencias a) 2.5.2.7 Entidades Municipios			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.3.1.1 Recursos de la Administración Entidades Federales y Municipales 5.3.1.2 Recursos de los Estados Federados Mexicanos Municipios 5.3.2.1 Asociaciones de la Administración Entidades Federales y Municipales 5.3.2.2 Asociaciones de los Estados Mexicanos Municipios 5.3.3.1 Convención de Reconocimiento 5.3.3.2 Convención de Descolonización y Colonias 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Exterior 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Exterior 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Exterior 5.4.4.1 Gastos por Cobros 5.4.5.1 Aportaciones Financieras a Instituciones 5.4.6.2 Aportaciones Financieras a Instituciones en Banca Financiera Nacional			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FLENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				5.5.3.1 Ganancias de Operaciones Ajustes de Inventario 5.5.3.2 Perdidas por Reservación Inventario 5.5.3.3 Beneficios IMV y Desviación Categorías 5.5.3.4 Diferencias en Cambios Negativos en Efectivo y Equivalente 5.5.3.5 Diferencias de Comercio Negativas en Valores Negociables 5.5.3.6 Diferencias por Reservas No cambia 5.5.3.7 Perdidas por Explotación Patrimonial 5.5.3.8 Otras Ganancias/Perdidas				
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública Departamental	Poliza de cierre.		5.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.2 Ahorro de Inversión			
7	Por el desembolso en la Hacienda Pública Departamental	Poliza de cierre		5.3 Resumen de la operación	5.4 Resumen de Ingresos y Gastos			

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

### VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCRETO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de cuotas ordinarias con abono en la cuenta:	Póliza de crédito		3.2. Nuevos en la cuenta	3.2 Desembolso General		
2	Por el pago de ciertas Patrimoniales con abono en la cuenta:	Póliza de crédito		3.2 Desembolso General 3.2.1 Desembolso del Bic. Crédito Ahorro / (Desembolso)	3.2 Desembolso de la cuenta		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Retención de impuesto no devengado	Notas de cierre	Anual			6.1.1 Ley de Impuesto Devengado	8.1.1 Ley de Impuesto por Ejecutar
2	Ley de ingresos por Ejecutar no devengado	Póliza de cierre	Anual			6.1.2 Ley de ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Ejecutados
3	Transferencia del ejercicio de los modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	Notas de cierre	Anual			6.1.3 Modificaciones a la Ley de Impuesto Ejecutado	8.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Transferencia del ejercicio de los modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Póliza de cierre	Anual			6.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Ejecutado
5	Pres. p. ejec. de egresos por ejercer no Comprometidos	Póliza de cierre	Anual			8.2.1 Presupuesto de gastos Aprobado	8.2.2 Pres. p. ejec. de los gastos por Ejecutar
6	Presupuesto de egresos Comprometido no Transferido	Póliza de cierre	Anual			8.2.2 Presupuesto de gastos por Ejecutar	8.2.4 Pres. p. ejec. de los gastos Comprometido
7	Transferencia del ejercicio de los modificaciones negativas al Presupuesto Ejecutado	Póliza de cierre	Anual			8.2.2 Presupuesto de gastos por Ejecutar	8.2.3 Modificación a la Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Transferencia del ejercicio de los modificaciones positivas al Presupuesto Ejecutado	Póliza de cierre	Anual			8.2.3 Modificación a la Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Pres. p. ejec. de los gastos por Ejecutar
9	Reservar uso de los gastos corrientes al ejercicio – Desembolso de Fondos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Notas de cierre	Anual			8.2.4 Ajustación de los usos Fiscales Anteriores	8.1.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Ajusteo Fis. de acuerdo con la Ley de Pres. p. ejec. (Supuesto financiero)	Póliza de cierre	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.5 Presupuesto de Egresos Ejecutado
11	Ajusteo Fis. de acuerdo con la Ley de Pres. p. ejec. (Monto financiero)	Póliza de cierre	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Pres. p. ejec. de los gastos Recaudado
12	Cierre del Ejercicio con Equivalente	Póliza de cierre	Anual			9.2.0 Dif. Financiero	9.1 Superavit Financiero
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de cierre	Anual			9.2.1 Presupuesto de gastos Aprobado	9.1 Ajustación del Ejercicio Fiscales Anteriores
						9.1.1 Supersdé Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Ejecutados
						9.2.1 Presupuesto de gastos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Ejecutados
							9.2. Deficit Financiero

## Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas. Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

### DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

#### ÍNDICE

- I. OBJETIVO
- II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
- III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
- IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
- V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

#### I. OBJETIVO

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal del Instituto. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;

- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del Instituto para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del Instituto y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del Instituto, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

## II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

El Instituto debe generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.

## A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Instituto, a una fecha determinada.

Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el Instituto está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del Instituto, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

## CUERPO DEL FORMATO

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

<b>Nombre del Instituto</b>					
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
<b>AI XXXX</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>20XN</b>	<b>20XN-1</b>	<b>PASIVO</b>	<b>20XN</b>	<b>20XN-1</b>
<b>Activo Circulante</b>					<b>Pasivo Circulante</b>
Efectivo y Equivalentes				Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios				Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes				Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes				Provisiones a Corto Plazo	
				Otros Pasivos a Corto Plazo	
<i>Total de Activos Circulantes</i>				<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles				Deuda Pública a Largo Plazo	
Aclivos Intangibles				Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Aclivos Diferidos				Provisiones a Largo Plazo	

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

<b>Nombre del Instituto</b>	
<b>Estado de Situación Financiera</b>	
<b>Al XXXX</b>	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>
Otros Activos no Circulantes	
	<b><i>Total del Pasivo</i></b>
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b><i>Total del Activo</i></b>	
	<b><i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i></b>
Aportaciones	
Donaciones de Capital	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
	<b><i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i></b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	
Revalúos	
Reservas	
Recalificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
	<b><i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i></b>
Resultado por Posición Monetaria	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
	<b><i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i></b>
	<b><i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i></b>

## B) ESTADO DE ACTIVIDADES

### FINALIDAD

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del Instituto, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del Instituto y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

### CUERPO DEL FORMATO

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
	<b>20XN</b>	<b>20XN-1</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Avocamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Correspondientes en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detener o Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Entelcomisos, Manzanos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Acordeones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Ayudas Financieras		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto
Estado de Actividades
Del XXXX al XXXX
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos
Inversión Pública
Inversión Pública no Capitalizable
Total de Gastos y Otras Pérdidas
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

## C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

### CUERPO DEL FORMATO

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido(a) y Hacienda Pública/Patrimonio Generado(a).

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

<b>Nombre del Instituto</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>Del XXXX al XXXX</b>					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 20XN-1					
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 20XN</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 20XN</b>					

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

## D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

### FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

### CUERPO DEL FORMATO

**ORIGEN:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**APLICACIÓN:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Número del Imblata Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX		
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Demanda Bancaria y Depósitos a Largo Plazo		
Demanda Bancaria y Depósitos a Breves Plazos		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Desgaste o Decreto de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Investimientos Financieros a Largo Plazo		
Demanda Bancaria y Depósitos a Largo Plazo - Interés Fijo		
Bienes Fijos, Infraestructura y Obras Construcción en Proceso		
Bienes Mobiliarios		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulado de Bienes		
Activos Intangibles		
Estimación por Desgaste o Decreto de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
Desarrollo de Caja - Pagar a Corto Plazo		
Por Débito a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Impresos y Valores en Circulación		
Pasivos Circulantes a Corto Plazo		
Liquidación y Términos de Liquidación en Recaudación y en Administración a Corto Plazo		
Interés sobre Caja a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		
Desarrollo de Caja - Pagar a Largo Plazo		
Impresos y Valores a Largo Plazo		
Pasivos Circulantes a Largo Plazo		
Liquidación y Términos de Liquidación en Recaudación y en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Número del Instituto	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Del XXXX al XXXX	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
Hacienda Pública/Fomento Comunitario	
Aportaciones	
Motivaciones de Capital	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Hacienda Pública/Inversión Generada	
Resultados del Ejercicio (Aumento o Disminución)	
Motivaciones de Inversión Aumento	
Motivaciones de Inversión Reducción	
Resultados	
Motivaciones de Actualización del Patrimonio Aumento	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
Motivación para Actualizar el Patrimonio	
Motivación para Incrementar el Patrimonio en Monedero	

## E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Instituto identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

### CUERPO DEL FORMATO

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto Estado de Hgo de Coahuila Del 1000 al 1000X		Concepto	20XN	20XN-1
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>				
<b>Origen</b>				
Impuestos				
Otros y Aportaciones de Negocios Sociales				
Otros recursos no monetarios				
Donaciones				
Producción de tipo Comercio				
Aprovechamiento de tipo Comercio				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos por Comercio, en los Recursos de la Tesorería Municipales en Ejercicios Fiscales Anteriores				
Pendientes de Liquidación a Pagar				
Polidaciones y Aportaciones				
Otros recursos Voluntarios y Solidarios y Otras Ayudas				
Otros Recursos en Operación				
<b>Aplicación</b>				
Servicios Personales				
Mantenimiento y Reparación				
Servicios Generales				
Otros servicios Interiores y Asistencia a Servicio Público				
Transacciones entre el Gasto Público				
Solidaridad y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Personas y Familias				
Transferencias a Fideicomisos, Monederos y Fondos Análogos				
Otros Recursos a la Sesión del Sistema				
Devoluciones				
Transferencias a Exterior				
De Liquidación				
Aportaciones				
Convenios				
Otras Aplicaciones de Operación				
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>				
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
<b>Origen</b>				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso				
Bienes Nuevos				
Otros Recursos en Inversión				
<b>Aplicación</b>				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso				
Bienes Nuevos				
Otros Aplicaciones de Inversión				
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>				
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>				
<b>Origen</b>				
Fincialización de Nro:				
mismo				
Exento				
Otros Orígenes de Financiamiento				
<b>Aplicación</b>				
Servicios de la Ciudad				
mismo				
Exento				
Otras Aplicaciones de Financiamiento				
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>				
<b>Incremento/Distribución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio				

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

## F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el Instituto durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

### CUERPO DEL FORMATO

**SALDO INICIAL:** Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

**CARGOS DEL PERÍODO:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

**ABONOS DEL PERÍODO:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

**SALDO FINAL:** Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

**VARIACIÓN DEL PERÍODO:** Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Instituto Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX						
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período [4-1]	
<b>ACTIVO:</b>						
<b>Activo Circulante</b>						
Materiales y Equivalente						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						
Inversión						
Almacenes						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes						
Otros Activos Circulantes						
<b>Activo No Circulante</b>						
Inversión en Fideicomisos a Largo Plazo						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Activos Intangibles						
Dependencias, Recintos y Aparcamientos en Acremación de Bienes						
Activos Difusos						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes						
Otros Activos no Circulantes						

## G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas del Instituto, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del Instituto entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

### CUERPO DEL FORMATO

**MONEDA DE CONTRATACIÓN:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

**INSTITUCIÓN O PAÍS ACREDOR:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

**SALDO INICIAL DEL PERÍODO:** Representa el saldo final del período inmediato anterior.

**SALDO FINAL DEL PERÍODO:** Representa el saldo final del período.

<b>Herramientas del Instituto</b> <b>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</b> <b>Indicadores de riesgo</b>				
Tipos de instrumentos de endeudamiento	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Cartera Plena				
<b>Deuda Interna</b>				
Instrumentos de Deuda				
Títulos y Valores				
Contratos de Préstamo				
<b>Deuda Externa</b>				
Instrumentos de Deuda				
Deuda Bilateral				
Acreedores Nacionales				
Acreedores Extranjeros				
Deuda Multilateral				
Organismos Financieros Internacionales				
Banco Mundial				
Fondo Monetario				
Banco Central				
Agencias Multilaterales				
Deuda Pública				
Organismos Financieros Internacionales				
Banco Mundial				
Fondo Monetario				
Banco Central				
Agencias Multilaterales				
Subvenciones Fiscales				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				

## H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto tendrá la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

### Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

### **Inversiones Financieras**

4. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

5. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

6. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

7. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

### **Estimaciones y Deterioros**

8. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

### **Otros Activos**

9. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

## **Pasivo2**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

## **III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

### **Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

## **III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

## **IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

### **Efectivo y equivalentes**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de tarjetas y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Despreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Canencia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad exemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avalés y garantías  
Juicios  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Introducción

Los Estados Financieros de el Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Instituto estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.
- 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Instituto, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclassificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
  - b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
- 10. Reporte de la Recaudación**
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
  - b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
  - b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del Instituto como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan el Instituto, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económico y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

## III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- a) Estado Analítico de Ingresos

### Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del Instituto de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos del Instituto se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro del Ingreso	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Motivación	Devengado	Recaudado	
(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)	
Impuestos: Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribución de Mejoría Derechos Producción: Comercio Capital Aprovechamientos Comercio Capital Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Prestación y/o servicios Transferencias, Voluntarias, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Generados de Explotaciones						
Total						
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Motivación	Devengado	Recaudado	
(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)	
Ingresos del Gobierno: Impuestos: Contribución de Mejoría Derechos Producción: Comercio Capital Aprovechamientos Comercio Capital Instituciones y Aportaciones: Turismo, Cultura, Religiosas, Sociales y Otras Ay. dcs.						
Ingresos de Organismos y Empresas: Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Ingresos por transferencia de Derechos y Derechos: Turismo, Cultura, Religiosas, Sociales y Otras Ay. dcs						
Ingresos derivados de financiamiento: Ingresos Generados de Explotaciones						
Total						
Ingresos excedentes						

**b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Finalidad**

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Concepto	Nombre del Instituto Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX					
	Aprobado	Ampliación (Reducciones)	Modificado	Davviendu	Proprio	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Desarrollo Económico.</b>						
Remuneraciones al Personal de Oficina Común						
Remuneraciones al Personal de Trabajos Manuales						
Relaciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otros Intereses Sociales y Económicos Directos						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros.</b>						
Materiales de Administración, Excepción de Insumos y Artículos Objetivo						
Alimento y Bebidas						
Materiales Fijos y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Producción, Oficina, Ejecutiva y de Oficinas						
Comunicaciones, Informática y Radios						
Vestidos, Planchas, Ropa de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad Personal, Higiene y Accesorios Menores						
<b>Bienes Generales.</b>						
Bienes Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Consultoría, Técnicas y Otros Servicios						
Bienes Fijos, Bienes Duraderos e Inventarios						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Bienes de Consumo, Bienes y Servicios de Oficina						
Servicios de Mantenimiento y Atención						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
<b>Transferencias Agravadas, Subsidios y Otras Ayudas.</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Poder del Estado, Distrito, Municipio y Municipios						
Ayudas Sociales						
Convenios y Subvenciones						
Transferencias a Instituciones, Municipios y Otras Autoridades						
Transferencias a Seguridad Social						
Donaciones						
Convenios entre Entidades						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio						
Veículos y maquinaria agrícola						

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Concepto	Nombre del Instituto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Utensilios, Equipo y Instrumentos						
Activos Intangibles						
Otros Activos						
Inversiones Fisicas						
Otros Párticulares Bienes de Dominio Públ co						
Otros Párticulares Bienes Públ co						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Proyectos						
inversiones para el incremento productivo.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Contrata de Títulos y Valores						
Contratos de Arrendamiento						
inversiones en I+D, Desarrollo, Mantenimiento y Obras Arreglos						
Otras inversiones financieras						
Participaciones en Cooperativas y Cajas						
Ejercicios Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Aportaciones						
Aportaciones						
Concesiones						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
membresía de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Cooperación Deuda Pública						
Creditos con Cobertura						
Avalos Financieros						
Ajustos de Impuestos Locales Arriendos (Adelanto)						
Total del Gasto						

Concepto	Nombre del Instituto Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Gasto Corriente						
Capital de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Retenciones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Estado Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
---	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliacionado/ Reducido(nos)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Dependencia o Única Administrativa 1						
Dependencia o Única Administrativa 2						
Dependencia o Única Administrativa 3						
Dependencia o Única Administrativa 4						
Dependencia o Única Administrativa 5						
Dependencia o Única Administrativa 6						
Dependencia o Única Administrativa 7						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
--	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliacionado/ Reducido(nos)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órgano Autónomo						
Total del Gasto						

Sector Parastatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliacionado/ Reducido(nos)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Entidades Parastatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Parastatales, Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos, Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Instituciones Parastatales, Empresariales, Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Instituciones Parastatales, Empresariales, Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Instituciones Parastatales, Financieras con Subejercicio Estatal Mayoritario						
Total del Gasto						

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

<b>Nombre del Instituto</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Categorización Funcional (Finalidad y Función)</b> <b>Del XXXX al XXXX</b>						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egresos			Subejercicio
			Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
<b>Gobierno</b>						
Aplicación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Externas						
Asuntos Internos y Defensa						
Seguridad Pública						
Avances de Obras Públicas y Seguridad Interior						
Otras Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Inclusión, Cultura y Otras Vinculaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otras Administrativas						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Avances Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Comercio y Negocios						
Minería, Manufactura y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otras Actividades Económicas						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transferencias a la Deuda Pública / Caja Fideicomiso de la Deuda						
Transferencias, Fondos propios y Asorticiones entre Entidades Niveladas y Organismos de Gobierno						
Funcionamiento del Sistema Financiero						
Avances de Jefazados Locales, Municipios						
<b>Total del Gasto</b>						

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto Endudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Concesión / Colocación	Amortización	Endudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
<b>TOTAL</b>			
Nombre del Instituto Inversión de la Deuda Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado	
Créditos Bancarios			
Total de Inversión de Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total de Inversión de Otros Instrumentos de Deuda			
<b>TOTAL</b>			

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

**IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS**

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos			Subejercicio 6 = (3 - 4)
			Motivado 3 = (1 + 2)	Desviado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios, Beca, Social y Privados a Entidades Federativas y Municipios						
Transferencias Federales de Operación						
Otras Transferencias						
Desempeño de las Funciones						
Evaluación de las Fuerzas Pùblicas						
Investigación de Casos Políticos						
Planeación, seguimiento y evaluación de los bienes públicos						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Espos Foco						
Proyectos de Inversión						
Asistencia Técnica y Apoyo						
Apoyo al proceso de paz y a la mejoría en el ordenamiento institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Cooperación internacional						
Gobernación						
Obligaciones de cumplimiento de resolución judicial						
Desastres Naturales						
Deliberación						
Pendientes y Juzgados						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de establecimientos						
Aportaciones a entidades de inversión y administración de pensiones						
Programas de Seguridad Fronteriza (Bebé en Frontera)						
Causa Pública						
Por los procesos y entidades federales y sucesos						
Otros Transferencias, ayuda a proyectos, a desarrollos y administración de bienes						
Adelanto de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

## V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Nombre del Instituto
Indicadores de Postura Fiscal
Del XXXX al XXXX

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>1</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
2. Ingresos del Sector Parafiscal <sup>3</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Parafiscal <sup>3</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>1</sup>
<b>II. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>			
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Financiero (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>1</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)</b>			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

## Anexo I Matrices de Conversión

Muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

Ver documento Matrices de Conversión.